

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

CRONICA

¡FIRMES!

(Premio Zozaya de 1932)

A la misma altura brillaban las chapas de los correajes, marcando en la tripa de cada soldado el ombligo reglamentario.

¡Firmes!... La fila quedó inmóvil. Un general de hojalata, pródigo en reflejos metálicos, mandaba las evoluciones de la tropa, orgulloso ante la perspectiva de poder pasear por el escaparaté de las líneas de fuego el mítido uniforme de las paradas. Las espuelas, los botones, las charreteras, el casco, todo, en fin, relucía de tal suerte sobre su cuerpo de ballarina, que el mismo Sol tuvo que bajar de la guardilla las gafas ahumadas, todavía sin estrenar. Un colosal sable, golpeando las losas del patio cuartelero, arrancaba chispas, en cuyo fuego hubieran podido encender los cigarrillos todos los «sin lumbré» del país.

¡De frente! ¡Marchen!... Un, dos; un, dos; un, dos...

Así hasta encontrar al enemigo. La última guerra pasó como una verbena que durara noche y día. Los mismos rostros demacrados de los que mueven los columpios aparecieron allí empujando cañones y tanques. Los hospitales substituyeron con sus hombres cojos o mancos a las barracas de la mujer gorda o el hombre ciervo. Al soldado que manejaba la ametralladora se le durmió el brazo como a cualquier organillero castizo. Y junto a esta carroña miserable, los directores de la tragedia cruzaron como el público de la fiesta verbenera: con sus gorros de estrellas, sus condecoraciones de grandes jefes, sus andares de beodos y sus caras de sueño. En el enmarañado laberinto de las trincheras no entró ninguno. Ya estaban allí para defenderlas, los sumisos soldados, hormigas idiotizadas siempre en espera de la orden de muerte. Si les rondaba el sueño ya se lo despacharía el estallido de alguna granada, recordándole el fogonazo de magnesio que tanto les sorprendió en su primera visita al fotógrafo. Apoyados en una columna de escayola y con su facha de colegiales, esperaron entonces inútilmente la prometida aparición del clásico pajarrico preso en la cámara oscura. ¡También en aquella obscura se abusó de su cándida ignorancia! Si lo que tenía era sed, el alto mando no podía ocuparse de repartir caramelos de menta por los campos de batalla. Demasiado hacía con que la guerra resultase una guerra verdadera. Si terminó en una carnalada macabra no fue suya la culpa. Nadie podía evitar que los aviones soltasen de vez en cuando unas gotitas de confetti sangriento, ni que aquel Mundo, con rodilleras de puro gastado, se enroscase a la cintura la serpiente del arco iris, queriéndose animar al estilo de un viejo verde.

Concertada la paz, los soldados, formados de uno en uno, fueron los puntos suspensivos de la reciente y dramática escena. El río, que dividía como una bayoneta de plata los frentes enemigos, pudo seguir cantando la interrumpida canción del molino, del hogar y de la ruca. ¡El río, siempre tan sentimental y melancólico!... Cura la neurastenia; pero él es un histérico. De repente lloran demasiado los sauces de la orilla y se desborda porque sí. Porque se enamora de las lavanderas...)

Profusamente condecorado, el general exhibió a los vientos el cimiterio de su pecho repleto de cruces. En su costado el ciprés del sable apuntaba al cielo y, de codos en la barandilla de sus pestañas, le asomaron a los ojos de neccio los fuegos fatuos de sus adentros. Catorce años han transcurrido desde entonces. El Mundo, rejuvenecido al calor de la literatura de los ex combatientes, salta alegremente a la comba con aquel mismo arco iris que estuvo a punto de servirle de cursi mortaja. No parece dispuesto a soportar otras máscaras. Ni le asustan los bigotes a lo kaiser, ni se fía de esos ojos de bandido que oculta Mussolini en las cuevas de sus profundas órbitas sin dejarlos salir a la calle a tomar el sol. Mucho menos le apetece el bigotito de Hitler. Un bigote que se abre de rato en rato para que salga un cuco a explicar el programa

nacionalista, y que lo mismo puede ser un mal remiendo o la huela de un taconazo, que la caja de betún con que saca brillo el nazi a sus altas botas de militar.

Con todo, no pasarán muchos años sin que los clásicos clarines guerreros retumben otra vez en nuestros oídos y el mismo generalito de 1914, sin darse cuenta de que sobre su cabeza de corcho se cierne la tormenta revolucionaria, vuelva a sus inoportunas voces de mando. ¡Pobre de él! Cuando el grito de «¡Firmes!» resuene de nuevo en los cuarteles, una estrepitosa carcajada será la merecida respuesta que los soldados, hechos unos hombres, den a su ridículo jefe. En sus bocas recién abiertas, quién sabe si para morder, enseñarán los granizos de unos dientes blancos clavados en la roja cartuchera de las encías. Muy difícil será entonces encontrar un barbuquejo que cierre sus mandíbulas en franca rebeldía.

Hombres capacitados se revuelven ahora contra la guerra. Ludwig y Remarque abandonan en señal de protesta su país, erizado de bélicos pinchos, y preguntan a los relojeros de Suiza la hora de la próxima contienda. Conviene estar prevenidos para reír a tiempo de las cocteleras con insignias de general, que no guardan, allá en lo hondo, más que un trocito de hielo presumiendo de coirazón.

Romain Rolland, Henri Barbusse, Upton Sinclair, nuestro gran Valle, con su aspecto de inválido de una guerra hipotética; Einstein, Gorki, Sandino y tantos otros pregonan la unión total en un manifiesto de carácter bélico: «Damos el grito de alarma. ¡Todos en pie! Hacemos un llamamiento a todos los pueblos, a todos los partidos, a todos los hombres y a todas las mujeres de buena voluntad. No se trata del interés de un pueblo, de una clase o de un partido. Todos están en peligro. La salvación debe venir de todos. ¡Que todos se muevan! Es preciso una tregua en las discusiones que nos despedazan. ¡Unámonos todos contra el enemigo común! ¡Abajo la guerra!...»

Un Mundo nuevo, escéptico y contento, despierta ahora. Un Mundo que no hará guerras sino por jugar. Porque cuando el hombre haga lo que quiera, aquello que le brote espontáneamente del alma, la guerra, si surge, será hermosa. Será una guerra querida, como lo fueron las antiguas contiendas, que siempre tuvieron como norte una pasión suprema. Todos sabemos que rara vez una de estas batallas tenía otra causa que la del amor. Desde Adán y Eva, cuya primera disputa fue en esencia amorosa, hasta nuestros días, sólo en una guerra ha dejado de intervenir la mujer: en la guerra más burguesa y capitalista de todas, en la guerra europea. Y lo feo, lo sin sentido de esta guerra ha sido precisamente eso: la falta de una mujer a quien brindársela; el ser, en definitiva, una guerra «sólo para hombres».

¡Que la guerra es un mal necesario? ¡Inevitable por nuestra condición? Quizá. Pero si esto es cierto, la guerra vendrá a ser algo divertido. Gentes llenas de sincero entusiasmo marcharán hacia el frente a satisfacer este impulso natural, y la muerte, buscada, tendrá un carácter más risueño que ahora. Pues no es lo malo de las guerras actuales la muerte, sino el engaño, que morir se muere en muchos sitios y, en ocasiones, a gusto. Siempre hay los suficientes motivos para ver en la muerte una solución. Lo peor es que se muere rabiando; con los dientes apretados, sintiendo la debilidad de haber ido, sufriendo el anónimo, la disciplina y el barro; acuciados tan sólo con el reclamo de un cintajo honorífico. Ninguna calavera encontrada en los campos de batalla entona baladas sentimentales mirando tranquilamente al cielo en las noches en que la media luna parece una bruja cabalgando en una escoba invisible. Ninguna ha perdonado. Perdieron la nariz, no la memoria. Pero las madres, que no comprenden esto, seguirán enseñando a sus hijos a obedecer en lugar de a discurrir, y cuando la próxima guerra esté encima vendrán los llantos y las lamentaciones. No saben que la

indisciplina evita mejor las guerras que las súplicas, por completo ineficaces cuando van dirigidas a los oídos sordos de los fabricantes de cañones.

«Hagamos la guerra imposible», grita el pujante manifiesto, queriendo rasgar en dos ese mundo de tela de cretona que crearon nuestros atemorizados abuelos. Pero los Estados parecen también sordos. Oculta bajo la sombra de los aviones de caza, Italia, aprovechando su perfil geográfico, parece dispuesta a dar el puntapié definitivo al Mundo. Francia, mientras tanto, hace ejercicios de tiro sobre el blanco cuerpo de la paloma de la paz, y Alemania, siempre previsora, clava en la punta del casco de cada soldado una aceituna y una anchoa como provisiones de guerra. Rusia forma a tope de corneta su Ejército rojo, y, ante la persiana que forman las rendijas horizontales de millones de ojos chinos, los japoneses han dejado caer el plato que llevaron en vilo por todos los circos del Mundo y amenazan con hacer añicos toda la vajilla. Bolivianos y paraguayos luchan sin descanso por la posesión del Chaco, y la misma España, después de haber renunciado solemnemente a la guerra, se dispone a la creación de un Ejército eficiente y aun parece aspirar a la gloria de un soldado desconocido para llevar a cabo grandes desfiles alrededor de su tumba vacía.

Cierto que todo este tinglado bélico, armado a fuerza de propagandas criminales, amenaza ruina. Poco falta ya para que suban de una vez al cielo todas las estrellas presas en las bocanegas militares, para que los espadones ocupen su puesto en las cartas de cualquier baraja y para que los fusiles, en los tiros al blanco de las verbenas, obtengan, como premio al hábil tirador que los maneje, un paquetito de almen dras o una caña de cerveza... En las grandes guerras la indumentaria es lo de menos. Sirva de ejemplo nuestra guerra de la Independencia, hecha en alpargatas, pero que demostró a Napoleón la imposibilidad de oponer resistencia alguna a las iras de un pueblo puesto en pie. El que este pueblo vaya en mangas de camisa o no sepa marcar el paso vale poco ante su justa indignación. Gandhi, otro ejemplo viviente, sin más arma ni otro uniforme que una sábana blanca caída al desgaire sobre la percha descarnada de sus hombros, luce en su boca un diente solitario que se ríe de todos los ingleses en sus mismísimas barbas. Porque las grandes guerras, quieran o no los industriales que buscan en ellas su provecho, son las que se hacen de paisano. Claro que una guerra en estas condiciones de desobediencia tenaz frente al opresor no es sino una revolución, tan gloriosa, tónica y alegre como todas las que han sacudido a este viejo Mundo, animándole a seguir jugando con los demás planetas, sus hermanos, a la gallinita ciega. El Sol —mala suerte la suya— ha tenido que quedarse en el centro del corro.

DANIEL TAPIA BOLIVAR

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lozama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Esorriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

sario crear, independientemente del Congreso, un organismo capaz de llevar a bien las negociaciones que pudieran entablarse con los países que no han hecho frente a sus compromisos con los Estados Unidos.

Sugiere luego el presidente que es indispensable desligar la cuestión de las deudas de la del desarme y de la Conferencia económica mundial, y expresa la conveniencia de proceder, en breve plazo, al nombramiento de la Comisión sugerida al principio del mensaje.

Para ello propone que varios de sus miembros sean escogidos entre los representantes americanos en la Conferencia económica mundial. Al mismo tiempo, otro grupo participaría con el presidente en las negociaciones relativas al desarme.

El Sr. Hoover insiste luego sobre la necesidad de adoptar en el más breve plazo posible las medidas necesarias para defender las bases mismas de la civilización. Recomienda al pueblo americano que se una para luchar contra la depresión.

El resto del mensaje se limita a relatar la historia económica del Mundo desde el principio de la crisis, haciendo resaltar las medidas de excepción que se han tomado en el orden monetario y las dificultades creadas con ello al comercio internacional, dificultades que hacen indispensable el restablecimiento de la estabilidad monetaria mundial.

EN CHICAGO

Un bandido menos

Chicago, 19.—Same Mickey, uno de los más famosos «gangsters» de Chicago, ex asociado de Al Capone, ha sido gravemente herido durante una refriega con la Policía.

Se tienen pocas esperanzas de poder salvarle.

Actriz norteamericana gravemente enferma

Nueva York, 19.—La famosa actriz norteamericana miss Ethel Barrymore se encuentra gravemente enferma. Miss Barrymore regresó ayer de New-Haven, donde sufrió un fuerte ataque de gripe. Se duda, la famosa actriz no se encontraba totalmente restablecida y ha sufrido una recaída que ha agravado su estado.

TERMINO SUS TAREAS

El Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 19.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha dado por terminada esta noche la 59.ª reunión, dedicando, en su mayor parte la sesión a discutir la diferencia anglopersa, cuyo examen, de acuerdo con las dos partes interesadas, se aplaza hasta el período ordinario de sesiones, que empezará el 23 de Enero próximo. Los representantes de Inglaterra y Persia expresaron su voluntad de mantener las relaciones amistosas que existen entre ambos países.

Se cree que se llegará a un acuerdo directo antes del 23 de Enero. Por otra parte, el Consejo ha aplazado hasta Enero el examen de las dificultades surgidas entre Polonia y Alemania acerca de la Reforma agraria polaca.

COPLAS DEL DIA

Crispín en huelga

¡El zapatero está en huelga; descansa, y de un clavo cuelga su tirapié y delantal!... Pobre Centenaria mía; ¡quién podrá hacerte, hoy en día, tu zapato de cristal!...

¡El zapatero levanta su curvado cuerpo, y canta a la huelga un entremés!... ¡Huelga que aun no sé, queridos, si es, ¡ay!, de brazos caídos o de abandonados pies!...

¡El zapatero la sueta abandona y la cazuela del engrudo!... ¡Bien, Crispín!... ¡Tu libre actitud alabo, y triunfará, al fin y al cabo!... ¡Al cabo, más bien que al fin!...

¡Estas huelgas, ya se sabe, son siempre un asunto grave que hartas inquietudes dan!... ¡Tan sólo a los carmelitas descalzos, a estas cuitas ni les vienen ni les van!...

¡Zapatero, a tus zapatos, decla en tonos sensatos un refrán que oyendo estoy!... ¡El zapatero no quiere (porque descansar prefiere) ir a sus zapatos hoy!...

¡Y va a la huelga; y, en forma, hará al patrono la horma de su zapato encontrar!... ¡Y sin miedo, y sin cerote, sacará su causa a flote; que resistir es triunfar!...

¡En este Madrid galano, castizo y republicano, huelga el zapatero a ley!... ¡¡Resultado que hoy, en mi villa, en huelga están, ¡oh, Zorrilla!, el Zapatero y el Rey!...

LUIS DE TAPIA

LAS DEUDAS DE GUERRA

El mensaje de Hoover al Congreso

Washington, 19.—Entre los principales puntos del mensaje que hoy ha dirigido al Congreso el Sr. Hoover, figuran los siguientes párrafos: «A falta de aprobar el Congreso la constitución de una Comisión de Deudas de guerra, sería neces-

SENSACIONES

21 de Diciembre

El invierno, esa cosa acatarrada, friolera y gruñona, se cuele en nuestra vida como un puñal de viento aterido y desnudo por la rendija excepcional que sólo un día tiene entre los trescientos sesenta y cinco del año, trescientos sesenta y seis en el actual por ser éste uno de esos años suplicantes, cobardes, que no quieren irse, a los que hay que darles, por piedad, por lástima, por misericordia, una limosna de veinticuatro horas.

Mañana, 21 de Diciembre, el invierno aparecerá frontándose las manos, con el cuello del gabán alzado hasta las orejas. Ya hacía tiempo que las altas montañas, oliendo en el aire lo próximo de su llegada, y sabiendo de siempre el gusto único e igual del sempiterno solitario, se habían cubierto de blancos maduros y plásticos, aquietándose en una esperanza inmóvil de diédros fríos, bufidos y penetrantes.

En esta naturaleza mía, siempre verde, verde en la primavera, verde en el estío, verde en el otoño y verde aún, por encima de todas las violencias heladas del invierno, la nieve de las cumbres y los grises serenos de la cara de Dios, y el aliento lento y caliente de la niebla, y lo augusto y magnífico de los volúmenes en calma, me movieron, me incitaron, en un principio, a comunicar a todos, a entregar a todos, una armonía profunda de sentimientos, un reflejo cordial y emocionado de mi espejo subjetivo, herido gozosamente, muy en lo interno de su azogue incorpóreo, por la belleza desmelenada y patética del paisaje hondo, firme y rotundo. Todo este caudal de inquietudes paganas que el invierno siempre hincó dolorosamente en mi carne, unido a una fuerza, una ambición invencible de recogimiento y de misticismo, me excitaron, como un pecho desnudo, como una mañana alta, pura y sola, a violar, a profanar, a romper el capullo difícil de mi pensamiento, y con él en las manos, hecho ya hilo aseguible, comprensible, fácil, presentarme ante los hombres, dolorido por mi nuevo dolor y mi nueva derrota...

Y las cuartillas fueron cruzadas a borbotones por el metal sonoro de las palabras, que iba fluendo, espeso y tibio, por entre mis dedos abstraídos y seguros. Y al fin, la emoción quedó hecha olor, sabor, color, música y tacto. El papel desierto había sido mío, en una posesión atormentada e incontentible, y su carne fué fecundada de ideas y de inquietudes potenciales. Pero más tarde, cuando aquel delirio apasionado de paisaje intrínseco, interno, íntimo y solo, deshumanizado, auténtico, cedió, y me encontré a mí mismo, sintiendo mi corazón, mi propia vida, pensé, pensé en los corazones ajenos, en las vidas ajenas, y decidí romper mis cuartillas en pedacitos menudos y quemar esos pedacitos uno por uno. Y las cuartillas fueron rotas sin pesar y sus pedazos abrasados con frialdad y con calma.

Mañana, 21 de Diciembre, es el invierno. Y el invierno no es nieve, ni niebla, ni grises y quietud. El invierno es frío y hambre, y dolor y miseria. Frío y hambre, y dolor y miseria hincando sus uñas de hiel y de lágrimas en la carne atormentada de los olvidados, de los parias, de los humildes, de los forzados del frío y del hambre, y del dolor y de la miseria. El invierno es eso. Y nada más que eso. No se puede admirar como hombre una cosa cuando esa misma cosa está causando tormentos de muerte a otros hombres caídos en desgracia. No se puede, no es humano, y es egoísta y monstruoso recrearse viendo y gozando el invierno tras los cristales empañados por el frío de nuestra casa caliente o desde el centro de un paisaje desmayado de silencio y de igualdad, bien defendidos por la lana tibia y por cuatro comidas diarias, abundantes y nutritivas, mientras que otros están siendo acuchillados con cuchillos violentos de hambre y de desesperación por ese mismo invierno que nosotros estamos viendo y admirando, cómodamente parapetados

tras nuestra suerte y nuestra abundancia.

El invierno ya no puede ser belleza para mí ni para nadie. Hoy el invierno es más que nunca hambre y frío, y dolor y miseria. Hambre y frío, y dolor y miseria para muchos; hambre y frío, y dolor y miseria acaso para mí mismo mañana...

Por eso rompí y abrasé mis cuartillas perversas, en las que me alborozaba por la llegada del invierno, en un puñado de emociones personales que me habían llegado de él, sin que yo viese, sin que yo me hubiese dado cuenta clara y humana del espantoso significado que aquella soledad sola, desolada y aguda que me rodeaba tenía para algunos, para muchos hermanos míos.

¡Cuánto quisiera yo poder vibrar, honrada y humanamente, en un sentido amplio y jubiloso, ante la belleza serena y magnífica del invierno!... Pero hacerlo así, olvidándose de los otros, de esa otra parte trágica del Mundo, de los humildes, sacrificando su dolor y su miseria más insufribles a unas palabras más emocionadas de quietud y de pureza, sería cruel y recordador para mí mismo.

Yo pido a todos en este 21 de Diciembre, día inaugural del invierno, un recuerdo más sentido y un movimiento franco de piedad generosa y cordial hacia los hombres atormentados por las equivocaciones y las codicias de unos y de otros. Pensad que ellos únicamente piden lo que les pertenece por el solo hecho de ser hombres... Y pensad también que si nosotros les damos con qué subsistir, no les damos lo que es nuestro, sino lo que es suyo.

MARIO EDUARDO DE LA VIRA

LA CUESTION DE MANCHURIA

El Japón envía una nota a la Sociedad de Naciones

Londres, 19.—El «Times» anuncia que el Gobierno del Japón ha enviado a Ginebra sus observaciones relativas a la resolución elaborada por el Subcomité de la Sociedad de Naciones sobre la cuestión de Manchuria.

El Japón hace observar especialmente que el papel de la Comisión de conciliación es únicamente preparar el terreno para que se entablen negociaciones entre el Japón y China.

Por otra parte, el Japón se opone a la participación en los trabajos de la Comisión de conciliación de países que no son miembros de la Sociedad de Naciones.

El periódico añade que si las observaciones del Japón fueran rechazadas, los representantes nipones votarían contra la resolución.

Odio entre familias

Rodez, 19.—Entre la familia española Fernández y la familia portuguesa Alvarez se entabló una verdadera batalla campal al arma blanca con motivo de una riña entre los hijos pequeños de ambas.

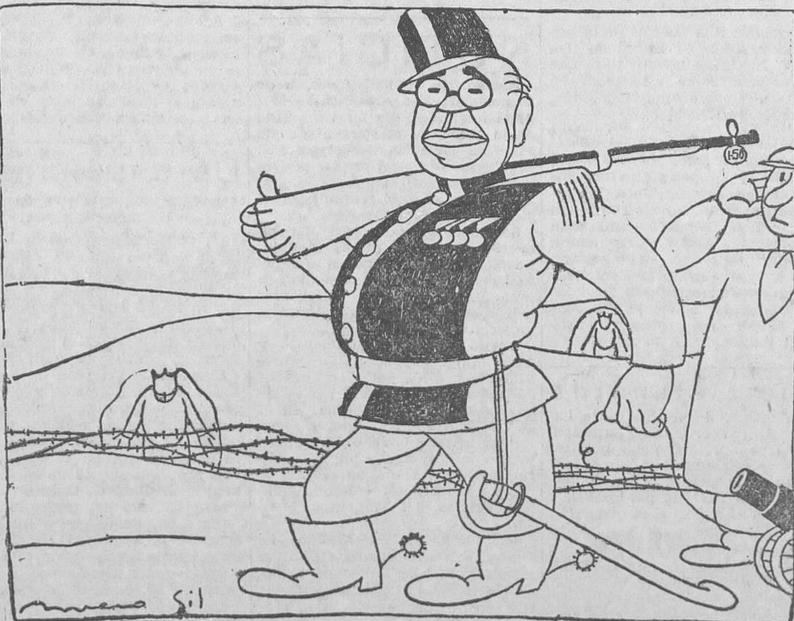
El padre y la madre de la familia Alvarez resultaron muertos, y tres miembros de la familia Fernández heridos, entre ellos el padre y el hijo mayor, muy gravemente.

Homenaje a Bolívar en Berlín

Berlín, 19.—Con asistencia del ministro de Negocios extranjeros, barón von Neurath; del embajador de España, Sr. Araquistain; ministros de los Estados iberoamericanos y numerosas representaciones y autoridades del Reich y de Prusia, se ha inaugurado en la sala de fiestas del Instituto Iberoamericano de Berlín un busto en mármol de Simón Bolívar, donado por el presidente de Venezuela, general Vicente Gómez.

En una alocución, el representante del Ministerio prusiano de Cultos hizo resaltar las estrechas relaciones que mantuvieron Bolívar y Alexander von Humboldt, que fué uno de los primeros hombres ilustres de Europa, que reconocía la grandeza de Bolívar en aquel entonces.

El ministro de Venezuela, por su parte, puso de relieve las hazañas de Bolívar. A continuación el director del Instituto Iberoamericano, Sr. Boelitz, dió las gracias cordialmente al ministro de Venezuela por la donación del presidente Gómez,



MAMBRU

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Teníamos razón

Afirmamos que del Consejo de Explosivos del sábado no podría salir la solución definitiva que ansaban, y así ha sucedido.

El único valor que tiene francamente dinero es «Petroliños», que sube dos pesetas, sin duda porque hay buenas impresiones respecto al contrato con la Campsa.

El único valor que tiene francamente dinero es «Petroliños», que sube dos pesetas, sin duda porque hay buenas impresiones respecto al contrato con la Campsa.

En la moneda no cabe señalar más que una ligera depresión del franco, que cede cinco céntimos, ganando, en cambio, 10 las liras y los suizos, y 20 los belgas.

En la moneda no cabe señalar más que una ligera depresión del franco, que cede cinco céntimos, ganando, en cambio, 10 las liras y los suizos, y 20 los belgas.

Se han cotizado a más de un cambio: Acciones ordinarias de la Azucarera, a fin de mes, a 42,75-42,50, y Explosivos, a 660,00-659,658,00 al contado, y a 661,00-660 y 659,00, a la liquidación.

Por la mañana, en el Banco

Los Explosivos comenzaron a 673,00; pero a lo largo de la mañana van perdiendo calor, y después de hacerse a 672,00-71-66-67-68-69-70-67-68-65-66-65 y 664,00 acaban a 663,00; en alza, a la liquidación, empezaron a 689,00-96-82 y 680,00, con papel a este precio, y en baja, de 655,00 van, después de pasar por 656,00, a 654,00. Los Alicantes ultiman a 162,00, y las Azucareras, ordinarias, a 43,00.

De Barcelona venían: Nortes, a 214,50; Alicante, a 163,00 y Explosivos, a 663,75.

Bolsin de última hora

Los Explosivos, a fin de mes, acaban débiles, a 657,00, operaciones, con dinero a 655,00 y papel abundante a aquel precio; en baja se hacen a 644,00, con dinero a este cambio; las Azucareras se negociaron a 41,50, y los Alicante se cedían a 170,00 y se pagaban a 166,00

COTIZACIONES DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 65,25.

4 por 100 Exterior.—Series D, S1,00; B, 81,25.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 88,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, C, B y A, 83,30.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 95,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 95,60. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 81,55.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, C, B y A, 69,80.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 80,25.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 84,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y B, 94,75; A, 95,25.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 207,50; F. C., 203,00; Tesoros, 101,45.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 91,40.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie B, 81,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 102,00; Villa de Madrid, 1929, 68,00; Mejoras urbanas, 1923, 77,00; Subsuelo, 77,25.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 64,25; Tángier-Fez, 91,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 84,50; 6 por 100, 98,85; 5 1/2 por 100, 91,10; Idem Crédito Local, 6 por 100, 76,00; 5 1/2 por 100, 66,75; 5 por 100, 69,25.

Acciones.—Banco España, 520,00; Idem Hipotecario, 290,00; Idem Español de Crédito, C., 200,00; Chade, A, B y C, C., 376,25; Alberche, ordinarias, 45,00; Eléctrica Madrileña, 126,00; C. Telefónica, preferentes, 99,00; Idem ordinarias, 101,25; Minas del Rif, portador, C., 250,00; F. C., 251,00; Idem nominativas, 206,00; Nortes, C., 214,00; F. C., 214,50; Madrileña de Tranvías, C., 96,00; Azucarera de España, ordinarias, F. C., 42,50; Española de Petróleos, 28,00; Explosivos, C., 658,00; F. C., 659,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 103,00; Alberche, primera, 85,25; Idem segunda, 85,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,25; 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,00; Norte, primera, 51,75; Norte-Asturias, tercera, 46,50; Huesca, 60,50; Norte, 6 por 100, 83,25; Valencianas, 5 1/2 por 100, 81,25; Alicante, primera, 219,00; A. (Ariza), 66,25; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 103,00; Tranvías del Este, serie D, 80,00; Azucarera, 5 1/2 por 100, 89,00; Idem bonos interés preferente, 60,00.

Moneda extranjera.—Francos, 47,95; Idem suizos, 236,90; belgas, 170,50; liras, 63,10; libras, 40,70; marcos oro, 2,9237; escudos portugueses, 0,372; pesos argentinos, 3,16; coronas danesas, 2,11; Idem noruegas, 2,05; Idem suecas, 2,23; Idem checas, 36,60; florines, 4,95.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 213,50; Alicante, 161,50; Explosivos, 658,75; Chade, 385,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 74,50; Explosivos, 666,50; Resineras, 12,50; Ferroc. Norte, 212,00; Sota, 405,00; Nervión, 490,00; Sotolázar, portador, 75,00; Idem nominativas, 75,00; H. Ibérica, 525,00; H. Española, 130,50; Minas del Rif, nominativas, 205,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 40,65; francos, 84,90; Idem suizos, 17,235; belgas, 23,87; dólares, 3,3155; liras, 64,90; florines, 8,255; coronas suecas, 18,31; Idem noruegas, 19,40; Idem danesas, 19,295; marcos, 13,93; pesos argentinos, 35,12.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,155; francos, 3,9043; Idem suizos, 19,245; liras, 3,3125; liras, 5,12; florines, 40,17; marcos, 23,81.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 785,00 (paridad, 371,75); Idem D, 152,00 (paridad, 359,95); Idem E, 143,00 (paridad, 338,60); Idem bonos nuevos, 31,50 (paridad, 81,70); Ac. Sevillanas, 120,00 (paridad, 56,85); Cédulas argentinas, 42,00, p. (paridad, 2,18); Donau Save Adria, 37,75; Italo-Argentina, 79,00; Elektrobank, 670,00; Mot. Columbus, 272,00; pesetas, 42,40; liras, 17,22; dólares, 5,1980; marcos, 123,70; francos, 20,23.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Chades y Explosivos, a fin de mes, a los cambios de 376,25 y 651,00, respectivamente.

El Consejo del Banco de España

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria el Consejo del Banco, examinándose únicamente asuntos de trámite. Sin embargo, se tomó el acuerdo de convocar una reunión con carácter extraordinario para hoy con objeto de dar cuenta al Consejo, para que a la vez los examine, de los trabajos hasta ahora efectuados por la Comisión nombrada para la reforma de los estatutos del Banco.

EN CHAMARTIN DE LA ROSA

Los obreros parados reclaman trabajo del Ayuntamiento

En la calle de Blasco Ibáñez, de Tetuán de las Victorias, comenzaron ayer unas obras, cuyo contratista no admitió más que un cierto número de obreros de los que figuran en la Bolsa de Trabajo del vecino Municipio de Chamartín.

Un grupo de obreros sin trabajo coaccionó a los que trabajaban para que no siguieran su labor, como protesta por no haber dado aquel Ayuntamiento solución a la enorme crisis de paro que allí se siente.

Todos los obreros, unidos a los que no habían obtenido ocupación, sumando en total unos quinientos, se manifestaron pacíficamente por las calles y si dirigieron al Ayuntamiento, ante el cual se asediaron. Una Comisión habló con el alcalde y con algunos concejales, pidiéndoles que siguiera en estos días de Pascua, durante los cuales han de sentir más su angustiosa situación, se les dé ocupación.

El alcalde les comunicó que este asunto era un problema de Gobierno, ya que el Municipio de Chamartín carece de recursos para afrontar este problema; pero desde luego les prometió que se daría trabajo a unos cuantos, aunque no a todos.

El Concejo estuvo reunido hasta las primeras horas de esta madrugada, y según nuestras noticias, parece que los concejales han acordado la habilitación de un crédito extraordinario para dar trabajo a 600 obreros durante una temporada, resolviendo así por el momento la triste situación de esas pobres familias.

Para Pascuas

y después de cada comida, tome una taza del exquisito café Guillis. Turrones y mazapanes de las mejores marcas, a precios corrientes. Monterá, 34, esquina a Jardines, y Preciados, 11.

Junta provincial de Beneficencia

Se anuncia la provisión de catadores socorros de 150 pesetas cada uno, establecidos en la Fundación benéfica de doña María Cao Rodríguez, en favor de obreros del distrito de la Universidad de esta capital, de buena conducta y sin trabajo, dedicados a los oficios de construcción de edificios.

Los solicitantes deberán presentar con la instancia los documentos que acrediten:

Primero. La residencia continuada en el distrito de la Universidad desde Enero del corriente año.

Segundo. La buena conducta.

Tercero. El oficio a que estén dedicados.

Cuarto. La causa que les haya impedido trabajar en los meses

de Noviembre y Diciembre hasta la fecha.

Los expedientes se presentarán hasta el día 31 del actual, todos los días laborables, de once a una en las oficinas de la Junta, calle de Roberto Castrovido, núm. 6 (antes Amor de Dios). Los socorros se adjudicarán por sorteo el día y hora que la Junta señale.

Los partidos republicanos

Partido republicano radical del distrito del Hospital

Se recuerda a todos los simpatizantes y afiliados al partido radical que tienen anunciada su aportación en la suscripción abierta por la Junta municipal de este distrito para auxiliar a los necesitados domiciliados en el mismo con motivo de las próximas festividades de Pascua, que deben remitir su importe antes del día 20 del corriente.

Asimismo se encarece a todo aquel que pueda justificar su precaria situación leve su petición por escrito, indicando domicilio, dirigiéndola a nombre de D. Gabino Hernández Alsina, secretario de la Junta del distrito del Hospital, Preciados, 1.

Solamente podrán ser atendidas aquellas peticiones que se reciban antes de las doce de la noche del indicado día 20 del actual, y según su número, el reparto de la cantidad recaudada se hará equitativamente entre todas ellas, sin miramiento de matiz político alguno.

Partido republicano radical.—Grupo de Comunicaciones

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al partido pertenecientes a este Grupo que mañana miércoles, día 21, a las diez de la noche, tendrá lugar la asamblea general del mismo, en el domicilio social de Preciados, 1.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se suplica la mayor asistencia a la misma.

Conferencia de D. Manuel Torres Campaña

Hoy martes, a las siete y media de la tarde, el diputado a Cortes por la provincia de Madrid don Manuel Torres Campaña dará una conferencia en el domicilio social del partido radical, Preciados, 1, sobre el tema «Política ferroviaria del partido radical».

Conferencia en Unión Republicana Femenina

Hoy martes, a las siete de la tarde, en Unión Republicana Femenina, Marqués de Cubas, 23, el distinguido publicista y letrado D. Carlos Malagarriga dará una conferencia sobre el tema «Nuestro glorioso siglo XIX».

La entrada será pública.

Conferencia de la señorita Campoamor sobre el presupuesto de Guerra

La anunciada conferencia de la señorita Campoamor sobre el presupuesto de Guerra en Unión Republicana Femenina, Marqués de Cubas, 23, ha quedado aplazada para mañana miércoles, a las siete y media de la tarde.

La entrada será pública.

Juventud republicana radical socialista (I. R. S.)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Juventud que hoy martes, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Francisco Ferrer, 12, continúa la asamblea general de esta Juventud, en la cual se discutirá el último punto del orden del día. Se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia, puesto que este punto es de grandísimo interés.

Las mujeres federales

La merienda semanal correspondiente a la presente semana se celebrará mañana miércoles, a las seis de la tarde, así como las suaves, en el salón reservado del café Recoletos (paseo de Recoletos, núm. 9), siguiendo en ella su disertación D. Ange Ide de la Guardia y Pi.

Lo que se anuncia a todas las personas que deseen conocer el programa del maestro del republicanismo español D. Francisco Pi y Margall.

Conferencia en Unión Republicana Femenina

Hoy martes, a las seis de la tarde, el profesor de educación física D. Carlos Letamendía dará una conferencia sobre este tema en Unión Republicana Femenina, Marqués de Cubas, 23.

Partido republicano federal

Se pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes que los objetos que se rifan entre los donantes para la fundación de un Ateneo Republicano Federal están expuestos en los sitios siguientes:

El busto de Pi y Margall, en Arenal, 11, y el retrato al óleo y sus obras, en Fuencarral, 82, trabajos ejecutados por el escultor D. José María Palma y el pintor D. Cristóbal Ruiz.

Queja atendida

El teniente de alcalde de la Latina, Sr. Saborit, nos participa, en relación a una queja publicada en estas columnas sobre el mal estado de la cuesta de los Ciegos, que se han retirado las losas que obstruían el paso, lasas que están allí depositadas para emplearlas en las obras que se realizan.

Nos complace en hacer resaltar la diligencia con que el señor Saborit atiende las reclamaciones del vecindario, y le agradecemos sus deferencias para con nosotros.

INFORMES DE CATALUÑA

El nuevo Gobierno de la Generalidad

Manifestaciones del Sr. Maciá

Barcelona, 19.—A las cuatro de la tarde se reunieron en la Generalidad los consejeros dimisionarios.

Hasta las ocho de la noche duraron las deliberaciones con los consejeros dimisionarios, hora en que el Sr. Maciá recibió a los periodistas en un despacho. Les manifestó que había quedado formado el nuevo Gobierno en la siguiente forma:

Obras públicas, Juan Lluhi, Cultura, Ventura Gassol, Justicia, Pedro Comas, Gobernación y Sanidad, José Terradellas.

Hacienda, Carlos Pi y Sunyer, Trabajo y Asistencia social, Francisco Javier Casals, Agricultura y Economía, Antonio Xirau

Manifiesto a continuación que los comisarios de Gerona, Tarragona y Lérida continúan en sus puestos; pero sin formar, como hasta ahora, parte del Gobierno.

Dijo que delegará la presidencia del Gobierno en el Sr. Lluhi, quien actuará como tal en la sesión de presentación del Gobierno ante la Cámara.

—Así, ¿usted no irá al Parlamento con el nuevo Consejo?

—No; pienso ir a Gerona, si me es posible, mañana, o si no pasado mañana.

A continuación manifestó que los presupuestos tendrán una duración de tres meses, tiempo que es probable se tarde en hacerse el traspaso de servicios.

Informó que se había votado una subvención de 25.000 pesetas para los damnificados de Gerona, y se despidió de los periodistas.

Accidentada persecución de unos maleantes.—Dos heridos

En la calle del Cid discutieron acaloradamente varios individuos, algunos de ellos maleantes. Acudió una pareja de Seguridad, que detuvo a los más revoltosos. Uno de éstos, cuando marchaban a la Comisaría, intentó huir. Echó a correr; pero paró pronto, porque dió un traspies y fué a dar con la cabeza en el suelo y se produjo una herida de consideración.

La huida del detenido y su persecución tuvo lugar cerca de un cine, cuando se hallaba saliendo la gente. Uno de los pacíficos espectadores, no sabemos si influido por alguna cinta de «gangsters», al ver a los guardias no se le ocurrió otra cosa más que echar a correr.

Tuvo también la desgracia de caerse y se rompió un brazo.

Hundimiento en un cine.—Tres lesionados

Comunican de Tarrasa que ayer domingo, por la tarde, cuando se estaba dando una sesión en el cinematógrafo Alegria, se produjo el hundimiento del primer piso.

La sala estaba totalmente llena de público y la alarma fué enorme. Afortunadamente, no hubo que lamentar nada más que tres lesionados.

El autor de la colocación de una bomba en una ebanistería

En relación con los últimos atentados terroristas registrados en los establecimientos del ramo de ebanistería, fué detenido hace unos días un individuo llamado Francisco Leal Verdú, oficial ebanista, sobre el que recaían algunas sospechas de participación en los citados actos de sabotaje.

Después de los interrogatorios a que ha sido sometido, el detenido ha confesado que, en efecto, la noche del 20 de Noviembre, en unión de cinco o seis individuos más, uno de los cuales fué asimismo detenido, colocó la bomba que hizo explosión en un taller de la calle de Rocafort. Se ha confesado también autor de otros actos de sabotaje registrados típicamente contra otros talleres y establecimientos del ramo. El detenido ha ingresado incomunicado en los calabozos del Palacio de Justicia.

NOTICIAS

Ateneo de Madrid (Sección de Ciencias Morales y Políticas).—Mañana miércoles, día 21, a las siete de la tarde, se iniciará el debate sobre la Memoria del presidente, Sr. Reyes, siendo el primer ponente D. Baldomero Argente.

El lunes, día 26, continuará el ciclo D. José Franchy Roca.

Sociedad Española del Renacimiento Artístico (antes Artistas Noveles).—El domingo 18 del actual celebró en el Liceum Club la inauguración de sus actividades artísticas con un festival literario-musical.

Asistió un público numeroso y distinguido, que aplaudió calorosamente a los artistas encargados de desarrollar las tres partes de que constaba el programa, en el que se han dado a conocer escritores y artistas noveles de positivo mérito, a los cuales puede augurarse un risueño porvenir.

Los concurrentes salieron complacidos del simpático festival.

La enseñanza en España.—La Unión Ibero-Americana ha organizado para esta tarde una conferencia sobre «La enseñanza de las Bellas Artes en España» (con proyecciones), a cargo de D. Manuel Menéndez, director de la Escuela

Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.

Centro Espiritista Platón.—En este Centro, calle del Barco, número 32, continuará hoy martes, a las siete y media de la tarde, el curso de Filosofía espiritista, desahogado el tema «Ambiente vital extraterrenal».

La entrada es pública.

Un festival gallego.—La simpática colectividad artística Anaquinos da Terra, después de su triunfal viaje a Galicia, por donde cosechó incontables éxitos, vuelve a aparecer ante el público madrileño con un festival monstro, el próximo jueves, día 22, a las diez de la noche, en el teatro María Guerrero.

Actuarán en dicha fiesta la Banda Republicana, dirigida por el ilustre maestro Vega; un celebrado fadista portugués, los Coros, dirigidos por el maestro Dorado; varias parejas de baile y el famoso monologuista y cuentista D. Julio Borrajo (Xulifio), quien ex profeso viene de Galicia, enviado por uno de los más prestigiosos Coros, con el que recientemente hizo una gloriosa «tournee» por varios países de América.

Sociedad Fotográfica de Madrid.—Esta Sociedad celebrará su junta general ordinaria el próximo jueves, día 22 del corriente, a las siete y treinta de la tarde, en su domicilio social, Príncipe, 16.

Casa de Cuena.—Mañana miércoles, a las siete de la tarde, disertará en los salones de esta Sociedad D. Francisco Marcos Peláyo, catedrático y juez de primera instancia, acerca del tema «La ley y sus trampas».

A los aprobados para carteros urbanos.—Se convoca a todos los aprobados para carteros urbanos a la asamblea que tendrá lugar el día 23, a las nueve y media de la noche, en Roberto Castrovido, 4.

Conferencia.—Hoy martes, a las ocho de la noche, continuará el ciclo de conferencias quincenales de la Sección de Cultura de Unión Cultural Recreativa.

La disertación estará a cargo de D. Manuel Sancho, abogado, con el tema «Los problemas sexuales ante el Derecho».

EN ZARAGOZA

ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Zaragoza, 19.—Un grupo de estudiantes promovió esta mañana algunos alborotos en la Universidad. Pretendían perturbar el funcionamiento del Consejo de disciplina, que se hallaba reunido.

El comandante de la fuerza de Seguridad se puso al habla con ellos y les advirtió que si no depusieron su actitud actuarían las fuerzas a sus órdenes con la mayor energía, y los estudiantes se disolvieron pacíficamente.

Mata involuntariamente a su suegra y hiere a una mujer

Valladolid, 19.—Comunican del pueblo de Iscar que en una discusión entre el secretario del Ayuntamiento y el vecino Saturnino Hernández, éste amenazó al secretario, el que hizo ademán de sacar un arma, por lo que Saturnino se refugió en casa de su suegra.

Al cerrar la puerta, y creyendo que le perseguían, con un revólver disparó un tiro, que mató a su suegra, Lucía Platero.

Después salió al balcón, desde donde continuó disparando, y uno de los tiros hirió gravemente a Eugenia Hernán Sanz.

Saturnino fué detenido.

EN LA CALLE DE ATOCHA

Chocan dos tranvías y resultan tres heridos

En la calle de Atocha, frente a la Facultad de Medicina, chocaron ayer, por la tarde, dos tranvías del disco 14, sufriendo algunos desperfectos.

A consecuencia del choque resultaron heridos los viajeros Josefa Flores Diaz, de treinta años, con domicilio en Sandoval, 19, segundo, pronóstico leve; Enriqueta Robles, de treinta y cuatro, habitante en Delicias, 33, pronóstico reservado, y Mauricio Pérez, de treinta y nueve, que vive en Valdeirivas, 15, pronóstico reservado.

De enseñanza

Asamblea de profesores de Normales

En la Escuela Normal de la calle de San Bernardo, 80, comienza hoy la asamblea de profesores de Escuelas Normales. Los asuntos a tratar son los siguientes:

Lectura y discusión de las Memorias de la Junta directiva, tesorero y director de la Revista.

Elaboración del plan de acción social de las Normales y medios económicos para desarrollarlo.

Construcción de edificios y aumento de las consignaciones para material.

El problema de los trabajos manuales en nuestros Centros.

Aclamamiento del personal.

Otros problemas que plantea la experiencia adquirida en el desenvolvimiento del plan vigente.

Examen del decreto por el que se regula el concurso de traslado.

Aplicación equitativa de los descuentos para huérfanos, Económicos.

La entrada es libre.

Asuntos propuestos por los asociados.

Elección de Junta directiva.

La primera sesión comenzará a las once de la mañana, y la Junta directiva espera de los asociados una mayor concurrencia y puntualidad de las acostumbradas, dada la particular fisonomía de los momentos que atravesamos.

Concurso para plazas de Normales

Por resultados de concurso de traslado se hallan vacantes las plazas de profesores de Historia Natural en las Normales de Alava, Almería, Las Palmas, Orense, Pontevedra, Melilla, Teruel y La Laguna; la de Geografía, y las Normales de La Laguna y Lugo; de Matemáticas, en las de Jaén, Las Palmas, Lugo, Melilla y Orense; la de Labores, en las de Jaén, La Laguna y Las Palmas; la de Física y Química, en Melilla y Orense; la de Historia, en Lugo y Teruel, y la de Pedagogía, en la de Vizcaya.

Como consecuencia de las últimas jubilaciones, cuya lista inservimos días pasados, quedan vacantes las plazas de Geografía en las Normales de La Coruña, Madrid y Palencia; la de Matemáticas, en las de Madrid, Cuena y Huelva; la de Física y Química, en la de Segovia; la de Historia, en la de Madrid, y la de Lengua y Literatura españolas en las dos Normales de Madrid.

LA SITUACION EN FRANCIA

Después de la crisis

Cuando Herriot fué derrotado en el Parlamento francés, donde una enorme mayoría, contra la propuesta del Gobierno, acordó no pagar el vencimiento del 15 de Diciembre de sus deudas de guerra con los Estados Unidos, las Agencias de París y los críticos de Madrid afirmaron que continuaría, después de reformarlo, al frente del Gobierno. Nosotros, razonándolo, sostuvimos que Herriot no sería el nuevo jefe del Gabinete que se formase.

Hubo quien contradijo nuestro criterio al ver que al siguiente día de planteada la crisis, el presidente de la República francesa monsieur Lebrun, llamaba de nuevo a M. Herriot, después de haber consultado al ponente general del presupuesto en el Senado, monsieur Henri Roy; al de la Cámara, M. Lamoureux; a los presidentes de los dos Cuerpos colegisladores y a los jefes de las minorías parlamentarias.

Nosotros entonces hubimos de repetir, explicándolo nuevamente, razonando nuestra aseveración: «Herriot no aceptara el encargo de Lebrun, porque para ello tendría que negarse a sí mismo.» Y los hechos nos dieron testimonio pleno de que estábamos en lo cierto, no sólo porque Herriot declinó el honor, sino porque Chautemps, que lo substituyó en el empeño, ante la negativa de aquél a participar en el nuevo Ministerio, desistió de sus trabajos para formar Gobierno.

Recibió luego esa honrosa misión Paul Boncour, que se apresuró a buscar el apoyo de Eduardo Herriot, brindándole la cartera de Negocios exteriores. Nueva negativa de Herriot y ratificación de no formar parte de ningún Gobierno que no llevase como compromiso inicial el de pagar a los Estados Unidos.

Ahora, Paul Boncour, ya formado nuevo Ministerio, se apresura a decir ante los periodistas: «Este Gabinete es una continuación del Gobierno del Sr. Herriot, como ha de verse por la política que desarrollará.» Aunque el hecho sea a primera vista, más que paradójico, contradictorio, nosotros lo aceptamos como una realidad.

En Francia, hoy por hoy, no hay más política posible, en el exterior como en el interior, que la preconizada y puesta en práctica por Herriot. Los lectores, un poco perplejos, se preguntarán: «¿Si triunfa así el pensamiento de Herriot, cómo es que Herriot no qui-

se constituir otro Gabinete ni formar parte del que preside Paul Boncour?

Los motivos son patentes. El jefe del nuevo Gobierno piensa en todo como Herriot; pero no planteó ante la Cámara el problema conminatorio y definitivo de que había que pagar el día del vencimiento. Eso lo hizo Herriot; y como llegó ese día y no se acordó el pago, Herriot, con su bandera de respeto absoluto a los tratados y de la inteligencia con Inglaterra, sale del Gobierno, para ser, no la esperanza de un mañana próximo, sino la garantía desde hoy, perenne e insubstituíble, de que toda la política internacional de Francia, en armonía con los hombres de Londres y los de Washington, tiene en él su mejor, su único y posible realizador.

Ahora, Paul Boncour, sosteniendo el propósito que animó siempre a Herriot, pero ya vencido el plazo fatal que éste no podía salvar sin que la crisis se provocase, podrá negociar con los Estados Unidos, si en Washington, como es de suponer, ante los hechos consumados, se prestan a dialogar con el Quai d'Orsay sobre el problema de las deudas de guerra.

Eduardo Herriot obtuvo en esta honrosa derrota los frutos de su mayor victoria como estadista. Ni Poincaré en los días de su omnipotencia política, cuando era la encarnación fiel y autorizadísima de la voluntad de Francia, llegó a disfrutar en el exterior de una autoridad como la que hoy todos reconocen en Herriot.

Todo será necesario y aun escaso para encauzar, si hay manera de conseguirlo, el complejo problema de la crisis económica, financiera, jurídica y moral que atraviesa el Mundo, y que va a tener en el año de 1933 expresiones y caracteres de gravedad aún no conocida. Porque contra lo que los ingenios o los optimistas piensan, estamos lejos aún de que se vislumbren en parte alguna soluciones de ninguna clase para estos magnos asuntos. Esto fué lo que Herriot quiso prevenir, sin conseguirlo, porque los demás políticos franceses carecieron de su clarividencia, que había conquistado para Francia una gran posición: la de unirse a Inglaterra y a los Estados Unidos para hacer frente a la crisis profunda que ha de agitar al Mundo.

Logrará Paul Boncour defenderla? ¿Tendrá que vivir aislada Francia?

COSAS VIEJAS

Un ensayo frustrado

Don Joaquín Abreu, diputado a Cortes el año 1823, votó en Sevilla, con otros once colegas, la disposición de Fernando VII, hazaña valerosa y digna, que habría pagado en la hora si no hubiera podido escapar de Cádiz cuando la ocuparon las tropas del duque de Angulema.

Escapó, dió con sus huesos en París, donde estuvo hasta la muerte de aquel rey, vergüenza del linaje humano, y quizá conspiró para restaurar la Constitución de 1832.

Y no perdió el tiempo, porque hizo amistad con discípulos de Carlos Fournier, que le presentaron al maestro, quien le distinguió con su afecto. Y con tal cariño recibió el neófito las doctrinas del reformador, que no vació en tomar parte en aquella tentativa de realización de Condé-sur-Vesgres.

Volvió Abreu a España, como decimos—más concretamente a Cádiz—, y allí predicó la buena nueva, teniendo discípulos ardorosos, a los que transmitió no sólo la idea, sino también la fe, el entusiasmo y un optimismo sano y fuerte.

(Discípulo suyo fué D. Fernando Garrido—de él son las noticias que inspiran este artículo—, a cuya memoria debe un homenaje la República.)

De los discípulos del anciano Abreu—aparte Garrido—, en Cádiz, sobresalieron por el saber, la constancia y la resolución tres hombres acomodados: D. Pedro Luis Hugarte, D. Faustino Alonso y D. Manuel Sagrario de Beloy, éste rico más que acomodado.

Propagaron los ideales, conquistando adeptos entre las clases de regular posición y entre los hombres de profesiones liberales, y llegó un día en que se pensó también en realizar el ensueño, fundando y estableciendo una «Sociedad Armónica».

Se estudió el asunto, se estudiaron las posibilidades económicas y hasta se determinó lugar donde establecer la especie de taller. Previo examen ocular, detenido y repetido por los trabajadores y por personas realmente peritas, se eligió para establecer la futura población el sitio llamado Ermita del Mimbral, Virgen del Valle o Tampul, de los

bienes propios de la ciudad de Jerez de la Frontera.

Fuó Sagrario de Beloy quien más trabajó para realizar la iniciativa, efectuando toda clase de gestiones, incluso viajes a Madrid, y reuniendo la cantidad presupuesta para emprender la transformación de una comarca y también de un grupo de humanos. Se reunieron veinte millones de reales en veinte mil acciones de mil reales cada una.

Y cuando ya parecía estar todo propicio, el día 10 de Diciembre de 1841, «Don Manuel Sagrario de Beloy, propietario, con el debido respeto», etc., se dirigió a la Diputación provincial de Cádiz pidiéndole protección para el proyecto en escrito que finalizaba así:

«El Gobierno, las Cortes, V. E., y cuantos influyen en la realización de este proyecto, van a adquirir un derecho sagrado al reconocimiento del Mundo entero, porque este ensayo resolverá, quizá, un problema imposible. Se trata nada menos averiguar hasta qué punto puede mejorarse la condición moral y la física de la especie humana, oponiendo a la vez un dique a las guerras, a las revoluciones, a los motines. Es la empresa más santa de cuantas han podido inaugurarse, pues que sus beneficios han de alcanzar no a un solo pueblo, provincia o nación, sino a la Humanidad entera, sin que le cueste una gota de sangre ni una lágrima.

Podrá suceder muy bien que este pensamiento sea considerado, por las dificultades de su realización, como un sueño brillante, o como una locura si se quiere; pero también como una locura fué considerado el pensamiento de la vacuna por Jenner, el de Cristóbal Colón y últimamente el de la aplicación del vapor.

La Asociación legará a la posteridad en su primer acta el nombre de todos los que la ayuden en su noble empresa.»

Pero, lector amigo, la Asociación no pudo llegar nada, porque la exposición anduvo dando vueltas y más vueltas, hasta que con la caída de Espartero, la Regencia quedó definitivamente sepultada.

Se pedía como auxilio la cesión de los terrenos—el radio de una legua—, mediante el pago de un canon moderado, a los propios de la ciudad de Jerez.

Para «los inmensos plantíos de árboles», abrir caminos y levantar algunas edificaciones civiles, se pedía que el Estado facilitase presidiarios, «que serían tratados con una humanidad sin ejemplo», y aunque no consta en la instancia, quizá porque en ello no pudiera intervenir la Diputación, se pidió al Gobierno—y lo negó—la exención de derechos de Aduanas para ciertos útiles y herramientas.

«La nueva población—dice el documento—adoptará los principios del socialismo que aconseje la prudencia por su alta moralidad y conveniencia pública.

Para que las personas de cierta posición social se establezcan en la nueva población, habrán de reunirse en ella todos los goces del campo y de la ciudad en el último punto de refinamiento. Con la unidad de acción y un trabajo atractivo, además de la seguridad de las personas y de los intereses, los productos se elevarán a cuatro veces más y los goces serán infinitamente superiores y accesibles aun a las más reducidas fortunas, porque costarán cuatro veces menos.

Percebrá, sin duda, una paradoja lo que es una demostración matemática, y como tal, el exponente está pronto a constatar victoriosamente a cuantas objeciones se le opongan en todos conceptos.»

Este nobilísimo y candoroso señor Sagrario de Beloy, que firmaba, no tuvo que desembolsar los treinta millones de reales que poseía, y que estaba resuelto a gastar, porque, como queda dicho, la instancia no fué atendida.

J. J. MORATO

TOM MIX Y SUS CABALLOS

De la pantalla al circo

Hollywood, 19.—El conocido artista del cine Tom Mix se propone abandonar la profesión el día de Navidad y emprender una «tournee» mundial con sus famosos caballos.

ESTAMPA

POLITICA MILITAR

De todo hubo en la discusión sobre la totalidad del presupuesto de la Guerra. Hubo el «tono gubernamental», ¿cómo no? «Tono gubernamental van empujados por ley de gravedad, en todas las Cámaras de todos los pueblos, los revolucionarios de ayer instalados en el Poder.

Porque es muy fácil en el mtin mostrarse antimilitarista; porque es muy eficaz para fines tumultuarios pedir la disolución del Ejército; porque es muy fácil presumir en la barricada de espíritu disolvente; porque es muy estético en las tertulias literarias adoptar un elegante gesto de anarquismo destructor. Pero cuando se llega al Poder... Entonces todos esos señores líricos se despojan del viejo ropaje retórico, y todo aquel vocabulario sugestivo de multitudes es substituído por otro templado y oportunista, en que la palabra clave es la «objetividad». En cuanto vean ustedes a un político hablando de «objetividad», de «realidades», es que ha emprendido veloz carrera desde el agrio campo de la oposición al risueño del Poder.

No censuramos el tono gubernamental habido en la discusión del presupuesto. El Sr. Azaña, que, como es natural, lo personificó, no hizo nunca en la oposición alarde de ideas disolventes. Lleva dentro un sentido de gobierno que no podía desprenderse de él en la época de agitación. Y precisamente en cuestiones de Guerra, su convicción de la necesidad de un Ejército eficiente y de la defensa nacional es vieja en él.

En cuanto a los sectores más avanzados de la mayoría, también nos explicamos su evolución a la «objetividad», porque el íntimo conocimiento de la política cura la infección del utopismo. Lo que no nos parece bien es que esa «objetividad» se desdée en los tiempos combatiivos, deformando la conciencia de las multitudes, y luego se emplee como sillar de una actuación ya conformista.

Quien recuerde el antiguo lenguaje empleado para tratar cuestiones militares—no sólo para combatir pretorianismos y fracasos—y lo compare con el que ahora se emplea, advertirá un fuerte contraste.

Ahora toda aquella hostilidad se ha convertido en un sentimiento de respeto, y llegamos a la conclusión de que sin Ejército no podía haber monarquía, pero tampoco puede haber República ni régimen soviético. A nosotros no nos sorprende tal conclusión, que ha largo tiempo profesábamos. Pero sí sorprenderá a buen número de ciudadanos de los «intoxicados» por el utopismo antes de «objetivarse».

Hubo de todo en el debate. Y no podía faltar la bella utopía, que por esta vez salió, como blanca paloma, de los labios de Clara Campaomor. ¡El desarme nacional!

ANTONIO DUBOIS

El estado de guerra en la Argentina

Buenos Aires, 19.—El estado de guerra, que el domingo se declaró tan sólo en la capital, se ha hecho extensivo a todo el país.

El Gobierno y las aspiraciones de los ferroviarios

Unas manifestaciones de D. Indalecio Prieto

El ministro de Obras públicas ha hecho a la «Hoja del Lunes» unas declaraciones, que la falta de espacio nos impide reproducir íntegras. Extremos importantes de ellas son los siguientes:

La distribución del 3 por 100 está confiada a una Comisión mixta, y es en todo momento rectificable con arreglo a las aspiraciones de la mayoría.

La incrementación del producto de este 3 por 100 tiene hasta ahora el tope de las percepciones inferiores a 1,50 pesetas. Existen dificultades para sobrepasar este tope; pero no son invencibles.

También se aprovecharán residuos del seguro ferroviario, ya destinado en su mayor parte a estas mejoras.

Todo ello no alcanza a cubrir las aspiraciones de los ferroviarios.

Para vencer tales dificultades, la huelga sería el más grave escollo.

Se pretende un movimiento revolucionario como los de Figols y Sevilla y se apela al sabotaje y al terrorismo.

«Yo confío no sólo en la sensatez, sino en el civismo de los obreros ferroviarios. Su temple les hará reaccionar virilmente contra este género de intolerables coacciones.

En cuanto a la actitud del Gobierno, nada tengo que añadir a lo dicho en la sesión parlamentaria del lunes. Las declaraciones de aquella noche no quedarán en vana palabrería. Las Compañías habrán notificado a estas horas a sus agentes cuáles serán las resoluciones que se adopten respecto a quienes procedan contra el interés público.

Que nadie se llame a engaño. Las cosas están dichas con meridiana claridad.»

El Sindicato Nacional visita al ministro de Obras públicas

Anoche visitó al ministro de Obras públicas el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario, que, con asistencia de los delegados de provincias, comenzó ayer, por la mañana, sus deliberaciones.

El Comité manifestó al Sr. Prieto que, ratificando el acuerdo adoptado por la Comisión ejecutiva y que semanas atrás se notificó al Gobierno, deseaba que fuese modificada la distribución del producto del 3 por 100 sobre las tarifas en la siguiente forma:

No tendrán derecho a percibir el plus los agentes que cobren más de 5.000 pesetas anuales, cifra tope que se formará con la suma del haber ordinario y del propio suplemento.

No habrá excepciones entre los ferroviarios que cobren menos de 5.000 pesetas, y, por lo tanto, percibirán también el plus los beneficiados por el aumento que es-

tablishó el Sr. Cierva, y que ahora habían sido excluídos.

Percibirán también el plus los obreros eventuales que lleven un año de servicios ininterrumpidos en la respectiva Compañía.

A las guardas de pasos a nivel y aprendices se les suplementará sus retribuciones con 10 pesetas mensuales.

El ministro manifestó que los representantes del Sindicato podrían proponer esta modificación en el seno de la Comisión encargada de repartir el importe del 3 por 10, añadiendo que los delegados del Gobierno sumarían sus votos a dicha solución, que él, desde luego, refrendaría.

El Comité Nacional reprodujo la propuesta de la Comisión ejecutiva de que desaparezca o se haga bajar el tope de 1,50, desde el cual arranca el gravamen del 3 por 100, que sólo se aplica a las percepciones superiores a esa cantidad.

El ministro dijo que el estudio que estaba verificándose denotaba la existencia de grandes dificultades para establecer el gravamen sobre las percepciones inferiores a esa cantidad, dificultades que son mucho mayores en viajeros que en mercancías, y agregó que acaso fuera posible bajar a una peseta la base mínima de 1,50 en viajeros y hacerla descender más en mercancías.

Igualmente el Comité Nacional apuntó algunas ideas más para allegar algún otro recurso que incrementase el fondo constituido por el 3 por 100, idea que ya se puso a estudiar el ministro cuando le fueron formulados por la Comisión ejecutiva.

Por último, el Comité notificó al Sr. Prieto su acuerdo de publicar un manifiesto declarándose resueltamente contrario a la huelga y pidiendo a sus afiliados que no secunden el movimiento que se proponen provocar ciertos elementos.

Vigilancia de estaciones

Tarragona, 19.—Han sido destacadas a las estaciones de Reus y Mora la Nueva varias parejas de la Guardia civil de la plaza de Tarragona. El orden es completo y se cree que son contrarios a la huelga el 80 por 100 de los ferroviarios de esta localidad.

Los ferroviarios de Alicante

Alicante, 19.—Los ferroviarios afectos a la C. N. T. y a la F. A. I., en la reunión que han celebrado esta mañana en la Casa del Pueblo acordaron sumarse al propósito de huelga ferroviaria.

Estalla una bomba en Granada

Granada, 19.—A las diez de la noche de ayer se oyó una gran detonación.

Practicadas averiguaciones se supo que la detonación procedía de haber estallado una bomba colocada en la calle del Aire Alta en la casa número 22.

El artefacto causó algunos desperfectos en la fachada del edificio; pero afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

EL RESPETO A LOS PARQUES

Los autobuses en la Casa de Campo

Paréceme que todo progreso, juntamente con su capacidad de bienestar y de victoria sobre la Naturaleza, lleva en sí, como amarga compensación, ciertas posibilidades dramáticas. El inventor ha dominado el mar y el viento, ha penetrado el secreto de la Naturaleza; pero, a su vez, paga el inevitable tributo de dolor. Pensamos esto con motivo del motor de explosión, por el cual el automóvil y el avión han sido posibles. Han sido posibles estas maravillas y las víctimas correspondientes, a pesar de todo el cuidado de los conductores y del servicio que regula notablemente el tráfico en el interior de las ciudades.

De las carreteras no hablamos. En ellas, las modernas y velocísimas máquinas embisten con ímpetu a toda resistencia u obstáculo que el azar, el descuido, el propio error de cálculo de distancia, les ponga delante: animales domésticos de las aldeas, mendigos, peatones, carreteros y trajinantes. Y entre estos vehículos va a ser el más fácil a la caída, al vuelco, al atropello, ese armatoste pesado y poderoso que arrastra numerosos pasaje y gran carga: el autobús. Su propia capacidad de arrastre resalta soltura para los virajes y las paradas. Realiza—eso sí—una obra utilísima. En las comunicaciones por carretera es insubstituíble. Ha venido al tren.

Pero, en cambio, es utilísimo coche de los caminos es funesto en los parques. Toda la belleza del paisaje, la quietud sedante, la diáfana del ambiente, la tranquilidad, con que discurre el ciudadano por las verdes avenidas y acuden a oxigenarse las familias, se acaba si el autobús, con sus resoplos espantables, penetra en los parques urbanos.

El armatoste voluminoso, de enorme peso, cuya rueda va mordiendo el camino y deja sobre la arena su huella profunda, avanza, avanza oscilante y cargado. La bozina avisa con su grito bronco, inarmónico y temeroso. A su voz,

los chicos se agitan aturridos, gritan sus madres, apártanse las gentes que han ido a solazarse en la festividad. El alegre y dominical bullicio ciudadano se quiebra en exclamaciones de inquietud al paso del peligroso coche, y raro sería el domingo que no lamentáramos un accidente.

Pero vamos a ser optimista. Nada de esto sucederá. La atención vigilante de los conductores, la seguridad de los frenos, el cuidado atento de los niños, o de sus acompañantes, o de unos y otros van a ser tales que eliminarán ese factor dramático que acompaña desde su invención a estas grandes máquinas de transporte. Aceptamos que nunca se produzca el drama de sangre. Pero el parque, el bosque de la ciudad, el jardín, al circular por sus paseos e autobuses, verá enturbiarse su atmósfera por los gases inevitables, y dejarán a su paso ese olor característico, fuerte y asfixiante, tan diferente del aire cuya pureza le pedimos al bosque. A través de las avenidas limitadas por filas de álamos—encanto de la vista, paisaje sedante que nos invita con el reposo de su silencio—, a través del paisaje sombrío que tamiza la luz del sol y quiebra en sus hojas su quemadura de llama, quedarán, como disparos de sonido, los bocinazos terrosos y acúntantes de los coches—ese grito áspero y temeroso—y el olorillo sofocante de los gases quemados.

Han pensado en esto los señores que proyectan la creación de un servicio público de autobuses en la Casa de Campo? Sería un error funesto. Dejaría de ser ya para el pueblo la Casa de Campo, este hermoso e inmenso parque—cerrado desde siglos—, y que para el pueblo abrió generosamente la República, para que el pueblo, en sus días de descanso, se acogiese al reposo de sus avenidas, a la seguridad y quietud tónica y sedante de sus bellezas.

ROBERTO MOLINA

EL PREMIO ZOZAYA EN 1932

Daniel Tapia Bolívar

La buena estrella de la juventud que vale sigue alumbrando los concursos de crónicas de LA LIBERTAD. Dijérase que esa estrella guía entre las sombras de tantos y tantos trabajos anónimos a los maestros de la literatura que anualmente adjudican el Premio Zozaya. Cinco concursos van ce-

da comienza hoy. Así nos lo dice en estas desenfadadas líneas:

«¿Mi biografía? Nací en Nochebuena de 1908. Dios y yo nacimos juntos. Luego nos hemos separado algo.

Hasta hoy casi no he hecho otra cosa que pasear. Pasear por to-



Daniel Tapia Bolívar

lebrados y cinco valores nuevos han salido de ellos para incorporarse definitivamente al mundo de las letras. A Félix del Valle y Eduardo Haro, que han confirmado y afianzado su personalidad literaria en estas columnas, sigue Hernández Alfonso, también joven y poco conocido hasta que LA LIBERTAD lanza su nombre, hoy justamente estimado; después, Mario Eduardo de la Viña, con sus veinte años triunfantes en el anónimo de un cuartel, como uno de tantos reclutas, y sus sueños de gloria ignorados en el rincón provinciano; ahora, Daniel Tapia Bolívar, escritor inédito, que poco antes de cumplir los veinticuatro años obtiene la primera victoria en la primera batalla con una crónica antibelicista.

No hemos de referirnos nosotros a los méritos del trabajo premiado, puestos en relieve por la indiscutible autoridad literaria de Concha Espina, Díez Canedo, Carrere, Astrana Marín y Manuel Machado. Padrinos de máxima categoría los de este cronista novel, los de este novísimo humorista, que nace ahora mismo a la vida literaria y tiene sus primeros papeles, cálidos y amorosos, en estas páginas de LA LIBERTAD, prestigiadas por tantos maestros de la crónica.

Al felicitar a Daniel Tapia por su triunfo, le hemos pedido unos datos biográficos para los lectores de LA LIBERTAD. No ha podido facilitárnoslos. En realidad, su vi-

das partes. He paseado por el Retiro en la hora en que el oso de la Casa de Fieras estira sus piernas de viejo fondón y en que la casa del pobre y del rico bailan un alegre minué. He paseado por la Puerta del Sol mirando esa bola del ministerio, que fué la primera «canica» que tuvo Madrid. He paseado por la antesala de no sé qué ortopedico famoso, que es nuestro abandonado Museo de Reproducciones. He paseado por entre los nacimientos de la plaza de Santa Cruz y he lamentado que los tres Reyes Magos no fueran negros. Tendrían algo más de ahora; más de jazz-band. He paseado por los mercados madrileños, con su aire de estampas marítimas (los puestos con sus toldos al viento parecen barquitos de vela). He paseado, en fin, por la Universidad, y casi no he hecho otra cosa que pasear por ella.

En todos estos paseos me he cruzado más de una vez con ese pobre limpiavías, único en su oficio, que va tarareando una canción gallega para distraerse. Tiene la misma tristeza que las manícuras. Sabe que aquello que hace no sirve para nada. La ciudad no tardará en ensuciar sus uñas de hierro. ¿Qué he hecho además de esto? Tres cosas: ir al cine, leer y cantar por las mañanas. Es decir, lo que todo el mundo. No creo que pueda interesarle a nadie.

Mi biografía empieza con este Premio. Que para mí, más que premio, ha sido un susto.»

CRISIS RESUELTA

Paul Boncour ha formado Gobierno

La lista del nuevo Ministerio

París, 19.—Después de las últimas modificaciones, la lista del nuevo Ministerio queda constituida así:

- Presidencia y Negocios extranjeros, Paul Boncour; Justicia, Gardey; Interior, Chautemps; Hacienda, Chéron; Guerra, Daladier; Marina, Leygues; Aeronáutica, Painlevé; Instrucción pública, De Monzie; Obras públicas, Bonnet; Comercio e Industria, Jullien Durand; Agricultura, Queuille; Colonias, Sarraut; Trabajo y Previsión social, Dalimier; Pensiones, Miellat; Comunicaciones, Laurent Eynac; Higiene, Danielou; Marina mercante, Meyer.

Los nuevos subsecretarios

He aquí la lista de los nuevos subsecretarios de Estado:

- Subsecretario de la Presidencia del Consejo, Fret; Subsecretario de Negocios extranjeros, Pierre Cot; Subsecretario del Interior, Israél; Subsecretario de Guerra, Bernier; Subsecretario de Bellas Artes, Mistler; Subsecretario de Educación física, Marcombes; Subsecretario de Enseñanza técnica, Ducos; Subsecretario de Economía nacional, Patenotre; Subsecretario de Agricultura, Jaubert; Subsecretario de Colonias, Candace.

En el nuevo Gabinete se crean dos nuevas subsecretarías, una en Guerra y la otra en Trabajo, que serán desempeñadas, respectivamente, por los Sres. Lachambre y Tessan.

El jueves se presentará al Parlamento el nuevo Gobierno

París, 19.—El nuevo Gobierno se

presentará el jueves próximo ante la Cámara.

Hablando con los periodistas, el Sr. Paul Boncour ha manifestado que este Gabinete es una continuación del Gobierno del Sr. Herriot, cosa que podrá verse por la política que desarrollará.

El Sr. Boncour hizo resaltar que la presencia del Sr. Cheron en el Gabinete demostraba que el Gobierno quería decir al país toda la verdad acerca de la situación política y que tomaría rápidamente las medidas necesarias.

**Cordial entrevista de Herriot con Boncour**

París, 19.—Esta mañana, el señor Herriot, rodeado por los directores de servicios del ministerio de Negocios extranjeros, ha celebrado una cordial entrevista con el Sr. Paul Boncour, al que ha hecho entrega de sus poderes.

Los dos hombres de Estado han celebrado después una amplia conversación, en el curso de la cual han cambiado impresiones sobre las cuestiones de actualidad.

El nuevo Gobierno celebrará esta tarde, a las tres, su primer Consejo y se ocupará probablemente de cuestiones financieras.

**Buena impresión en la Cámara**

París, 19.—La constitución del Ministerio Paul Boncour ha sido acogida con simpatía en los pasillos de la Cámara y del Senado.

En el Palacio Borbón, los círculos de la izquierda estiman que la fórmula de unión de izquierdas, que responde a los resultados de las últimas elecciones, dará sus frutos.

Por otra parte, no existen dudas acerca de la actitud favorable que guardarán los socialistas. Estos están, por ahora, en una prudente reserva en espera del Consejo nacional.

Se cree que la Cámara actuará hasta el 30 ó 31 de Diciembre. En efecto, tendrá que votar una doznava provisional del presupuesto.

El nuevo ministro de Hacienda, Sr. Cheron, se reserva presentar a primeros de año otra proposición de doznava provisional y una serie de medidas financieras en espera del voto definitivo del presupuesto y de la ley de Hacienda.

Lo que sí parece probable es que los socialistas suscitaban obstáculos al Ministerio Boncour con motivo de la discusión de los presupuestos.

Por otra parte, parece que el nuevo Ministerio no encontrará dificultades serias en el Senado, en donde los señores señores Boncour y Cheron gozan de gran estimación en razón de su valía personal.

**Comentarios de la Prensa alemana**

Berlín, 19.—La Prensa comenta extensamente la constitución del nuevo Ministerio Boncour.

Generalmente opinan los periódicos que el nuevo presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros continuará la misma política exterior seguida por el señor Herriot.

Al reconocer la valía personal del nuevo jefe del Gobierno, algunos periódicos opinan, sin embargo, que las reivindicaciones alemanas hallarán un eco quizá menos favorable que el obtenido con el Sr. Herriot, pues ven en el Sr. Boncour un adversario experimentado.

Los periódicos señalan con optimismo los nombramientos de los Sres. Daladier, Cot, Frot y Bennet.

**EL PELIGRO DE LOS BRASEROS**

**DOS OBREROS INTOXICADOS**

Sevilla, 19.—Esta mañana fueron encontrados sin sentido en una garita los guardas del Parque de Sevilla Andrés Reyes y Ezequiel Muñoz.

Parece que para librarse del intenso frío de la noche pasada ambos guardas se encerraron en la garita con un brasero, cuyas emanaciones los intoxicaron, haciéndoles caer al suelo desvanecidos.

Trasladados con toda urgencia a la Casa de socorro del Prado, les prestaron los auxilios médicos, y se logró que Andrés Reyes quedara en estado relativamente satisfactorio. Ezequiel, por su avanzada edad, continúa en estado grave.

**Mitin comunista accidentado**

**Temores y precauciones**

Ponferrada, 19.—En un mitin comunista celebrado en la cuenca carbonífera, el orador Sr. Alvarez pidió la cabeza de una alta personalidad y de todo el Gobierno, lo que dio lugar a su detención y a ser sumariado. La Directiva comunista coaccionó al juez, exigiendo la libertad del detenido bajo la amenaza de que en caso contrario vendrían sobre Ponferrada 4.000 mineros para obtener su libertad violentamente. El gobernador recomendó energía y ordenó la detención de los directivos, concentrando Guardia civil ante la amenaza. El juez recibe adhesiones del vecindario para que prevalezca el principio de autoridad.

**GUADALAJARA. — La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Ginés, Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.**

**El papel de los periódicos y el arancel**

Todas las fuerzas económicas del país han encontrado siempre en los periódicos un apoyo de difusión y publicidad. Quizá lo que la Prensa española ha silenciado con mayor recato han sido sus propios problemas industriales, como si en la economía general del país no significase nada esta fuente de producción, y como si la vida próspera o adversa de los diarios no fuese un tema de interés público. Es, sin embargo, evidente que quien se une en la lectura diaria a las palabras de un periódico no puede ser indiferente a las vicisitudes de orden material por que el periódico afrayese, pues en cierto modo el lector no es solamente consumidor de un producto espiritual, sino de un objeto que necesita primeras materias, máquinas y brazos.

En este aspecto creemos que los lectores de periódicos no sólo tienen derecho a conocer como y en qué medida se desarrolla la industria periodística, sino que tienen el deber de prestar atención a estos problemas, por lo menos en la medida que la prestan a otros análogos de la economía nacional que diariamente se ventilan en la Prensa.

No creemos, pues, ocioso sacar a luz un asunto de vital interés para la industria periodística que, ahora, como otras veces, se plantea amenazador: el del arancel sobre el papel de periódicos. De prosperar este propósito no podrían vivir la mayor parte de los periódicos españoles, que ya han recibido un buen quebranto con la prohibición temporal de importar esta mercancía.

Las Empresas periodísticas en este trance no pueden hacer otra cosa que esperar luchando la decisión del Gobierno; pero no quieren perder ni un momento el contacto con el público para que éste sepa el proceso de la lucha que se avecina, y conozca el fondo de una cuestión ya vieja en la vida de la Prensa, mas que ahora aparece recrudescida.

Nombrada una Comisión para estudiar este asunto en el Consejo Ordenador de Economía, esperamos que de las deliberaciones de esta Comisión salgan las soluciones que deseamos; mas si esto no ocurriera, sabríamos defender los periódicos, no ya los derechos, al amparo de los cuales se han constituido las Empresas periodísticas, sino la propia vida de estas Empresas, amenazadas de sucumbir si prosperan los propósitos de la Central de Fabricantes de Papel. La lucha, pues, está entablada entre el papel en blanco y el papel impreso, y es preciso que no ya las Empresas periodísticas, sino los que viven de ellas y los que están ligados a ellas por la lectura diaria, se den cuenta de los términos en que aparece planteada la cuestión y de lo que hay en el fondo de ella.

No intentaremos ahora sino advertir a nuestros lectores de la posibilidad de un conflicto y de una lucha. Esperamos que la Comisión nombrada para resolver el problema, e integrada por representantes de Madrid, Cataluña y provincias, obtenga el mejor éxito en sus resoluciones—La Federación de Empresas de Cataluña ha convocado para el día 27 una Asamblea en Barcelona, que actuará según las circunstancias y los hechos aconsejen—. Es de esperar que en los trabajos de la Comisión oficial, en las deliberaciones de la Asamblea aparezcan todos los periódicos españoles unidos, y dicho esto por el momento, se impone un compás de espera. Pero era ineludible que la opinión española conociese que la vida de la mayor parte de los periódicos de España está pendiente de una resolución de Gobierno.

**Las huelgas pendientes en Valencia**

Valencia, 19.—Los tipógrafos pertenecientes al Sindicato se han declarado en huelga.

Ayer, a las diez de la noche, estalló un petardo en la iglesia de Soto de Aller, que derribó una puerta, y otro en la casa rectoral, que causó destrozos, sin desgracias.

Los electricistas, sección de instaladores particulares, también se han declarado en huelga.

La huelga de metalúrgicos se ha extendido a los reparadores de automóviles.

**Alborotos en Melilla**

Melilla, 19.—Durante la mañana del domingo unos 600 obreros parados estuvieron frente al Ayuntamiento con objeto de pedir se les conceda la semana de trabajo durante las fiestas de Navidad. Desde el Ayuntamiento se trasladaron a la Bolsa del Trabajo, en la calle de Galán, donde hicieron las mismas peticiones. Algunos exaltados rompieron la documentación que había en dicha oficina, por lo que se hizo necesaria la presencia de varios agentes, que disolvieron la manifestación, no sin antes haber simulado una carga y disparar al aire.

**Gierre de bodegas en Jerez**

Jerez de la Frontera, 19.—En virtud del «lock-out» se han cerrado las bodegas y sólo trabajan algunas mujeres de otros gremios ajenos y arrumadores. Se espera la solución en una reunión que se celebrará esta noche, presidida por el delegado del gobernador.

**Huelga de vidrieros**

La huelga de vidrieros sigue igual. Después de una reunión acordaron los huelguistas impedir la entrada de botellas de fuera de la población. Se anuncia la llegada de un delegado del ministerio de Trabajo.

**Los detenidos por los sucesos de Castell de Santiago**

Valdepeñas, 19.—Por orden del Juzgado especial que instruye el sumario por los sucesos de Castell de la Guardia civil detuvo ayer a 15 vecinos del citado pueblo, entre los que se encuentra el oficial primero del Ayuntamiento, Rogeciano Cayadas.

Los detenidos han sido conducidos a Valdepeñas, habiendo ingresado en la prisión.

**Un hombre gravemente herido**

Antes habían intentado quitarle la cartera

El tratante de ganados santanderino Manuel Cano Sañudo de cincuenta y cinco años, y al que hace poco robaron la cartera con 9.000 pesetas, iba el domingo en un tranvía del disco 25 por la calle de Toledo, cuando notó que intentaban volver a quitarle cuanto llevaba, y sospechando de un individuo, interpuso entre éste y el individuo que llevaba.

El desconocido se apeó del vehículo, diciendo al tratante que tuviese cuidado, porque le iban a robar, y que él era tan honrado como el tratante. «Eso había que verlo», contestó éste, y entonces el otro individuo, añadiendo: «Lo va usted a ver ahora mismo», sacó un revólver e hizo dos disparos, empujándolo rápidamente la huída con otro sujeto.

El tratante resultó gravemente herido de dos balazos en la cara.

**CUESTIONES SOCIALES**

**En Santander ha comenzado la huelga de la construcción**

Santander, 19.—Ha comenzado la huelga del ramo de la construcción acordada por los elementos de la C. N. T. Aunque los de la U. G. T. acordaron no secundar el paro, ante las excitaciones para que abandonaran el trabajo, y en evitación de luchas violentas, han suspendido también sus faenas.

**El conflicto de la Electromecánica de Córdoba, resuelto**

Córdoba, 19.—Hoy ha quedado resuelto el conflicto de la Electromecánica, presentándose al trabajo la totalidad de los obreros.

**En Oviedo siguen estallando petardos**

Oviedo, 19.—En el Gobierno civil se han recibido noticias de que estallaron en La Felguera cinco petardos en un «chalet» propiedad de la Duro, habitado por el director de la Cooperativa Eléctrica, D. José Alemany, y por el sujeto de fábricas, D. Eduardo Canojo. Las explosiones causaron destrozos en el edificio y gran alarma en sus moradores.

También el sábado por la noche fué colocado un petardo en la casa de D. Mauro León, jefe de sec-

ción de las construcciones de la Duro. El artefacto causó daños en el edificio. A última hora se decía que los obreros de la Cooperativa Eléctrica no entrarán al trabajo por diferencias con la Empresa.

Ayer, a las diez de la noche, estalló un petardo en la iglesia de Soto de Aller, que derribó una puerta, y otro en la casa rectoral, que causó destrozos, sin desgracias.

Los electricistas, sección de instaladores particulares, también se han declarado en huelga.

La huelga de metalúrgicos se ha extendido a los reparadores de automóviles.

**Alborotos en Melilla**

Melilla, 19.—Durante la mañana del domingo unos 600 obreros parados estuvieron frente al Ayuntamiento con objeto de pedir se les conceda la semana de trabajo durante las fiestas de Navidad. Desde el Ayuntamiento se trasladaron a la Bolsa del Trabajo, en la calle de Galán, donde hicieron las mismas peticiones. Algunos exaltados rompieron la documentación que había en dicha oficina, por lo que se hizo necesaria la presencia de varios agentes, que disolvieron la manifestación, no sin antes haber simulado una carga y disparar al aire.

**Gierre de bodegas en Jerez**

Jerez de la Frontera, 19.—En virtud del «lock-out» se han cerrado las bodegas y sólo trabajan algunas mujeres de otros gremios ajenos y arrumadores. Se espera la solución en una reunión que se celebrará esta noche, presidida por el delegado del gobernador.

**Huelga de vidrieros**

La huelga de vidrieros sigue igual. Después de una reunión acordaron los huelguistas impedir la entrada de botellas de fuera de la población. Se anuncia la llegada de un delegado del ministerio de Trabajo.

**Los detenidos por los sucesos de Castell de Santiago**

Valdepeñas, 19.—Por orden del Juzgado especial que instruye el sumario por los sucesos de Castell de la Guardia civil detuvo ayer a 15 vecinos del citado pueblo, entre los que se encuentra el oficial primero del Ayuntamiento, Rogeciano Cayadas.

**Un hombre gravemente herido**

Antes habían intentado quitarle la cartera

El tratante de ganados santanderino Manuel Cano Sañudo de cincuenta y cinco años, y al que hace poco robaron la cartera con 9.000 pesetas, iba el domingo en un tranvía del disco 25 por la calle de Toledo, cuando notó que intentaban volver a quitarle cuanto llevaba, y sospechando de un individuo, interpuso entre éste y el individuo que llevaba.

El desconocido se apeó del vehículo, diciendo al tratante que tuviese cuidado, porque le iban a robar, y que él era tan honrado como el tratante. «Eso había que verlo», contestó éste, y entonces el otro individuo, añadiendo: «Lo va usted a ver ahora mismo», sacó un revólver e hizo dos disparos, empujándolo rápidamente la huída con otro sujeto.

El tratante resultó gravemente herido de dos balazos en la cara.

**Los teatros**

**ESPAÑOL**

**Teatro Universitario «La Barraca».**—Tres entremeses de Cervantes: «La oveja de Saiananca», «Los dos habladores» y «La guarda cuidadosa».—El segundo acto del auto sacramental de «La vida es sueño», de Calderón

Esta admirable extensión universitaria del teatro; esta deliciosa estudiantina escénica; esta bella lección o ejercicio de literatura dramática tiene un encanto especial para doctos y profanos. Parece que se ha instituido «La Barraca» para llevar a los pueblos y aun a las aldeas de España el maravilloso espectáculo del teatro, a modo de servicio cultural—iniciativa generosa del gran poeta que es Federico García Lorca—, patrocinado en cierto modo por el ministerio de Instrucción pública.

Y sin duda que es un magnífico regalo de arte—y de arte puro por la selección excelentísima de sus programas—para toda la España, sedienta de alegrías espirituales y artísticas.

Pero parécenos que la mayor eficacia de «La Barraca» ha de operar sobre el público de Madrid, tan necesitado como otro cualquiera de este linaje de espectáculos. Solo «La Barraca» nos ha hecho saborear en una noche tres entremeses de Cervantes y un auto sacramental de Calderón, perfectamente entendidos; documentados, indumentados e ilustrados con la música propia de su tiempo. Solo «La Barraca» ha dado a nuestro público esta lección práctica de teatro clásico español en el escenario que le corresponde, marcando así el camino de lo que puede y debe ser un Teatro Nacional, museo de nuestro glorioso arte dramático, sin perjuicio de ensayos de todo otro linaje de teatro que tendrían—en sus lugares adecuados—también derecho a la benevolencia y aun a la protección del Estado.

Claro que «La Barraca», por su índole estudiantil, juvenil y «dilettante»—no profesional—, no podría desarrollar todo el ciclo de representaciones propio del Teatro Nacional Español desde sus principios hasta la actualidad; es decir, de todas las obras maestras de nuestra literatura dramática. Pero creemos que su labor sería eficazísima vulgarizando sus cartones dentro de Madrid mismo, llevando su actuación a las barriadas populares, donde un enorme público—tan necesitado como el que más de educación artística—sería el beneficiado.

El teatro Español, lleno anoche del «todo Madrid» más selecto y curioso de golosinas artísticas, dió a los jóvenes «aficionados» de «La Barraca» un «exequatur» pleno, amplio, y entusiasta; un verdadero espaldarazo de caballeros del arte. Las chicas y chicos de «La Barraca», representando a Cervantes y a Calderón, estuvieron en general admirables, y hubiéramos querido retener, para aplaudirlos aquí también, los nombres de todos. Sólo se nos acuerda, empero, los de Mercedes Ontañón, Carmen García Lascoiti, Modesto Higuera—futuro actor excelente—, García Hormaechea, Jacinto Higuera, Julio Rodríguez Pinilla.

Admirables los decorados y figurines de Benjamín Palencia, los coros de Benedito y la dirección artística de Federico García Lorca y Eduardo Ugarte.

M. M.

**De aeronáutica**

**Vuelos sin motor**

El domingo, Aero Popular continuó sus prácticas de vuelos sin motor en el acotado campo de Retamares, bajo la dirección del Sr. Corbella. Realizáronse numerosos vuelos, en los que se alcanzaron notables resultados. Los

alumnos pilotos «A» ejecutaron varios ejercicios, en los que demostraron su perfecto dominio del aparato, lo que es muy necesario cuando se vuela en los cerros de La Marañosa—lo que será muy en breve—, ya que dichos cerros tienen una altura de 80 metros, que unida a los 20 que alcanza el aparato, hacen una altura respetable. Los aspirantes al título de piloto «A» adelantaron también bastante. Asistieron 24 muchachos de uno y otro sexo.

Los vuelos con motor efectuaránse en medio de una gran animación, haciéndose un total de cuarenta vuelos, de los que corresponden dos a vuelos de viaje a Aranjuez. Entre los numerosos socios que volaron hubo bastantes señoritas, las que demostraron una vez más su despreocupación por patrañas que solamente con el sentido común se desvanecen.

Los vuelos han sido suspendidos hasta el día 8 de Enero por razón de las festividades de los dos domingos intermedios.

**Amy Johnson termina su vuelo desde El Cabo a Londres**

Londres, 19.—La aviadora Amy Johnson, Mrs. Mollison, ha llegado esta mañana, a las doce y cuarto, al aeródromo de Croydon, terminando así su viaje «El Cabo-Londres».

El mencionado viaje le ha realizado en el tiempo «record» de siete días, siete horas y cinco minutos, batiendo el «record» establecido el año 1930 por el célebre aviador Bernard.

**La proeza de Amy Mollinson**

Londres, 19.—Una inmensa muchedumbre acudió ayer al aeródromo de Croydon a esperar la llegada de la intrépida aviadora Amy Mollinson, procedente del Africa del Sur.

En recorrer las 6.200 millas de su viaje, la aviadora ha invertido siete días, siete horas y cinco minutos, batiendo un nuevo record, a pesar de haber tenido que luchar con muy mal tiempo, especialmente en la etapa final del viaje de vuelta sobre el Mediterráneo y el continente.

En el viaje de ida invirtió solamente cuatro días, seis horas y cincuenta y tres minutos.

A recibirla oficialmente acudió el ministro del Aire.

En el aeródromo también se hallaban presentes numerosas personalidades.

La aviadora ha recibido infinidad de mensajes por el éxito de su hazaña, entre ellos uno del rey Jorge.

**EL ESTATUTO GALLEGO**

Santiago de Compostela, 19.—Con las sesiones celebradas el domingo por la Asamblea por Estatuto gallego quedó éste aprobado, a falta únicamente de que se acuerde la capitalidad de Galicia. Con este debate quedaron aprobados los cuatro primeros artículos del Estatuto. Ha prevalecido la forma en que viene redactado el Estatuto, el cual establece la cooficialidad de los idiomas castellano y gallego. Desde luego, la enseñanza se dará en castellano y en cuanto al empleo en redacción de leyes y en las relaciones de las autoridades, en momento oportuno se señalará el idioma a utilizar. También se acordó lo referente a la nacionalidad en el sentido de que son gallegos los hijos de padres de la región, aunque aquellos nazcan en el Extranjero, y los hijos de mujeres nativas de Galicia.

En cuanto a la Hacienda, se acordó que el Estado debe ceder a la región autónoma todas las contribuciones y derechos necesarios para la buena marcha de los servicios de la región. En cuanto a nuevos impuestos, la región podrá solicitarlos del Poder central cuando su importe se destine a mejorar los servicios públicos de la región autónoma; pero estos impuestos tienen que llevar el referéndum popular.

En cuanto a la Hacienda, se acordó que el Estado debe ceder a la región autónoma todas las contribuciones y derechos necesarios para la buena marcha de los servicios de la región. En cuanto a nuevos impuestos, la región podrá solicitarlos del Poder central cuando su importe se destine a mejorar los servicios públicos de la región autónoma; pero estos impuestos tienen que llevar el referéndum popular.

En cuanto a la Hacienda, se acordó que el Estado debe ceder a la región autónoma todas las contribuciones y derechos necesarios para la buena marcha de los servicios de la región. En cuanto a nuevos impuestos, la región podrá solicitarlos del Poder central cuando su importe se destine a mejorar los servicios públicos de la región autónoma; pero estos impuestos tienen que llevar el referéndum popular.

En cuanto a la Hacienda, se acordó que el Estado debe ceder a la región autónoma todas las contribuciones y derechos necesarios para la buena marcha de los servicios de la región. En cuanto a nuevos impuestos, la región podrá solicitarlos del Poder central cuando su importe se destine a mejorar los servicios públicos de la región autónoma; pero estos impuestos tienen que llevar el referéndum popular.

En cuanto a la Hacienda, se acordó que el Estado debe ceder a la región autónoma todas las contribuciones y derechos necesarios para la buena marcha de los servicios de la región. En cuanto a nuevos impuestos, la región podrá solicitarlos del Poder central cuando su importe se destine a mejorar los servicios públicos de la región autónoma; pero estos impuestos tienen que llevar el referéndum popular.

En cuanto a la Hacienda, se acordó que el Estado debe ceder a la región autónoma todas las contribuciones y derechos necesarios para la buena marcha de los servicios de la región. En cuanto a nuevos impuestos, la región podrá solicitarlos del Poder central cuando su importe se destine a mejorar los servicios públicos de la región autónoma; pero estos impuestos tienen que llevar el referéndum popular.

En cuanto a la Hacienda, se acordó que el Estado debe ceder a la región autónoma todas las contribuciones y derechos necesarios para la buena marcha de los servicios de la región. En cuanto a nuevos impuestos, la región podrá solicitarlos del Poder central cuando su importe se destine a mejorar los servicios públicos de la región autónoma; pero estos impuestos tienen que llevar el referéndum popular.

En cuanto a la Hacienda, se acordó que el Estado debe ceder a la región autónoma todas las contribuciones y derechos necesarios para la buena marcha de los servicios de la región. En cuanto a nuevos impuestos, la región podrá solicitarlos del Poder central cuando su importe se destine a mejorar los servicios públicos de la región autónoma; pero estos impuestos tienen que llevar el referéndum popular.

En cuanto a la Hacienda, se acordó que el Estado debe ceder a la región autónoma todas las contribuciones y derechos necesarios para la buena marcha de los servicios de la región. En cuanto a nuevos impuestos, la región podrá solicitarlos del Poder central cuando su importe se destine a mejorar los servicios públicos de la región autónoma; pero estos impuestos tienen que llevar el referéndum popular.

En cuanto a la Hacienda, se acordó que el Estado debe ceder a la región autónoma todas las contribuciones y derechos necesarios para la buena marcha de los servicios de la región. En cuanto a nuevos impuestos, la región podrá solicitarlos del Poder central cuando su importe se destine a mejorar los servicios públicos de la región autónoma; pero estos impuestos tienen que llevar el referéndum popular.

En cuanto a la Hacienda, se acordó que el Estado debe ceder a la región autónoma todas las contribuciones y derechos necesarios para la buena marcha de los servicios de la región. En cuanto a nuevos impuestos, la región podrá solicitarlos del Poder central cuando su importe se destine a mejorar los servicios públicos de la región autónoma; pero estos impuestos tienen que llevar el referéndum popular.

En cuanto a la Hacienda, se acordó que el Estado debe ceder a la región autónoma todas las contribuciones y derechos necesarios para la buena marcha de los servicios de la región. En cuanto a nuevos impuestos, la región podrá solicitarlos del Poder central cuando su importe se destine a mejorar los servicios públicos de la región autónoma; pero estos impuestos tienen que llevar el referéndum popular.

**Las consignaciones para el clero**

**Se reúne la Comisión Jurídica Asesora**

Ayer tarde se reunió en el Senado el Pleno de la Comisión Jurídica Asesora para examinar la ponencia referente al proyecto de extinción del presupuesto del clero en un plazo de dos años, como marca la Constitución.

Fué aprobada la ponencia y también un voto del catedrático señor Cuevas. Con arreglo a este voto, al proyecto, que consta de tres artículos, se le añade uno, y por eso lleva el título adicional, en virtud del que se propondrá al Gobierno que, aplicando a las personas de los eclesiásticos adscritos hasta ahora legalmente al servicio del culto el mismo criterio que se aplicó a los bienes, redacte un proyecto de ley especial.

Como se recordará, los bienes eclesiásticos, por hallarse afectos a un servicio público, pasarán a poder del Estado.

Pues bien: los sacerdotes adscritos al servicio del culto no pueden acogerse al Estatuto de funcionarios; pero, en cambio, por analogía, el Estado, en un Estatuto distinto, puede regular la situación de esos que hasta ahora han sido, en cierto modo, funcionarios de un servicio oficial y considerarlo, al extinguir el servicio, como equivalentes a excedentes forzosos.

**En defensa de los sacerdotes**

El Comité llamado de Defensa del Clero nos remite lo siguiente, que a título informativo publicamos:

«Desde el día 27 de Noviembre, una Comisión, integrada por el deán y el tesorero de la Catedral de Toledo, Sres. Polo Benito y Montero Díaz; el diputado canónico de la misma iglesia, Sr. Molina Nieto; el deán de Madrid, Sr. Mudarra; el canónigo de Granada Sr. Correa, gestiona en Madrid, en unión con los diputados sacerdotes, una solución favorable del problema económico del clero español, tanto catedral como parroquial.

La Comisión actúa con el beneplácito de las autoridades jerárquicas y tiene la adhesión expresa de todos los Cabildos de España.

Su propósito era encontrar una fórmula que, dentro del cumplimiento boy ineludible del precepto constitucional de extinción del presupuesto eclesiástico, salvara durante el resto de su vida al mayor número de las personas actualmente existentes en forma de pensión vitalicia o como jubilación (Clases pasivas), con todo su haber o con parte decorosa (verbi gratia: dos tercios, asimilándolos a los excedentes forzosos), o por lo menos a los que tienen colación canónica, tan legítima; o real cédula referendada por un ministro, tan legal, reconociéndoles sus indiscutibles derechos adquiridos.

Con esta amplitud de objetivo, que no se inspira más que en los ideales de justicia y humanidad, la Comisión ha visitado a numerosas personalidades del Parlamento, comenzando por el presidente del Gobierno, Sr. Azafia, exponiéndoles su criterio de que «los sacerdotes que en 14 de Abril de 1931 estaban en posesión de cargos obtenidos en propiedad, mediante oposición, concurso o nombramiento, en conformidad con la legislación entonces vigente, no pueden ser ciudadanos de segunda categoría, de peor condición que aquellos a que la República, por considerarlos incompatibles con el actual régimen, ha separado de sus cargos, pero respetándoles sus jubilaciones o retiros; los sacerdotes tienen verdaderos derechos adquiridos, conservados en largos años de buenos servicios, y el reconocerles la excedencia, jubilaciones o cualquier género de subsidio de carácter personal, cuando se extingue el presupuesto del clero, no está en pugna con el artículo 26 de la Constitución, que no se refiere nada a las personas, sino, textualmente, a las iglesias, Asociaciones e instituciones religiosas».

Basta con exponer estos hechos y estas ligeras consideraciones. La verdadera y sana opinión pública dirá la última palabra.»

**EN LA CASA DEL PUEBLO**

**Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña**

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, celebró asamblea general la Agrupación Socialista Madrileña. Preside Trigo y actúan de secretarios Torres Fraguas y Mora.

Se aprobó una propuesta encaminada a protestar de la actuación de la fuerza pública con motivo de los últimos sucesos.

A propuesta de Victoria Castro, se acuerda crear la Federación Socialista de Madrid.

A continuación se aprueba la siguiente proposición: «Que se reduzca el precio de las cédulas de última clase, aumentándose la de los capitalistas con arreglo a su verdadero capital; las Ordenes religiosas aborarán este impuesto con el recargo de sotilería, y los militares o marinos de guerra en activo o jubilados pagarán con arreglo a su sueldo, implantándose el «carnet» de identidad del ciudadano en el próximo año.»

Se acuerda remitir al grupo parlamentario una propuesta relaciónada con la duplicidad de empleos.

Se acuerda que los compañeros que tengan cargos de representación donde perciban dietas, remitan, con la mayor urgencia, relación de los expresados cargos, y que al hacer efectivo el 20 por 100 reglamentario expresen los conceptos por que hacen la entrega.

Unos afiliados dirigieron hace varios días una carta al Comité para que fuera citado especialmente D. Marcelino Pascua, a fin de que contestara a unas preguntas que se le iban a dirigir

el teatro Español los juveniles artistas Giocasta y Carlos K. Corma, pianistas; E. Xancó, violonchelista, y J. J. Inurrigarro, recitador argentino. Conciertos notables, tanto por la calidad de las ejecuciones musicales como en lo referente al recitador. El violonchelo de Xancó suena vigoroso, cáldo, recio, como artista hecho; los pianistas, la niña Giocasta y el joven Carlos, a solo en unas obras, a dos pianos en otras y acompañando o dialogando con el violonchelo en algunas, confirmaron la excelente impresión que ya hace algún tiempo produjeron; vese en ellos a excelentes artistas ya en la actualidad, prometedores de brillante porvenir si las facultades envidiables de hoy se refuerzan y perfeccionan en la madurez.

Unos y otros, pianistas, chelo y recitador, merecieron largas ovaciones, y aun hubieron de regalar alguna obra a la audición del público ante las insistentes ovaciones.

**Angel Barrios y Nati Morales.—El Cuarteto Iberia**

El Cuarteto Iberia tuvo un nuevo triunfo en el concierto celebrado ayer en la Comedia.

Las obras ejecutadas, en juicioso acuerdo con este especial cuarteto: bandurria, laúd y dos guitarras, conseguidas con matices de la más amplia variedad y delicadeza, alcanzan una interpretación bellísima, de la más intensa musicalidad, sin perder el aire, las más veces, del más puro y veraz andalucismo.

La bailarina Nati Morales, en danzas de suma belleza, como «Córdoba», de Albéniz, y la «Danza número 10, de Granados, y de alegría sana y ágil, como en el precioso bolero «Puerta de Tierra», de Albéniz; la jota de «La alegría de la huerta», de Chueca, y en otras varias de distinto matiz, entusiasma al público. Elegancia, arte, gracia, fresca y simpática tiene esta joven artista, que mereció ovaciones entusiastas y hubo de repetir varias de sus magníficas danzas.

Angel Barrios recibió especial y merecido homenaje por la perfección y acierto en el desarrollo del programa y en su realización, que acusa serio y laborioso cuidado en selección y ensayos

M. H. BARROSO

**Los temporales**

Las lluvias producen un desprendimiento de tierras y perecen tres obreros

Gerona, 19.—En la carretera de Olot, en el lugar conocido por La Canancia, a causa de las lluvias se desprendió una gran cantidad de tierra en una extensión de 200 metros, quedando enterrada una caseta de camineros, donde se habían refugiado tres obreros canteros, que resultaron muertos.

Después de grandes esfuerzos se logró extraer los cadáveres.

En el momento de ocurrir el desprendimiento pasaba por aquel lugar un autobús del servicio Olot-Bañolas, que fue alcanzado; pero todos los viajeros lograron salvarse.

El gobernador civil, acompañado del diputado a Cortes Sr. Santaló, se dirigió en automóvil a visitar el lugar del hundimiento y las comarcas inundadas. Las poblaciones más perjudicadas por los temporales son Castelló, Ampudia, San Pedro Pescador, Llansa y Torruella.

Los daños son de consideración. La población marítima ha auxiliado con gran eficacia en los trabajos de salvamento

**Un automóvil de viajeros, arrastrado por las aguas**

Tarragona, 19.—A causa del temporal, en Uldecona se inundó la parte baja de la población.

El aguacero duró dos horas. Fueron desalojadas varias casas de la calle Mayor. La Guardia civil prestó auxilios y evitó desgracias personales.

La carretera de Alcolea a Tarragona, cerca del pueblo de Irla, está interceptada, a causa de un gran desprendimiento de tierra, en el sitio conocido por Collado Negro.

Cerca de Santa Bárbara, en el



Carmen Rodríguez, que obtuvo el premio y las mil pesetas en el concurso de pantorrillas celebrado en el salón de fiestas del cine Barceló

(Fot. Alfonso.)

**CAUSA CONTRA UN OBRERO**

**El asesinato de un ingeniero**

San Sebastián, 19.—En la Audiencia se ha visto la causa contra Aurelio Martín, obrero de la Papelera de Tolosa, quien excitado por un castigo de dos días de suspensión a causa de una desobediencia, mató de un tiro al ingeniero Sr. Medinaveitia.

El fiscal pidió cadena perpetua y 25.000 pesetas, apreciando la agravante de premeditación.

El procesado rectificó su primera declaración, y la defensa, a cargo del Sr. Barriobero, se apoyó en aquella. Alegó el bajo jornal del procesado, su poca edad, la falta de intención, y adujo varias atenuantes del nuevo Código penal.

El procesado ha sido condenado a diecisiete años de prisión y a la indemnización de 35.000 pesetas.

**RECURSO DESESTIMADO**

**La multa al «Euzkadi»**

Bilbao, 19.—El gobernador ha manifestado que el ministro de la Gobernación le había comunicado que el Gobierno había desestimado el recurso interpuesto por el periódico «Euzkadi» contra la multa de 10.000 pesetas que le impuso. Además, dicha multa ha de hacerse efectiva en el plazo de cuarenta y ocho horas.

**Epidemia de fiebre amarilla**

Lima, 19.—Una epidemia de fiebre amarilla está causando grandes estragos en el valle de Lares. Las informaciones recibidas anuncian que han perecido 300 campesinos indios.



Aurelia Ortega imponiendo la banda a Juanita Arroyabe, elegida «Miss Gutiérrez» en el concurso de belleza para «chicas de servir»

(Fot. Alfonso.)

tas con un aumento de 200.000 pesetas sobre el millón de que está dotado. También aprobó el de ingresos.

Hoy se reunirá de nuevo para examinar los dictámenes de Acción de España en Marruecos y el articulado de la ley, y quedará definitivamente aprobado el de Obligaciones a extinguir, que, como es sabido, quedó pendiente de la aprobación por las minorías de las fórmulas de D. Abilio Calderón.

**Los ferrocarriles en construcción**

Seguramente en el Consejo de hoy se tratará de la cuestión de los ferrocarriles en construcción.

**El programa parlamentario para hoy**

Al terminar la sesión de anoche, el Sr. Besteiro hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: —Pueden ustedes descansar y yo también esta noche. Por primera vez hemos cumplido el programa que nos habíamos trazado para la semana. Mañana, a primera hora, comenzaremos con el presupuesto de Instrucción pública, en el que habrá bastantes intervenciones, pues hay mucho personal docente en la Cámara.

Hoy—añadió—hubiéramos podido discutir el de Hacienda y la participación de las Corporaciones en los ingresos del Estado. Se ha leído esta tarde el dictamen sobre el presupuesto del Tribunal de Cuentas. África Occidental e Ingresos. Faltan, y serán leídos mañana, los de acción de España en Marruecos, articulado de la ley y Obligaciones a extinguir. Desde luego, el viernes se celebrará la votación definitiva del presupuesto, y para ella se ha pedido el «quórum».

Por cierto—siguió diciendo—que es interesante que digan ustedes que hay unas enmiendas que significan aumento y que estoy esperando que me digan sus autores en qué momento les interesa ponerlas a votación. Yo esperaré hasta el miércoles.

Un periodista preguntó: —¿Va mañana la proposición del Sr. Gil Robles?

—Es posible que vaya—contestó el Sr. Besteiro—. Todo depende de que aprovechemos bien el tiempo.

**El anarquismo en Zaragoza**

**Manifestaciones del gobernador**

Zaragoza, 19.—Esta noche, a las nueve y media, el gobernador civil habló a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

«En los escasos días que llevo al frente del Gobierno civil de Zaragoza he procurado buscar los elementos de juicio necesarios para formar criterio sobre las más importantes cuestiones aquí planteadas y ajustar mi conducta a una norma conveniente. Parece ocioso declarar que mi trabajo informativo, si ha de ser todo lo escrupuloso que deseo y ha de abarcar aspectos y matices dignos de tenerse en cuenta, no puede estar ya terminado. Pero hay algo de interés inmediato y fundamental que he definido claramente y que exige una intervención decisiva. Me refiero a la actividad del anarquismo, que por un proceso que desconozco en su detalle, aunque no ha de ser difícil identificar sus bases, son pormenores y sus principios, gravita sobre la ciudad de forma intolerable.

Desde mi llegada se han producido varios sucesos que, por lo visto, acusan un sistema ya endémico de coacciones terroristas. Así, por ejemplo, con todo descaro se envían desde un café público anónimos amenazadores a unos magistrados cuando van a juzgar a unos individuos; se intenta, y se malogra fortuitamente, uno de esos ataques en cuadrilla y a mano armada; se cometen diversos actos de sabotaje contra una empresa industrial hace largo tiempo boicoteada, y se ataca a tiros, con todas las agravantes de la emboscada, a unos obreros inermes, de los que cae uno. Y a esta acción violenta, que por sí sola reclamaría y justificaría todas las medidas represivas, hay que añadir algo más que me reservo, de mayor alcance, de trascendencia, que debe ser atajado y combatido

**LA SITUACION POLITICA**

**En el Consejo de hoy hablará el Gobierno de los ferrocarriles en construcción**

**En los Centros oficiales GUERRA**

**La fabricación de tractores**

El Sr. Azaña recibió ayer en su despacho del ministerio de la Guerra al subsecretario de Obras públicas, Sr. Menéndez, acompañado del teniente coronel Landesa, quienes rogaron al ministro que se active la fabricación de tractores para el Ejército, porque con ello se podría dar trabajo a 14.000 obreros.

**GOBERNACION**

**Un breve dialogo con el ministro**

El ministro recibió a los periodistas, manifestándoles que carecía de noticias de interés para la Prensa.

Un periodista preguntó: —¿Nos puede decir algo sobre el Estatuto gallego?

—Nada que sea nuevo, pues en mi discurso de Lugo está todo.

—¿Y de la capitalidad?

—Eso no es tema de ahora, ya que será cuestión que ha de decidir la región autónoma.

—¿Pero usted tendrá opinión sobre el particular?

—Repito que mi criterio se halla contenido en el discurso de Lugo.

Otro periodista: —¿Y el asunto de los deportados?

—Que vendrán algunos.

—¿Pronto?

—¿Nombrest?

—Nada de nombres.

—¿Cómo va en su gestión el gobernador de Extremadura?

—¿Cómo va en su gestión el gobernador de Extremadura? preguntó otro informador.

—A mi juicio, muy bien, y nada más por hoy, señores. Me voy a trabajar en serio.

**Nuevos gobernadores de Gerona y Tarragona**

La «Gaceta» publica los siguientes decretos de la Presidencia:

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Gerona a D. Claudio Ametlla y Coll.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Gerona a D. Luis Prunés Sato.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Tarragona a D. Ramon Noguer.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Tarragona a don Cayetano Freixa Comas.

**AGRICULTURA**

**Visitas al ministro**

El ministro de Agricultura ha recibido las visitas de los diputados Sres. Garrote, Domingo y Canet. Los dos últimos, para hablarle de la situación de las minas de plomo.

**INSTRUCCION PUBLICA**

**Una Exposición de Construcciones Escolares**

En el ministerio de Instrucción pública se ha celebrado ayer mañana la inauguración de la Exposición de Proyectos de Construcciones Escolares. Asistieron el subsecretario del ministerio, en representación del ministro, que se halla ausente, y el director de Primera enseñanza. La Exposición se halla instalada en el patio central, y en ella figuran fotografías de construcciones de España y del Extranjero en las que se advierte los intentos de perfeccionamiento de las construcciones escolares.

**En el Parlamento**

Los radicales socialistas hacen una primera lista de veinte leyes complementarias que debe aprobar este Parlamento

En la reunión que celebrará hoy la minoría radical socialista para estudiar las leyes que el grupo propondrá en la reunión de la Ponencia, que se celebrará por la tarde, para que formen parte del programa de la Firpe, a desarrollar, a ser posible, en el actual Parlamento, figuran las siguientes, cuya lista podrá ser aumentada con alguna otra que proponga la minoría. Todas estas leyes han sido enumeradas por los señores Artigas Arpón y Galarza, teniendo en cuenta los preceptos constitucionales.

Congregaciones religiosas, Presupuestos de culto y clero, Tribunal de Garantías constitucionales, leyes complementarias, leyes Municipal y Provincial, de Reuniones, Imprenta, Asociaciones, Vagos, Orden público, Responsabilidad criminal y jueces y magistrados. Leyes reguladoras del trabajo derivadas de la Constitución, ley Electoral, Abolición de la reglamentación de la prostitución, ley de Incompatibilidades, Estatuto de funcionarios, Arrendamientos rústicos y urbanos y ley de Instrucción pública.

Los radicales pedirán el «quórum» El Sr. Guerra del Río visitó a

que preconizaba la minoría radical.

Añadió el Sr. Rey Mora que no había derecho a eso, ya que el ministro de Obras públicas, antes de venir la República, aconsejaba a los ferroviarios que no aceptasen la fórmula de Cierva, diciéndoles que cuando adviniere el nuevo régimen habría de dárles mucho más que lo que pedían, para luego, desde el banco azul, echar por delante el principio de autoridad y el orden público.

El Sr. Maura:

—Todos los hombres que tengan noción de gobernar se verán obligados a aplaudir el discurso del Sr. Prieto, porque en él no se hace otra cosa que sostener el principio de autoridad ante el anuncio de una huelga con carácter revolucionario.

El caso de la minoría radical es el de querer entroncar la cuestión ferroviaria con la huelga minera de Asturias y otras cosas que nada tienen que ver.

El Sr. Rey Mora recordó entonces al Sr. Maura las palabras de su padre frente a Canalejas y ante la huelga ferroviaria de 1907: «La autoridad se mantiene siempre por la fuerza; pero la fuerza es lo último que emplea la autoridad», y el Sr. Prieto no puede hablar como ha hablado, después de haber suscripto un manifiesto en el que se amenazaba con una huelga, no por reivindicaciones obreras, sino para impedir que gobernase el Sr. Lerroux.

**Petición de suplementos de crédito**

El ministro de Hacienda leyó anoche los siguientes proyectos de ley:

Suplemento de crédito de 900.000 pesetas al figurado del capítulo 12, artículo 1.º «Aumentos de sueldos, gratificaciones y pensiones» del vigente presupuesto de gastos de la sección quinta, ministerio de Marina. Subsección primera. Marina militar, y otro de 25.000 pesetas con destino a satisfacer los gastos que ocasiona el funcionamiento de la Comisión mixta encargada de la implantación del Estatuto de Cataluña.

**La Comisión de Presupuestos**

La Comisión de Presupuestos celebró ayer una nueva reunión, en la que aprobó el Tribunal de Cuen-



Grupo de señoritas que tomaron parte en el concurso de pantorrillas celebrado en el cine Barceló para la adjudicación de un premio de mil pesetas

(Fot. Alfonso.)



«Pobres chicas de servir» que se presentaron al concurso de belleza organizado por el semanario «Gutiérrez»

(Fot. Alfonso.)



## EL PARLAMENTO

## En las sesiones del domingo y de ayer lunes quedó aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra

## Sesiones del domingo

## Por la tarde

A las cuatro y cinco ocupa la presidencia el Sr. Besteiro y declara abierta la sesión.

En la Cámara no se nota mucha animación. Tampoco en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Mientras se lee el acta toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.

## ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Justicia sobre la proposición de ley reformando la disposición transitoria segunda del Código penal.

Se vota definitivamente el proyecto de ley adicionando un párrafo al artículo 5.º del decreto-ley de 3 de Julio de 1931, ratificado por las Cortes en 30 de Diciembre del mismo año (reforma de la Enajenación criminal).

## El presupuesto de Guerra

Se pone a discusión el dictamen del presupuesto de Guerra.

Aunque hay pedidos varios; turnos, el PRESIDENTE anuncia que sólo habrá tres en pro y tres en contra, que los consumirán los tres primeros diputados que en cada caso han solicitado la palabra.

## El primer turno, a cargo del señor Estelrich

El Sr. ESTELRICH consume un turno en contra.

Se refiere a las reformas militares y pregunta a dónde se nos quiere llevar con la política iniciada. Estima que en un país democrático es preciso que se diga.

Recuerda los artículos de la Constitución concordantes, que deben ser la base de nuestra política en el exterior.

Asimismo recuerda las manifestaciones hechas por nuestros diplomáticos, y especialmente las del Sr. Lerroux en la Sociedad de Naciones en favor del sentido de paz.

Esta política iniciada por la República se ha concretado por nuestro actual ministro de Estado en la Conferencia del Desarme.

La República, pues, tiene una política internacional concreta de carácter pacifista.

(Ocupa el banco azul el Sr. Domingo.)

Añade que él está persuadido que determinados viajes, como el del Sr. Herriot, no obedecían a los fines que se dijeron en algunos sectores del país; pero es lo cierto que la opinión se alarmó injustificadamente, y acaso por el misterio de que se le rodeó y que se tuvo la torpeza de no disipar.

El Sr. AZANA: ¿Torpeza?

El Sr. ESTELRICH: Ponga su señoría otra palabra, la que guste. El caso es que no se supo disipar el recelo.

Señala la coincidencia de que la pérdida de las libertades de Cataluña se debiera al advenimiento del primer Borbón y el renacimiento de estas libertades con la caída del último Borbón.

(La Cámara se ha ido animando. El Sr. Lerroux ocupa su escaño.)

No podemos pensar como inmediato en un nuevo conflicto europeo, porque eso sería el fracaso de nuestra civilización.

Únicamente desarmando se reafirma la paz, y este es el principio que debe tenerse en cuenta para salvar la cultura internacional.

## Turno en pro del Sr. Figueroa O'Neil

Seguidamente se concede la palabra al Sr. FIGUEROA O'NEIL para consumir el turno en pro.

(Las tribunas se han llenado y en los escaños hay ya bastantes diputados.)

Señala las dificultades surgidas en lo que se refiere al artillado de los fuertes de la base naval de Cartagena por falta de carreteras adecuadas.

Se refiere a las consignaciones para material, y teme que ellas no basten para atender a las necesidades, habida cuenta de los progresos que constantemente se realizan en orden a los armamentos.

No obstante estas manifestaciones, afirma que el presupuesto no es belicoso, sino que tiende únicamente a prevenir contingencias.

Todos—dice—mantenemos espíritu pacifista, y, por tanto, no debe oponerse dificultad a que se apruebe el presupuesto.

## El Sr. Ortiz de Solórzano

El Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO consume el segundo turno en contra.

(Ocupa la presidencia el señor Lara.)

Recuerda el Sr. Ortiz discursos del Sr. Azaña propugnando por las máximas economías en los presupuestos, para deducir que, a su juicio, no ha sido consecuente, ya que en el de Guerra hay partidas que aumentan hasta 50 millones de pesetas.

Refiriéndose a la Aviación militar, dice que nos encontramos indefensos en relación con otros países.

Sigue leyendo manifestaciones del ministro de la Guerra, y dice que este presupuesto para 1933 adolece de los mismos defectos que el anterior.

Contestando a una interrupción del Sr. ALVAREZ ANGULO, que no se oye, el Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO le dice: Yo soy menos cavernícola que su señoría. (Grandes risas.)

El orador continúa, y le interrumpe el Sr. PEREZ MADRIGAL diciéndole: ¿Cuánto tiempo va a hablar su señoría?

El Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO: Lo que me permita la presidencia y me aconseje mi criterio.

Vamos al nervio del asunto. El Sr. PEREZ MADRIGAL: No sea su señoría tan nervioso.

El PRESIDENTE: No estimule su señoría al Sr. Ortiz de Solórzano.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Que no se dirija a mí. (Grandes risas.)

El Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO continúa diciendo que es preciso que el Gobierno defina claramente su opinión, para aplaudirla, en todo caso, o ponerse enfrente, cumpliendo la obligación que tienen contraída con el país.

Es nuevamente interrumpido por los radicales socialistas y por don TEODOMIRO MENEZES, diciéndole que no sabe nada de estos asuntos.

El Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO sigue diciendo que hay que crear un Ejército fuerte; un verdadero «Ejército ametrallador».

El Sr. AZANA: La Cámara no sabría qué hacer con un Ejército ametrallador. (Risas.)

El Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO continúa preconizando un Ejército que pueda en todo caso realizar una defensa nacional útil en tierra, en mar y en el aire.

Dice que se crean cinco batallones de ametralladoras, y añade: ¿Cómo no existen las dotaciones necesarias?

El ministro de la GUERRA: Sí que existen.

El Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO: Las noticias que yo tengo dicen que no.

El ministro de la GUERRA: ¿Cómo tengo que decir que existen? (Risas.)

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¿Quiere su señoría que se traigan aquí las ametralladoras?

El Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO añade que se observa también diversidad de criterio en la parte que se refiere a las gratificaciones.

Continúa examinando prolijamente las diversas partidas, y es frecuentemente interrumpido por el Sr. PEREZ MADRIGAL, quien, refiriéndose al cuaderno de notas que el orador utiliza, dice: «Es la partitura».

El Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO sigue su discurso sin hacer caso a los interruptores.

Termina insistiendo en la importancia que tiene este asunto.

## El socialista Sr. Moreno Mateos habla en favor del presupuesto

El Sr. MORENO MATEOS, socialista, consume el segundo turno en pro para explicar por qué su minoría vota este presupuesto.

La afirmación de las derechas de que los socialistas no votarían el presupuesto de Guerra fué hecha sin fundamento y aprovechada para decir que tendrían que abandonar el Gobierno.

Quiénes esto dicen olvidan que el socialismo está al servicio de un régimen que ha creado el Ejército más eficiente de los que hasta aquí existieron.

A la pregunta de si necesitamos un Ejército eficiente hay que anteponer otra respecto a si es posible otra guerra.

Nosotros creemos que no sólo es posible una guerra, sino que hay muchas probabilidades de que sea inmediata.

Ya existe, efectivamente, entre dos países de la misma raza, que no se ha hecho pública por no querer cargar ninguna de esas dos naciones con el dictado de agresor.

Añade que no se puede olvidar que el feudalismo económico se cernie actualmente sobre Europa. Mientras exista, existirá también no sólo la posibilidad, sino la probabilidad de un conflicto armado.

Nosotros hemos de declarar que, como socialistas, somos pacifistas y sabemos que la guerra sólo significa la destrucción. Este fué siempre el pensamiento del partido socialista.

Lee un trozo del último artículo que escribió Jaurés, y el señor BALBONTIN le interrumpe, diciéndole: ¡Así respondéis a su llamamiento! ¡Eso es una profanación!

El Sr. MORENO MATEOS: Ya hablaremos de todo eso.

Vamos a votar este presupuesto no sólo por sus cifras.

Los aumentos que se consiguen son para aumento de material, y la aprobación del presupuesto supone la continuación de la obra ministerial.

Si el Ejército subsiste, o ha de continuar siendo una burocracia, o hemos de preocuparnos en que se proporcione a los soldados alojamientos sanos y alimentación suficiente, y que, además, sea eficiente en caso necesario. Recuerda que Pablo Iglesias propugnó

siempre por que se mejorara la alimentación del soldado.

Muestra un estado comparativo de los presupuestos de Guerra que ofrece a los taquígrafos.

Lee numerosas cifras, partiendo de 1922, y el Sr. PEIRE le dice que entonces había guerra.

El Sr. MORENO MATEOS añade que en 1931 se da el caso por primera vez de que los créditos invertidos sean menores a los presupuestos, pues se consignaron 637 millones y sólo se han gastado 598. En cambio, antes se gastaban en algunas partidas 200 millones más.

El Sr. PEIRE pregunta por los créditos pendientes de pago.

El Sr. MORENO MATEOS: Ahora se dará cuenta de todo.

El Sr. AYUSO y los Sres. SORIANO y BALBONTIN protestan. El Sr. MORENO MATEOS maneja las cifras de su estadística para resaltar que mientras los presupuestos anteriores resultaron a un promedio de 800 millones, éste reduce la proporción en términos satisfactorios.

Añade que el aumento real que tiene este presupuesto sobre el anterior es de 17.200.000 pesetas.

Teniendo en cuenta lo que se aumentan las partidas de hospitales, etc., en realidad, sólo quedan para esos supuestos aumentos de material 970.000 pesetas.

Lee otras frases de Jaurés, que dice se preocupaba enormemente del problema militar, como siempre se preocupó el partido socialista, y añade que parece han sido escritas para el momento presente.

Segue diciendo que creen no separarse una línea de los postulados del partido socialista, y obrando así creen prestar un gran servicio a la República, cosa necesaria en tanto no exista un núcleo capacitado que garantice que ésta no va a caer en manos de la reacción. (Aplausos en los socialistas.)

## Habla el Sr. Peire

El Sr. PEIRE consume el tercer turno en contra.

Comienza diciendo que no se deben comparar estos presupuestos con los de épocas en que había guerra, y que la Constitución dice que España renuncia a la guerra. (Los socialistas protestan.)

Examina las condiciones geográficas de España, diciendo que sólo tiene una frontera, que, por naturaleza, es muy fuerte.

En cambio—dice—, tenemos mucha costa, que convendría no desdiciáramos.

La envergadura de nuestra eficiencia militar debe dirigirse hacia las islas Baleares. Por eso hay que procurar su defensa por medio del mar y del aire, especialmente por el aire.

Estima, pues, preciso tener una gran flota aérea.

Añade que para poner en pie de guerra las ocho divisiones nos harían falta oficiales y clases, y también el material necesario para la movilización.

Comparando las cifras correspondientes de Francia, dice que aquí destinamos a la Aviación una proporción mucho menor.

Debe suprimirse el servicio militar obligatorio, substituyéndole por la instrucción militar obligatoria.

La instrucción del recluta se descompone en varios periodos, cuyo total es de seis meses. Todo lo que rebasa este tiempo es exagerado, ya que cuantos pasamos por los cuarteles sabemos que en muchas ocasiones sobra con dos meses para dejar a los reclutas suficientemente instruidos.

Cuando al recluta se le lleva a las maniobras de campo no es para instruirle, sino para instruir a los jefes, ya que la instrucción del soldado no pasa de unos cuantos movimientos, como «media vuelta a la derecha, descansen, apunten». (Risas.)

Terminado el periodo de instrucción, los soldados aprenden a no trabajar, pensando sobre el presupuesto. Con esta reducción del tiempo en filas se ahorra el Estado algunos millones.

El Sr. AZANA interrumpe diciendo: Ya hablaremos de eso.

El Sr. PEIRE dice: En el Ejército pasa igual que en las escuelas: a menor número de alumnos han de recibir mejor instrucción.

Añade que supone que el señor Azaña está conforme con estos puntos de vista, pues ello se deduce de su obra «Comentarios sobre política contemporánea francesa», publicada en 1918, parte de cuyo prólogo lee. (Aplausos en los radicales.)

## Don Gabriel Franco

El Sr. FRANCO (D. Gabriel) consume el primer turno en pro, y dice que el hecho de que España haya fijado en su Constitución el principio de que renuncia a la guerra como instrumento de su política internacional no quiere decir que renuncie a defenderse en caso necesario.

Este, dice, sería un ideal; pero los momentos actuales no permiten considerarlo en vías de realización.

No se vislumbra aún el momento en que el deseo de paz tenga un organismo eficaz para asegurarla. No basta que queramos ser neutrales; es preciso que los demás pueblos, en el caso de una conflagración, respeten la neutralidad española.

Ante el hecho de que la guerra no ha desaparecido de la política internacional, no hay más remedio que estar preparados. Otros países pequeños, como Suiza, Suecia y Noruega, han considerado preciso mantener su armamento.

Continúa diciendo que si España se ve algún día envuelta en un conflicto armado, no será por su culpa o voluntad, sino por voluntad de otros pueblos.

Nuestra posición es la de colaborar en la obra de la paz, y tengo la confianza de que cuando todos los pueblos pequeños se pongan de acuerdo para pedir la reducción de armamentos, habrán de ser tenidos en cuenta.

Esta es la obra de paz que está realizando la República.

El Sr. ARAUZ: ¿La República o el Gobierno?

El Sr. FRANCO: El Gobierno representa a la República. Si lo que se quiere es tener un Ejército eficiente, no debemos combatir los aumentos. Así se debe enfocar el asunto.

Examinando las líneas generales del presupuesto, se ve que los aumentos son moderados y se destinan principalmente a hospitales, cuyos gastos han aumentado por la carestía de la vida.

Segue diciendo que también se destinan cantidades para la construcción de cuarteles, ya que es necesario mejorar las condiciones de vida de los soldados.

El PRESIDENTE intenta poner a votación las enmiendas que el día anterior quedaron pendientes de otros presupuestos, pero desistió de ello al ver que hay diputados dispuestos a pedir votaciones nominales.

Hace uso de la palabra el señor AZANA, resumiendo el debate de totalidad.

## Discurso del Sr. Azaña

El presidente del Consejo de ministros, y de una manera especial el ministro de la Guerra, celebran mucho que la discusión del presupuesto de este ministerio nos dé ocasión, justificadísima, por lo demás, de tratar de un cierto número de cuestiones generales y de hacer, en nombre del Gobierno, un cierto número también de declaraciones de lo que creo que han de ser recibidas con interés por las Cortes, y al propio tiempo es saludable poder entrar en este debate porque tengo observado que en cuanto transcurren dos, tres o cuatro meses sin que en las Cortes se produzca un debate sobre estas cuestiones militares, se forma una especie de atmósfera dudosa, turbia, malsana, que conviene disipar instantáneamente con razones y palabras discretas y sensatas.

Nosotros tenemos a discusión un tema rigurosamente concreto, que es el presupuesto del ministerio de la Guerra para el año 1933; pero en torno del presupuesto, y no sólo en torno del presupuesto, sino en el seno y en el fondo del presupuesto mismo, se concentran una serie de cuestiones de orden político, ya tocantes a los problemas militares, propiamente dichos, a los de política militar, que no es la misma cosa, o a problemas de política general.

Hay una porción de cuestiones previas, de problemas que han de estar resueltos en las leyes antes de venir a discutir el presupuesto de Guerra, mejor dicho, antes de formular el presupuesto de Guerra, y hay otra serie de cuestiones que no diré yo que han de estar resueltas en la legislación, porque no admiten este género de soluciones; pero sí que han de estar orientadas en los rumbos de la política general del país a un cierto tipo de soluciones, de remedios o de fines.

De estos problemas previos que han de estar resueltos o encaminados hacia una cierta orientación, antes de discutir con presupuestos de defensa nacional, unos son de orden legislativo u orgánico y otros son de política general.

Los presupuestos, el de Guerra u otro, reflejan en cifras, en créditos pedidos a las Cortes, en sacrificios impuestos al contribuyente, la organización legislativa anterior, la organización que se ha dado al Estado respecto al servicio que se trata de dotar, y en este caso concreto del presupuesto de Guerra, el problema capital, previo, que hemos de tener, si no resuelto, porque éste no es de aquellos problemas que se resuelven en una ley, orientado, adscrito a un concepto; es nada menos que el problema íntegro de la defensa nacional.

Que la defensa nacional no se encierra en los límites del presupuesto de Guerra, es obvio; abarca, además, el presupuesto, todavía no independiente, de la Aviación, y, además, otros presupuestos, otros

servicios, otros órganos del Estado que no son ni remotamente marciales; pero que en caso de conflicto o en caso de funcionar los resortes de la defensa nacional, quedarían inexcusablemente y gravemente afectos a ella. De suerte que cuando se habla de defensa nacional, es preciso no perder de vista que el presupuesto de Guerra es sólo una parte, no digo si grande o pequeña, no voy a establecer la proporción, sino una sola parte de un vastísimo problema que abarca todos los intereses y recursos del país.

## Dos políticas diferentes

Yo admito, señores diputados, y así se lo explicaba yo el otro día a los compañeros de la Comisión de Presupuestos que me hicieron la merced de escuchar las explicaciones previas a esta discusión, yo admito que en punto a la defensa nacional (vamos a separar los dos términos contrapuestos para mayor claridad; dejáremos los matices para después) caben dos políticas perfectamente claras. Hay una política, puede haber una política de pacifismo radical, traducida en el desarme inmediato y total.

Esta política se traduciría en el presupuesto de la nación por la supresión pura y simple de todos los epígrafes de la sección cuarta del presupuesto general, ministerio de la Guerra, y de todos los epígrafes de la sección correspondiente del presupuesto de Marina, reducidos a cero. Esta es una posición, y no lo digo por paradoja, ni por hacer un argumento «ad absurdum»; no, esta es una posición que yo trato en serio y que creo que se puede defender en serio.

Se puede defender que puesto que la defensa nacional es cara, que puesto que España está en una época de transición social económica, que puesto que los recursos de la Hacienda no están sobrados, etc., y puesto que hay un sentimiento nacional bastante grande enemigo de aventuras bélicas y enemigo de toda clase de peligros de esta suerte, cabría el recurso de desarmar totalmente al país, de ir a colgar una guirnalda en el pórtico de la Sociedad de Naciones y decir al Mundo: aquí hay un país, noblemente, sinceramente pacífico, que suprime hasta la última peseta de los gastos militares y se entrega a la protección de la conciencia universal del mundo civilizado. Este es un punto de vista perfectamente defendible y tiene sus ventajas, muchas ventajas.

Una política de este género, además de la ventaja del ahorro, tiene otra de distinto orden, que consiste en que a los gobernantes (no me refiero sólo a los ministros, éstos o a los del porvenir, sino, en general, a cuantos participamos en la dirección del país) les suprimiría una porción de dificultades y de quebraderos de cabeza, puesto que no tendrían nada que hacer ni que pensar en orden a los problemas de la defensa, ni en orden a la política militar, suprimiéndose todas las cuestiones de orden técnico, económico, profesional y moral que van ligadas a esta enorme cuestión. ¡Gran ventaja!

Tendría, además, la ventaja simplemente de correr un albur. Supongamos que, a pesar de todas las cuestiones pendientes en el Mundo, no hubiese ya más guerras; habríamos hecho un negocio redondo; mientras los demás países se sacrifican y se sangran por aumentar sus Ejércitos, España liquidaría el suyo. Si no hubiera más guerras no correríamos ningún peligro, y mientras los demás países se empobrecían, nosotros nos robusteceríamos.

Ahora bien, señores diputados: puestas así las cosas, y reconociendo a esta política su lógica, formidable lógica, y también su riesgo, hay la otra política, que consiste en estimar que no se debe ni se puede correr esa aventura y que, dentro del orden que después explicaré, y en la proporción que analizaré después, un país está obligado, mejor dicho, que a un país le interesa—es más exacto decir le interesa que está obligado—tomar aquellas precauciones necesarias para asegurar en cualquier momento su libertad interior y exterior en el Mundo.

Expuestas las ventajas y los inconvenientes de estas políticas, no necesito decir, señores diputados, que estoy adscrito a la segunda. Estimo que no estamos en el caso de correr el riesgo de entregarnos generosamente a la miseria o a la buena fe de los países poderosos del Mundo y que, dentro de los recursos que proporciona la economía nacional dentro de la capacidad de España, constituye una obligación nacional atender al problema de nuestra defensa en los términos que voy a exponer.

España no puede estar indefensa

España no puede permanecer indefensa; España es un país pacífico, no sólo porque lo hemos dicho en la Constitución, sino porque lo somos, que tiene más ve-

lor aún que lo que dice la Constitución; pero nadie es dueño de su paz, ni siquiera la Sociedad de Naciones puede sernos a nosotros una garantía de la paz—la experiencia lo prueba—, y España tiene que estar en condiciones tales que, en caso de conflicto, que no está en el horizonte, pero que es posible, en caso de conflicto, pueda, al menos, hacer respetar su propia paz, porque los conflictos nos alcanzarán o no, según donde tengan su centro tempestuoso, y pudiera darse el caso de que no fuésemos libres de permanecer en paz, y entonces, o nos veríamos en el caso de entregarnos atados de pies y manos al que más inmediata acción tuviera sobre nosotros, o tendríamos que colocarnos en la situación triste de dejarnos despojar de alguna parte de la tierra nacional, lamentándonos ante el Destino; pero, en realidad, culpándonos a nosotros mismos en el fondo de nuestra conciencia por no haber sido previsores para el día de mañana.

Política de defensa nacional

Mantenemos una política de defensa nacional. ¿Cuáles son los fines de esta política? Lo acabo de decir: asegurar, dentro de nuestros recursos, la libertad de determinación de España. No creo que sea una loca ambición, señores diputados, que se tomen las garantías precisas para que España sea dueña de administrar sus propios destinos, para que España pueda decir en un día de conflicto, con plena libertad o con toda la libertad apetecible en la vida: «Esto quiero, esto me conviene, esto no me conviene, esto no lo acepto.» ¿Es mucho encaminar una política a esos fines? ¿Es belicoso colocarse en esta posición?

Pues bien, señores diputados: una vez aceptado el principio de que es menester realizar una política positiva de defensa nacional, hay que entrar en ella con todas sus consecuencias, absolutamente con todas.

El día en que de algún modo la independencia de España pudiera estar subyugada o sojuzgada por un Poder extranjero, ese es el día de la guerra para España, es decir, el día de ponerse enfrente, pase lo que pase, de un Poder que la pretenda humillar, y a esto va toda nuestra política de defensa nacional y no es otra cosa el contenido de la política de defensa nacional.

Nuestra política internacional

Nosotros, en nuestra política internacional actual, debemos considerar dos acciones: una, nuestra acción directa, nuestra relación directa con los demás países del Mundo, y otra, nuestra acción en la Sociedad de Ginebra. Repetidamente ha dicho aquí el Gobierno, y lo ha dicho por su ministro titular, que nosotros no tenemos hoy pendiente con ningún país motivo alguno que nos pueda conducir a un conflicto. España se presenta en todos los pueblos del Mundo con amistad, teniendo la mano a todos los pueblos. Nosotros podemos sentir preferencias de orden moral y espiritual por pueblos de nuestra propia habla o por pueblos de nuestra propia civilización; pero esto no establece ninguna diferencia, esto no abre ningún abismo entre nuestras relaciones con unos pueblos y con otros, y España tiene, en los actuales momentos, en éste de la política militar de la República, en escuelas de instrucción militar, y a eso se va; pero nadie ha pensado que eso sea el ejército obligatorio los ciudadanos se adiestran en la instrucción militar, se les enseña lo que tienen que saber, y estas masas de gentes van pasando a los cuadros, a las organizaciones del ejército movilizable.

Nadie ha pensado que si España instruye todos los años un replazo, y se le juntan diez o doce reemplazos, que pueden representar un millón de soldados movilizados, a nadie se le ocurre pensar que estas gentes van a salir de sus casas movidas por una varita mágica y que se encontrará toda esa muchedumbre en las carreteras. No es eso; sabemos que el problema existe. Mientras el Estado Mayor Central, en sus funciones propias—aquí es donde está bien el Estado Mayor Central—, estudia y traza las normas para la movilización general en caso de guerra (ya se ha aprobado y circulado a las autoridades que deben conocerlo la primera parte del Reglamento de Movilización), las Cortes deberán proveer con medidas legislativas al encuadramiento de la masa de hombres que habría de movilizarse para la defensa del país.

No hay política de partido

Interesa decir, reconociendo algunas observaciones que aquí se han hecho, que esta política no es una improvisación (lo de menos es que no lo sea en el ministro; eso ¿qué importa?); esta política no es una improvisación en el Gobierno ni en los partidos que tienen el Poder. Antes de ve-

lamos la República, cuando elaboráramos el programa de Gobierno de la República, se llevó a estudio lo relativo a la política militar y yo redacté el programa en este punto (no es un secreto para nadie), que fué aprobado por todos los que intervinieron en aquella operación. Y cuando vino la República, y se constituyó el Gobierno, no hice más que, con la velocidad posible, poner en práctica lo que los partidos coaligados para implantar la República habían aprobado. Esto ¿qué significa? ¿Que estábamos desarrollando un programa de partido? De ninguna manera; lo que nosotros queríamos en esta materia, como en otras muchas, era establecer unas líneas generales que por su valor nacional pudieran ser adoptadas y aprobadas por el mayor número, y una de las características de la política que he desahogado en el ministerio de la Guerra, al reformar el Ejército, ha sido ésta (que me veo obligado a subrayar, ya que no todos la han visto): que en virtud de la ley de Reclutamiento de la oficialidad, aquí aprobada, y de otras reformas que no tengo por qué enumerar, el Ejército, tal como ahora quedaba, puede existir y cumplir su función, cualquiera que sea el destino político de la República española; y será para muchos una sorpresa si digo que en caso de ocurrir en España (no sé si va a ocurrir o no) una transformación social mucho más profunda de la a que estamos asistiendo, de todas las organizaciones del Estado, la que menos tendría que reformarse sería el Ejército, tal como va a quedar después de su organización en curso. (Rumores.)

Explica después la variación de los servicios establecidos y las economías conseguidas.

El aumento del presupuesto

Con el mismo criterio está hecho el presupuesto de este año; nadie ha dicho que en el presupuesto de este año, en la sección cuarta, se hacen reducciones de más de siete millones de pesetas en personal, en administración central, en las inspecciones y en los establecimientos de instrucción y en otros gastos; siete millones de pesetas de reducción, siguiendo el criterio que tenía de ir suprimiendo lo que no era absolutamente necesario para mejorar lo que lo fuese.

Y aún hay aumento en el presupuesto, a pesar de esta reducción; un aumento que no es de 300 millones de pesetas, como se empezó a decir hace dos meses, ni siquiera de 200 millones, ni de cien millones de pesetas; es un aumento de 15 millones de pesetas; este es el aumento del presupuesto: 15 millones, que no llega a ser el 3 o el 4 por 100 de aumento en la totalidad del presupuesto militar. Cuando hablo de gastos militares, naturalmente, me refiero a todo los gastos que dotan servicios dependientes del ministerio de la Guerra; lo hago así para que se sepa de qué estoy hablando, y resulta lo siguiente: en la sección cuarta, durante el año 32, el vigente, los créditos ordinarios fueron 387 millones de pesetas (suprimo las fracciones); un crédito extraordinario para hospitales y subsistencias, por haber resultado insuficientes los créditos ordinarios, 7 millones; los créditos habilitados para la ley de Diciembre del 31 para el ejercicio del 32, 8 millones. De modo que el total de créditos de la sección cuarta para el año 32 ha sido de 402.800 pesetas. Sección calorico, «Marruecos»: el año 32 importó 134 millones, y la sección 16, «Personal a extinguido», importó el año 32 10 millones; de suerte que el año 32 los créditos abiertos en el presupuesto importan 547 millones de pesetas. Y el presupuesto que estamos discutiendo tiene: en la sección 16, 8 millones, en vez de 10; en la sección 14, 121 millones, en vez de 134, y en la sección cuarta, 433 millones, en lugar de 402. Y el total de gastos militares para el año 1933 asciende, según el proyecto, a 563 millones, y habiendo sido el del año 32 547 millones, el aumento es de 15 millones de pesetas. Esta es la estricta y pura realidad.

Duración del servicio en filas

Voy a aprovecharlos

servicio más breve de todos los países de Europa.

**La reducción del servicio en filas no producirá economías**

Para reducir el tiempo del servicio en filas no se debe una imaginación que reduciéndole, en general, a la mitad, el gasto se reduce también a la mitad; ni tampoco se debe una imaginación que reducido el contingente a los seis meses de servicio, entrarían unos en Enero, por ejemplo, para dejarlo en Junio, y otros en Julio para dejarlo en Diciembre. Esta sería una manera absurda de concebir la cuestión. No es eso. Lo que pasaría es lo siguiente: No se puede dejar de empalmar un reemplazo con otro, y si ahora, que tenemos el servicio de un año, ha habido que dividir el reemplazo en dos partes, incorporando a unos en Noviembre y a otros en Febrero, reducir el servicio a seis meses habría que dividir la incorporación no en dos partes, sino en tres o en cuatro. Y el resultado sería que en los cuarteles no se haría otra cosa más que instruir quintos, y en ninguna época ni día del año habría unidad militar en condiciones de servir para algo, sino para instruir quintos, y la oficialidad no podría hacer las cosas que hace hoy.

Yo no puedo aceptar una fórmula como la del Sr. Peire, ni creo que pueda aceptarla ningún jefe de Cuerpo a quien se hiciera el mismo encargo, porque se volvería loco, y además el Tesoro no ganaría nada. Lo que digo, y ya lo he manifestado antes en los discursos pronunciados en las Cortes y en los preámbulos de los proyectos de ley, que es posible aprovechar más el tiempo de lo que se aprovecha hoy en el Ejército en la instrucción militar, lo mismo la del soldado que la del mando, que me importa más.

El Sr. PEIRE: Exacto. El Sr. AZANA: Y como yo estoy convencido de ésta, desde el Gobierno y en el presupuesto actual he empezado a hacer algo más útil que presentar mociones un poco arbitrarias, y perdona su señoría que se lo diga, porque he empezado este año a reunir los elementos que me permitieran intensificar la instrucción militar. Se ha formado el gran campo de maniobras de Córdoba, está en trance de formarse el gran campo de maniobras de Zaragoza, se va a iniciar el expediente para hacer el del Noroeste en León, y entonces será cuando podamos utilizar mejor el tiempo, no para la propia instrucción del soldado después de haber adquirido la de compañía o pelotón, sino la instrucción del mando, porque sin batallones bien instruidos y oficiales y jefes expertos no se puede operar.

**Conclusiones finales**

Este problema es grave e importante; pero no es avasallador. No debemos pensar que el presupuesto del ministerio de la Guerra va a crecer desmesuradamente. Me aventuro a decir que con las cifras actuales, con las economías que paulatinamente se vienen haciendo en Marruecos y con la supresión de servicios que no son necesarios, durante un cierto número de años el Ejército podrá ir atendiendo a sus necesidades más perentorias. Jamás se me ocurrirá venir a pedirnos, como representante del país, un sacrificio extraordinario, no exigiéndolo una crisis nacional.

Esta es la realidad, y yo quisiera, señores diputados, que os hiciera cargo de la obra cumplida por el Gobierno en esta materia, que es muy grande, aunque no lo parezca. Si nos ponemos a mirar la distancia que nos separa hoy del 14 de Abril, en el fondo de la conciencia de todos veremos lo que hemos progresado en la solución de este problema.

La República no está apoyada, como lo estaba la monarquía, sobre las bayonetas, y hemos podido afrontar esta cuestión y crear espíritu ciudadano y republicano, lo que debe servir de satisfacción nacional. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Se suspende la sesión a las nueve y media.

**Por la noche**

A las once y cinco minutos el Sr. Besteiro declara abierta la sesión.

Los escaños están desanimados al empezar; pero las tribunas se ven casi llenas.

**Sigue el presupuesto de Guerra**

Se concede la palabra al señor FIGUEROA O'NEIL para rectificar. Elogia las manifestaciones hechas por la tarde por el ministro de la Guerra respecto a que el presupuesto no se aumentará en años sucesivos.

Se lamenta de que el ministro no se haya ocupado para nada en su discurso de la guerra industrial, avances de la química, gases, etc., etc.

**Rectifica el Sr. Peire**

El Sr. PEIRE rectifica. Dice que en las divisiones que se organizan faltan jefes y oficiales. Rediriéndose al discurso del señor AZANA en la afirmación de la democratización del Ejército, dice que para lograrla habría que haber empezado por suprimir los soldados de cuota.

Añade que el presupuesto de Guerra pasa del 10 por 100 del total.

Insiste en que faltan jefes y oficiales.

El Sr. AZANA replica: Es que su señoría no tiene en cuenta la corrida de escalas.

El Sr. PEIRE se refiere al ganado del Ejército.

El Sr. AZANA: Cuando vengan los tractores se podrá vender el ganado.

El Sr. PEIRE sigue diciendo que las dificultades encontradas por el ministro a la propuesta de que sólo se sirva en filas seis meses oponen la solución de que, en lugar de dividirse el año en dos periodos, se dividiera en tres para que el enlace entre un cupo y otro fuera perfecto.

**Se votan los artículos pendientes de Agricultura**

El presidente de la CAMARA: Lo explicará S. S. después de la votación.

Se verifica ésta. Votan en pro 79 diputados. En contra, tres. Se abstienen 47, radicales todos.

El Sr. BALBONTIN explica su voto.

Se aprueban los demás capítulos pendientes del presupuesto de Agricultura.

**El Sr. Guerra del Rio defiende el voto de los radicales sobre reducción del servicio en filas**

Se pone a discusión nuevamente el presupuesto de Guerra, y el Sr. GUERRA DEL RIO defiende un voto particular a la totalidad, en el que pide se reduzca la permanencia en filas para la Península, Baleares y Canarias a seis meses de servicio, aumentando el voluntariado, con premio, a la cuantía del 20 al 30 por 100 de las plantillas de las unidades armadas.

Asegura que el partido radical ha sido siempre partidario del servicio militar obligatorio igual para todos y de la reducción del tiempo del servicio, y lee un programa de organización militar redactado por el Sr. Azaña en 1918, que proponía las mismas medidas.

El presidente del CONSEJO: ¿Sabe S. S. cuál era el tiempo de servicio entonces?

El Sr. GUERRA DEL RIO: Tres años.

Varios DIPUTADOS: ¡Ah, ah!

El Sr. GUERRA DEL RIO: El que era entonces pontífice máximo de su señoría, D. Melquíades Álvarez...

El presidente del CONSEJO: Yo he sido siempre un hereje. (Risas.)

El Sr. GUERRA DEL RIO lee palabras de D. Melquíades Álvarez en defensa de la ponencia que entonces redactó el Sr. Azaña.

Pedia entonces la reducción del servicio, la obligación para todos de prestarlo y la clausura casi inmediata de las Academias militares.

El presidente del CONSEJO: Lo que yo he decretado.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Pero se ha quedado S. S. corto.

Signe hablando de los programas militares de los partidos republicanos para señalar la contradicción con la conducta actual del ministro de la Guerra.

Invita a los socialistas a que voten el programa militar de los republicanos, que no es el actual, y que estarán más cerca de sus doctrinas. (Aplausos de los radicales.)

Lee un artículo de «El Socialista» en el que se justifica que la minoría vote el presupuesto de Guerra. (Una frase del artículo que dice que los socialistas apoyan al actual régimen, sin ser el suyo, porque les proporciona ventajas, provoca grandes protestas en la minoría socialista.)

Signe hablando del Sr. Guerra del Rio, y se cruzan constantemente improperios entre socialistas y radicales.

El PRESIDENTE llama la atención del orador por la extensión de su discurso.

El Sr. GUERRA DEL RIO afirma que un informe del Consejo Superior de Guerra elevado al ministerio aconseja las mismas soluciones propuestas por la minoría radical.

Contesta el Sr. Azaña

El presidente del CONSEJO: Voy a contestar a S. S. prescindiendo de los aspectos de contienda de partido que ha habido en su discurso. El Sr. Guerra del Rio pide la reducción del servicio y se funda en lo que ha sido siempre programa de los republicanos.

Pretende el Sr. Guerra del Rio poner en contradicción mi conducta de ahora con lo que yo proponía el año 1918. Es cierto que yo entonces tenía yo preocupación por los problemas militares. Entonces tuve la ocurrencia de hacer una conferencia en el Ateneo sobre política militar francesa. La asamblea del partido reformista me pidió que redactase una ponencia. Estaba yo entonces, en relación con los problemas militares, muy irritado ante las enormidades de las Juntas de defensa.

El año 1918 el servicio duraba tres años. Ahora es de un año. La situación no es la misma. No hay contradicción entre aquella posición y la actual del Gobierno.

No hemos hecho política de partido ni mucho menos de clase. En las reuniones que celebramos el año 30 los republicanos y los socialistas se convinieron unas líneas generales muy concretas. Muchas de ellas han pasado íntegramente a la «Gaceta». Se dedicaron dos sesiones a política militar. Yo llevé los proyectos y se aprobaron. En estas reuniones estaban los radicales presentes, y en el primer año de Gobierno, también. Las reformas más importantes se hicieron por decreto durante el Gobierno provisional de la República. Y ningún radical me dijo entonces que me había yo separado del problema.

Reducir el tiempo de servicio no es suprimir el servicio obligatorio.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Es un paso.

El presidente del CONSEJO: No es un paso. No es nada en

ese camino. Ahora, tal como están las cosas, no se puede implantar eso.

El Gobierno ha dicho que es partidario de reducir al mínimo el servicio; pero que para ello es indispensable llegar a una intensificación de la instrucción de los cuadros de mando. Reducir bruscamente el servicio desorganizaría el servicio militar. Lo que hoy no puede ser podrá ser quizá dentro de un año. Hay que sacar las guarniciones de las capitales. Hay que hacer grandes campos de instrucción. Entretanto no se puede ir a otra reforma.

El Gobierno no tiene otros compromisos. Lo cual es distinto de los compromisos que tengan los partidos. El Gobierno no tiene más compromisos que aquellos que ha prometido a la opinión pública.

La reducción del tiempo del servicio no significa economía. La reducción de las unidades, si. Y son cosas distintas. Habría que admitir un porcentaje grande de soldados profesionales, y eso resultaría más caro. ¿Cree S. S. que un hombre se va a reenganchar por un puñado de calderilla, con lo que representan hoy los jornales en la vida social? ¿O es que vamos a especular con la crisis de trabajo?

Estimamos inaplicable una reducción inmediata del servicio. Por medio de licencias se podrá reducir, hasta que vamos que otros medios se pueden proponer a la Cámara. Hoy no se puede tener otra solución.

Algunos DIPUTADOS: Muy bien.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Muy mal.

Voces en la mayoría: Muy bien, muy bien.

El presidente del CONSEJO: Ha reducido el ejército de Africa. Y como el alistamiento del voluntariado cuesta más dinero, yo me he preguntado qué vale más: si implantar totalmente el voluntariado, anulando las economías, o esperar al año próximo, utilizando para ello las economías que se aumentan en 1933 con la reducción en 7.000 hombres del ejército de Africa.

Es una cuestión de política de administración que no permite hacer dos cosas a un tiempo. Si las Cortes quieren que se gaste en Marruecos el año que viene los 13 millones que hemos economizado, vamos a gastarlos. Si el año que viene no se pueden reducir aún más los gastos, será un triunfo para la República. Y no tengo más que decir sino que lamentamos que hoy no nos sea posible aceptar el voto particular del Sr. Guerra del Rio.

Se somete éste a votación, y los radicales piden que sea nominal. Queda desechado el voto particular por 97 votos contra 61.

**Otro voto particular del señor Niembro**

El Sr. NIEMBRO defiende otro voto particular en el que pide que todo el servicio militar sea voluntario. Dice que al hacerlo así mantiene la posición que defendió siempre Pi y Margall. Se acordó también que la República sería federal y no se hizo. ¿Cómo nos va a extrañar que en esta otra cuestión se haya faltado al pacto?

En votación ordinaria se desecha el voto particular por 82 votos contra 50. Con el Sr. Niembro votan los radicales.

**La señorita Campoamor pide el desarme total**

La señorita CAMPOAMOR defiende una enmienda pidiendo el desarme total y absoluto para el año próximo.

El Sr. NEGRIN le contesta, rechazando la enmienda.

La señorita CAMPOAMOR pide votación nominal, y con este motivo se reproducen los improperios entre radicales y socialistas. Como algunos radicales se abstienen y otros se retiran del salón, los socialistas se dirigen airadamente a aquéllos. La votación transcurre en medio de un gran escándalo. Varios radicales votan en pro de la enmienda. El señor Martínez Barrios vota en contra, y con este motivo se producen nuevas y violentas discusiones. A partir de ese momento, la minoría radical vota dividida.

Queda desechada la enmienda por 90 votos contra 19.

Queda terminada la discusión de la totalidad, y se levanta la sesión a las dos y veinte de la madrugada.

**Sesión del lunes**

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

Se aprueba definitivamente el proyecto reformando la disposición transitoria segunda del Código penal.

**Aprobación de numerosos dictámenes**

Se aprueban dictámenes concediendo los siguientes suplementos de crédito: de 37.997,46 pesetas al capítulo XIV de la sección octava, ministerio de Instrucción pública, para pago de los gastos que origine la Exposición Nacional de Bellas Artes; de 11.689.000 pesetas a la sección cuarta de las Obligaciones generales del Estado, clases pasivas; de 737.346,42 pesetas al capítulo III, Gastos de oposiciones, de la sección octava, ministerio de Instrucción pública; de pesetas 5.305.532,80 al capítulo XX, Bonos oro de Tesorería, de la sección tercera, de Obligaciones generales

del Estado, Deuda pública; de 155.000 pesetas de las secciones cuarta, ministerio de la Guerra, y décimocuarta, Acción en Marruecos, Guerra, para satisfacer atenciones emanadas de la ley de Accidentes del Trabajo; de 8.566,65 pesetas al capítulo adicional de la sección séptima, ministerio de Obras públicas, para remuneraciones de la secretaría particular del director general de Obras hidráulicas; de 203.009,25 pesetas al capítulo XII de la sección décimoseptima, subsecretaría de Comunicaciones, con destino a satisfacer gratificaciones al personal de Correos por horas de servicio extraordinario. También se aprueban los dictámenes de la Comisión de Presupuestos sobre los proyectos de ley de concesión de créditos extraordinarios: de 3.944,43 pesetas a un capítulo adicional de la sección décima, ministerio de Agricultura, con destino a satisfacer diferencias de sueldo a jefes y oficiales incorporados a dicho departamento procedentes del de Obras públicas; de 33.340 pesetas a un capítulo adicional de la sección undécima, ministerio de Hacienda, y de 31.008,33 pesetas a un capítulo adicional de la sección octava, ministerio de Instrucción pública, para satisfacer a don Pedro Alonso Higuera los haberes que le correspondía percibir durante el tiempo que estuvo suspendido de empleo y sueldo por la Dictadura.

Se aprueba también el dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley concediendo una subvención al Ayuntamiento de Palma de Mallorca para construcciones escolares.

**El presupuesto de Guerra**

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

(En el banco azul toma asiento el Sr. Azaña.)

La COMISIÓN acepta una enmienda del Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo). El Sr. ORTIZ DE SOLOZANO retira otra, y se aprueba el capítulo I.

**El Sr. Balbontin censura los excesivos gastos de Guerra**

El Sr. BALBONTIN, en un turno sobre el II, combate los excesivos gastos de Guerra. Y como no cree que, a pesar del sacrificio que se exige, pueda España ponerse en condiciones de defensa por sí misma, pide que se suprima el Ejército.

El pueblo sospecha que lo que se quiere no es dar garantías de defensa a España, sino sumar nuestras fuerzas a un bloque internacional con fines bélicos. Concretamente; se supone que Francia necesita de España para el caso de guerra con Italia y el bloque enemigo que Italia representa.

Termina culpando a los socialistas de la política militarista en España y en todo el Mundo.

El presidente de la Comisión, señor VERGARA, se excusa de contestar al discurso, que no se ha ajustado al contenido del capítulo, sino que ha tenido carácter de discurso de totalidad.

**Interviene el Sr. Arauz**

El Sr. ARAUZ, federal, en otro turno, se muestra también disconforme con la política militar de la República. Cree que el régimen ha debido aligerar los gastos de Guerra.

(Se han sentado en el banco azul los Sres. Albornoz, Giral y Domingo.)

En cuanto al capítulo, condena que se siga en él el viejo sistema de no detallar la partida de material, con lo que sigue abierta para toda clase de abusos y arbitrariedades.

Le contesta en nombre de la Comisión el Sr. NEGRIN, defendiendo el dictamen.

**Se aprueban cuatro capítulos**

El artículo 1.º del capítulo II se aprueba, y para el 2.º, que trata de Material y demás gastos, piden votación nominal los radicales.

El artículo queda aprobado por 112 votos contra 70.

Se pasa al capítulo III, referente a Inspecciones generales.

También piden los radicales votación nominal para el artículo único, que queda aprobado por 107 votos contra 33.

Se aprueban los artículos del capítulo IV. Se pasa a discutir el capítulo V, y son aprobados los artículos 1.º y 2.º de este capítulo.

Al artículo 3.º del mismo capítulo defiende un voto particular el Sr. PEIRE, al que contesta el señor ROMERO, y, después de rectificar el primero, los radicales piden votación nominal. El voto particular es desechado por 113 votos contra 59.

**Un discurso de Ortega y Gasset (D. Eduardo)**

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don E.) combate el capítulo V.

Se muestra partidario de una política absolutamente pacifista, para llegar con ella a la supresión de los ejércitos.

No ve qué dificultad puede haber para implantar esa política, que es la que quiere el pueblo y la que reclama la Constitución.

Porque no podrán llevarse ahora a la práctica esos ideales por no considerarlos todavía maduros; pero no se deben contrariar.

No comprende cómo el señor Prieto, que tanto tustigó desde la oposición los pujos militaristas del Sr. La Cierva, ahora sea tan defensor de los procedimientos que emplea el Gobierno, y pregunta si es necesario aferrarse a esa conducta para escalar la altura del estadista.

Le dice al Sr. Moreno Mateos que confunda la teoría del señor Jaurés cuando ayer lo citaba para argumentar en pro de una transacción política de momento en estas cuestiones guerreras.

No es posible que toleremos que se envíe a Ginebra una corte dorada, con dietas pingües, para luego hacer una política que nada tiene que ver con el concepto de la paz.

Afirma que ha perdido toda la fe en las reformas militares del Sr. Azaña.

Recuerda que muchos de los complicados en los sucesos del 10 de Agosto siguieron en sus puestos, a pesar de las advertencias que se hicieron al Gobierno, y expone la conveniencia de que alguien día se traten estos hechos, para que la opinión deduzca las enseñanzas que de ellos se derivan. Entonces se verá si fue por la precaución del Gobierno o por la Providencia a por lo que el completo fracasó, pues el va ya creyendo que hasta la Providencia se ha hecho republicana. (Risas.)

Cree que es preferible no aprobar los presupuestos antes del 31 de este mes y hacer despacho los verdaderos presupuestos de la República, los que se ofrecieron el año pasado, que aprobarlos en precipitación y hacer unos que no respondan a los anhelos del país.

Pide a los gobernantes que no hagan en nombre de la democracia una política personal, con la que, aprovechando las facilidades que da el cargo, organicen instituciones y elementos en torno de sí para su defensa y una Prensa monopolizada, que impide que lleguen con independencia a la opinión los hechos.

El Sr. FERNÁNDEZ DE LA POZA consume otro turno en contra del capítulo.

Niega que la revolución se haya hecho, pues una de sus misiones era hacer un cambio burocrático y todo sigue como antes. Examina algunas partidas del presupuesto, entre ellas las destinadas a gastos reservados, y dice que no se las explica.

El Sr. VERGARA le contesta afirmando que este presupuesto difiere absolutamente de los anteriores.

Podrá no satisfacer a sus impugnadores; pero es el único que se ha hecho ajustándose a los preceptos de la ley de Contabilidad. Discutida la totalidad del capítulo, algunos diputados piden votación nominal para la aprobación del artículo 1.º

Queda aprobado el artículo por 100 votos contra 40.

Por el mismo procedimiento se aprueban los siguientes artículos.

El Sr. PEIRE apoya una enmienda al capítulo VI, que también es rechazada en votación nominal.

**La partida para industrias químicas es combatida por las extremas izquierdas**

El Sr. BALBONTIN formula observaciones al mismo capítulo y combate la partida destinada a industrias químicas de la guerra.

Dice que está convencido de que se prepara a España para una guerra ofensiva, para llevarla al choque internacional que se prepara, y la prueba de ello está en que se quiere dotar al Ejército de poderosos elementos ofensivos, como son los gases asfixiantes, los fuegos inapagables y los explosivos poderosos.

Les dice a los socialistas que no es verdad que estén votando la defensa de la patria, sino los medios para una gran matanza universal de trabajadores.

El Sr. NIEMBRO recuerda que el año pasado el Sr. Azaña se opuso terminantemente a la fabricación de gases asfixiantes y ofreció no dar una sola peseta para ello, limitando La Marañosa a un

gran Laboratorio central para que los técnicos, civiles y militares, puedan estudiar y preparar los elementos que en la defensa quieramos utilizar el pueblo español.

Se extraña que, después de estas manifestaciones, haya venido este año con partidas para industrias químicas.

El Sr. PEIRE manifiesta que la minoría radical pedirá votación nominal para todos los artículos que restan con objeto de fijar así su oposición al presupuesto.

El Sr. BALBONTIN dice que él, por lo menos, desea que conste su voto en contra de todos los artículos. (En la mayoría hay risas y rumores.)

Si, esto, para vosotros—añade—, es una cosa de risa; pero ya veremos lo que pasa luego. Reirá más el que ría el último.

El Sr. NIEMBRO: Nuestro grupo comprende que es inútil molestar a la Cámara con votaciones nominales cuando hay una mayoría dispuesta a votar los artículos sean como sean. Por eso no la pedirá más que para aquellos extremos que sean verdaderamente fundamentales.

Lo que sí haremos será pedir el «quorum» para la aprobación definitiva de este presupuesto, con objeto de que el país sepa bien quiénes son los diputados que están conformes con el aumento de 44 millones en Guerra y quienes no lo están.

**Se aprueba todo el presupuesto**

Se desechan enmiendas de los Sres. PEIRE y PEREZ MADRIGAL y se aprueba el capítulo.

Sin discusión se aprueban los capítulos VII y VIII.

Después de ligeras observaciones de los Sres. SANTACRUZ y BALBONTIN, se aprueba el capítulo IX.

El Sr. MARTINEZ MOYA combate el capítulo X, que trata de los gastos eventuales.

Pide que se terminen algunas obras de cuarteles y campos de maniobras.

El Sr. VERGARA le contesta brevemente.

Se aprueban este capítulo y el siguiente, y con éstos todo el presupuesto de Guerra.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

**EN EL ATENEO**

**Conferencia de Angel Pestaña**

Bajo la presidencia de D. Rodolfo Reyes, acompañado de varios miembros de la Junta directiva y de la Sección, dió su anunciada conferencia D. Angel Pestaña.

En medio de gran expectación comenzó diciendo que no podía negarse a hablar por dos causas: primero porque la tribuna del Ateneo, a la que ya había concurrido otras veces, era un órgano excelente para la difusión de sus ideas, y segundo, porque por exponer las mismas él va a todas partes.

En seguida entró de lleno en su tema, sosteniendo que la transformación y el avance del socialismo no puede quedarse ya en las puras aspiraciones económicas, que por lo demás son su campo esencial, sino que debe entrar a la transformación social integral. El trabajador en todas sus manifestaciones de la actividad económica debe prepararse a tomar posesión total de la economía social.

El socialismo, dentro de la teoría marxista, como socialismo estatal, puede reflejarse en lo que hoy es el ministerio de Trabajo con su frondosa burocracia; el co-

munismo es otra interpretación estatal del marxismo que ejemplifica Rusia. Y, finalmente, el comunismo libertario o anarquismo fue la escuela del orador; pero él declara que no es posible salir de golpe del capitalismo ni tampoco ser únicamente negativo; hay que ser positivo y creador. Y aquí la concepción sindical que tiende a establecer al trabajador de todas clases como único creador de riqueza, al que hay que ofrecerle un cuerpo de doctrina realista y objetiva para que la Sociedad entienda lo que va a venir después.

La revolución han de hacerla los trabajadores como valor político actual y permanente y no solamente como Cuerpo electoral. Para eso se necesitan tres factores: los Sindicatos, que recojan todo el instrumento de la producción; las Cooperativas, que la distribuyan, y el elemento político, que castizamente está representado en España por el Municipio.

La descentralización, de la que es partidario el orador como federalista, no está en parcelar el Estado, sino en ir, con Pi y Margall, a la Federación municipal, y ésa es la Federación del socialismo.

La revolución futura no necesita hacer barricadas, sino adueñarse de los elementos de producción y luego obrar por medio de los tres órganos indicados, dejando después la solución al pueblo, sin otros parias que los que no prestan algún servicio a la Sociedad.

Los trabajadores no niegan la dulzura de la vida. No quieren la igualdad de la miseria, sino la de la prosperidad; no niegan la jerarquía de la inteligencia y sólo piden igualdad de medios para alcanzarla.

El 14 de Abril han dicho algunos que debió hacerse la revolución social; pero dentro del socialismo puro, ello era imposible.

La República no es superación social; los viejos moldes jurídicos la hacen prisionera.

Pero hay que tener el criterio de no tirar la casa vieja sin tener construida siquiera una cabaña para abrigarse, y hechos los planos para la nueva construcción. Esa cabaña puede ser el socialismo.

Al orador no le importa el día en que estalle la revolución; lo esencial es prepararla, acumular combustible para que haga presa la llama.

**GROCK**



LA VIDA DEPORTIVA

El Athletic Club de Bilbao es derrotado en San Mamés por el Club Deportivo Español

FUTBOL  
Campeonato de Liga  
PRIMERA DIVISION

**Madrid F. C., 4; Betis, 1**  
El Madrid F. C., no obstante el resultado del encuentro de ayer, no tuvo una de sus tardes más brillantes. Y es que el equipo más blanco, a través de las jornadas de Liga, va perdiendo empuje, velocidad y, sobre todo—y esto es lo más grave—, penetración.  
El Madrid F. C. vence con tanteos concluyentes, y sin embargo, no llega a convencer como cuando se exhibía en los partidos del torneo mancomunado. Y no es que entonces tropezase con equipos más débiles, puesto que salvó los escollos más temibles con suma facilidad. En aquella época su conjunto satisfacía, y, en cambio, ahora deja mucho que desear.  
Es de suponer que si siguen las cosas por el mal camino emprendido, los dirigentes del campeonato regional tendrán que sentar la mano con energía. Y claro está que esto más vale hacerlo antes de que suceda, ya que motivo para ser castigados lo han dado más de uno.  
Hilario no le tocó jugar, y se contentó con ver el partido entre sus compañeros.

Realmente, el Madrid F. C. y el Betis demostraron que van disminuyendo la distancia que entre ellos había hace unos meses. Pero mientras el Madrid F. C. da sensación de retroceder en su forma, el Betis nos muestra grandes progresos.

Cuatro veces nos ha visitado el Betis en esta temporada, y en cada una de ellas mejora su anterior actuación. La base primordial es la labor que realiza la tripleta central. Soladrero parece que se afianza cada vez más como eje del equipo. Le ayudan con eficacia Peral—otro magnífico medio—y Adolfo. Y estos tres elementos son los que lucharon denodadamente por contener los ímpetus de los atacantes contrarios. Hasta que en la segunda parte cesaron en su empeño, quizá por no contar con la suficiente resistencia para aguantar el tren que impuso el Madrid F. C.  
Del resto, justo es que consignemos a Timimi, que fue el mejor de la línea de delanteros, siguiéndole en orden de méritos Lecue.  
También las defensas estuvieron bien.

El primer tanto de la tarde fue logrado por Olivares, y fue de una factura magnífica. Luis Regueiro le pasó muy bien, arrancó a toda velocidad, sortó a los defensas con precisión y habilidad para quedarse hacia el lado izquierdo de Jesús, y cuando éste iniciaba la estirada hacia aquel lado, por suponer que iba a ir por allí el remate, Olivares, de un tiro raso flojo por la derecha, hizo llegar el balón a la red.  
Empató el Betis al lanzar Timimi un centro que remató de cabeza Capillas.  
En las postrimerías de la primera parte, un centro de Olaso lo desvió con la cabeza Luis Regueiro y la pelota caminó hacia la meta andaluza, sin que Jesús lo pudiera detener.  
Una mano de Peral es castigada. Olaso lo tira y Olivares, de cabeza, obtiene el tercero para su equipo.  
Un penalty señalado por Ostalé, porque el balón pegó en el brazo de Soladrero, lo convirtió Hilario en el último de la tarde.

Los equipos formaron así:  
Madrid.—Zamora; Ciriaco, Quincoces; P. Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, L. Regueiro, Olivares, Hilario, L. Olaso.  
Betis.—Jesús; Areso, Jesusin; Peral, Soladrero, Adolfo II; Timimi, Rocasolano II, Capillas, Lecue, Sanz.



Un momento del partido de fútbol jugado el domingo entre el Madrid y el Betis (Fot. Alfonso.)

**ARTAJAX**  
Este partido ha sido jugado con balones de la CASA MELILLA, Barquillo, número 6 duplicado.

**Athletic Club, 0; Español, 2**  
Bilbao, 19.—En el campo de San Mamés, lleno de público, se enfrentaron estos equipos, a las órdenes de Balaguer.  
En el primer tiempo el Español logra un tanto de penalty, tirado por Solé, a consecuencia de una mano de Gerardó.  
Cilaurren hubo de retirarse lesionado a consecuencia de una caída.  
En el segundo tiempo vuelve a dominar el Español, consiguiendo Edelmiro otro tanto.  
El Athletic actuó deslavadamente.  
En conjunto jugó mejor el Español.  
Los equipos fueron:  
Español.—Florenza; Arater, Pérez; Trabal, Solé, Cristiá; Prat, Edelmiro, Garreta, Redó, Bosch.  
Athletic.—Ispizua; Castellanos, Urquiza; Cilaurren, Muguera, Gerardó; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri, Gorostiza.

**Donostia, 3; Deportivo Alavés, 1**  
San Sebastián, 19.—Aunque el resultado fue favorable al Donostia, los del Alavés fueron superiores en todo momento. No ganaron este encuentro porque la delantera falló en muchas ocasiones.  
El primer tiempo finalizó con empate a cero. En el segundo, Marculeta, Cholín e Insausti lograron tres tantos para el Donostia.  
Albéniz logró en los últimos momentos del Deportivo Alavés.  
Melcón formó así a los equipos:  
Donostia.—Beristain; Goyeneche, Jáuregui; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Larroondo, Aldazabal, Cholín, Insausti, Kiriki.

**Realmente, el Madrid F. C. y el Betis demostraron que van disminuyendo la distancia que entre ellos había hace unos meses. Pero mientras el Madrid F. C. da sensación de retroceder en su forma, el Betis nos muestra grandes progresos.**

**Barcelona, 5; Arenas, 2**  
Barcelona, 19.—En el campo de Las Cortes, en un mal partido, el Barcelona derrotó al Arenas.  
El dominio fue alterno y la victoria se debe a que los delanteros azulgrana fueron menos malos que los areneros.  
Tres a uno terminó el primer tiempo. Ramón, Bestit y Gual marcaron por el Barcelona, e Ibarrodo, por el Arenas.  
Los tantos del segundo tiempo fueron logrados: por Ramón y Helguera, los de los catalanes, y Juanito, el de los guochotarras.  
El arbitraje de Juanelá, nada más que regular.  
Formó a los equipos así:  
Arenas.—Eguzquiza; Arrieta, Eguzquizarre; Badillo, Albo, Villagrá; Teófilo, Rivero, Ibarrodo, Menchaca, Juanito.  
Barcelona.—Vidal; Rafa, Alcorrieta; Cifuentes, Font, Pedro; Helguera, Bestit, Gual, Ramón, Parguera.

**Racing, 2; Valencia, 0**  
Santander, 19.—Audió mucho público al Sardinero a presenciar este partido.  
La característica del encuentro fue el intenso dominio ejercido por los santanderinos durante los noventa minutos, a pesar de lo cual no lograron sino dos tantos, debido a la gran actuación de la pareja defensiva.  
Se marcó un tanto en cada tiempo. El primero fue obra de Loredo, y el segundo, de San Emeterio.  
Arbitró Escartín con acierto, formando así a los conjuntos:  
Valencia.—Cano; Melenchón, Párriz; Salvador, García, Amorós; Torredelot, Roig, Navarro, Montañés, Pascual.  
Racing.—Solá; Ceballos, Gurruchaga; Hernández, Oscar, Ibarra;

**Castellón, 1; Muroia, 3**  
Castellón, 19.—Nuevamente fue batido el Castellón en su campo de Seguiol.  
En el primer tiempo dominaron los murcianos, que se apuntaron su primer tanto, logrado por Sorrichero.  
Después del descanso marcaron por el Muroia Baladit y Julio, y por el Castellón, Guillén.  
Los equipos fueron:  
Murcia.—Elzo; Garcerán, Griera; Muñoz, Palahi, Mondragón; Luque, Julio, Uria, Zamora, Sorrichero.  
Castellón.—Pedrín; Valentín, Guitarte; Dox, Guillén, Archiles; Ballester, Martínez, Bertrán, Santolalla, Angelillo.  
Deportivo de La Coruña, 4; Sporting, 3

**La Coruña, 19.**—La victoria conseguida por el Deportivo frente al Sporting fue menos fácil de lo que se esperaba.  
Se llegó al descanso con dos a uno, favorable a los coruñeses. Marcaron por éstos Chacho y León y el gijónés Herrera.  
Los dos tantos que cada equipo consiguió en el segundo tiempo fueron obra de Triana y León y Pin y Herrera.  
Arbitró Montero con acierto.  
Los equipos fueron:  
Sporting.—Sión; Quirós, Pena; Antónito, Manfredó, Tronchin; Angelín, Herrera II, Herrera I, Pin, Nani.  
Deportivo de La Coruña.—Rodrigo; Ferrer, Alejandro; Roig, Esparza, Farfías; Torres, Triana, León, Chacho, Diz.

**Oviedo, 2; Celta, 1**  
Oviedo, 19.—El equipo titular venció con dificultad al Celta.  
Lángara marcó el primer tanto. Empató el Celta por mediación de Nolete. Después el equipo vigués fue castigado con dos penaltys; el primero lo lanzó fuera Caliche, y el segundo, tirado por Galé, fue el de la victoria.  
Los equipos se alinearon así:  
Celta.—Lilo; Montes, Valcarcel; Armando, Vega, Piñeiro; Marcial, Machicho, Nolete, Paredes, Polo.  
Oviedo.—Oscar; Caliche, Sión; Sirio, Mugarra, Chusle; Casuco,

Santí, Loredo, San Emeterio, Larrinaga, Cisco.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Español	4	4	0	0	8	2	7
Athletic	4	3	0	1	13	4	6
Madrid	4	3	0	1	12	5	6
Barcelona	4	2	2	0	11	6	6
Betis	4	2	0	2	9	17	4
Valencia	4	1	1	2	7	9	3
Donostia	4	1	1	2	9	13	3
D. Alavés	4	1	0	3	9	8	2
Racing	4	1	0	3	5	11	2
Arenas	4	0	0	4	5	13	0

SEGUNDA DIVISION

**Sevilla F. O., 0; Athléto Club, 0**  
Sevilla, 19.—En partido de segunda división jugaron estos equipos.  
En el primer tiempo actuó bien y segura la línea media del Athletic, que puso repetidas veces en peligro la puerta sevillana. Estos momentos de peligro los salvó con gran acierto Elizaguirre.  
Terminó la primera mitad del encuentro con el dominio absoluto de los madrileños.  
En el segundo tiempo sale el Sevilla dispuesto a ganar y desarrolla un juego violento, que reprimió el árbitro pitando repetidas faltas, lo que originó la indignación de los jugadores locales.  
Esta indignación y este nervosismo de los del Sevilla aumentó al dar un balón en un palo de la portería madrileña, creyendo que el estérico penetraba en la portería.  
El juego continuó duro hasta el final del partido, con el empate a cero.  
Arbitró Villalta.  
Los equipos fueron:  
Sevilla.—Eizaguirre; Deva, Morán; Silvosa, Abad, Fede; Ventolrá, Tejada, Torrontegui, Padrón, Brand.  
Athletic.—Vidal; Anatol, A. Olaso; Viguera, Feliciano, Rey; Marín, Guizarro, Losada, Buiria, Amunárriz.

**Osasuna, 1; Unión, 2**  
Pamplona, 19.—Se enfrentaron en el campo de San Juan estos equipos.  
Los frontizos jugaron en todo momento con serenidad y eficacia, y consiguieron el triunfo.  
Elhiguier marcó los dos tantos de la Unión, uno en cada tiempo. En el segundo se apuntó el suyo el Osasuna por mediación de Vergara.  
Arbitró Vallana.  
Los equipos fueron:  
Osasuna.—Barraibar; Iruñe, Munguñor; Gil, Cuqui, Urdiroz II; Urrizalqui, Julio, Vergara, Bienzobas, Catechis.  
Irún.—Emery; Apa, Mancisodrri; Lecuona, Gamborena, Echarri; Azcona, Altuna, Eliegui, Cajo, Arana.

**Castellón, 1; Muroia, 3**  
Castellón, 19.—Nuevamente fue batido el Castellón en su campo de Seguiol.  
En el primer tiempo dominaron los murcianos, que se apuntaron su primer tanto, logrado por Sorrichero.  
Después del descanso marcaron por el Muroia Baladit y Julio, y por el Castellón, Guillén.  
Los equipos fueron:  
Murcia.—Elzo; Garcerán, Griera; Muñoz, Palahi, Mondragón; Luque, Julio, Uria, Zamora, Sorrichero.  
Castellón.—Pedrín; Valentín, Guitarte; Dox, Guillén, Archiles; Ballester, Martínez, Bertrán, Santolalla, Angelillo.  
Deportivo de La Coruña, 4; Sporting, 3

**La Coruña, 19.**—La victoria conseguida por el Deportivo frente al Sporting fue menos fácil de lo que se esperaba.  
Se llegó al descanso con dos a uno, favorable a los coruñeses. Marcaron por éstos Chacho y León y el gijónés Herrera.  
Los dos tantos que cada equipo consiguió en el segundo tiempo fueron obra de Triana y León y Pin y Herrera.  
Arbitró Montero con acierto.  
Los equipos fueron:  
Sporting.—Sión; Quirós, Pena; Antónito, Manfredó, Tronchin; Angelín, Herrera II, Herrera I, Pin, Nani.  
Deportivo de La Coruña.—Rodrigo; Ferrer, Alejandro; Roig, Esparza, Farfías; Torres, Triana, León, Chacho, Diz.

**Oviedo, 2; Celta, 1**  
Oviedo, 19.—El equipo titular venció con dificultad al Celta.  
Lángara marcó el primer tanto. Empató el Celta por mediación de Nolete. Después el equipo vigués fue castigado con dos penaltys; el primero lo lanzó fuera Caliche, y el segundo, tirado por Galé, fue el de la victoria.  
Los equipos se alinearon así:  
Celta.—Lilo; Montes, Valcarcel; Armando, Vega, Piñeiro; Marcial, Machicho, Nolete, Paredes, Polo.  
Oviedo.—Oscar; Caliche, Sión; Sirio, Mugarra, Chusle; Casuco,

**Los corredores que tomaron parte el domingo en el Pantheon Universitario, llegando a la meta** (Fot. Alfonso.)



Los corredores que tomaron parte el domingo en el Pantheon Universitario, llegando a la meta (Fot. Alfonso.)

Gallart, Lángara, Galé, Inclariete. Arbitró Elorza.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Murcia	4	3	1	0	8	4	7
Unión	4	3	0	1	12	6	6
Sevilla	4	2	1	1	8	4	5
Oviedo	4	2	1	1	14	8	5
D. Coruña	4	2	1	1	7	5	5
Osasuna	4	2	0	2	11	7	4
Celta	4	2	0	2	11	9	2
Sporting	4	0	2	2	10	14	2
Athletic	4	0	2	2	12	2	2
D. Castellón	4	0	0	4	4	18	0

TERCERA DIVISION

**Club Deportivo, 3; Castilla, 0**  
La mejor clase del Deportivo sobre el Castilla quedó palpable en el partido jugado en el campo de Torrijos.  
En el primer tiempo el dominio de los blanquiverdes fue grande, pese a la buena labor de la defensa morada. El resultado de esta superioridad fueron los tres tantos logrados por los del Parral.  
Brugos, nuevo delantero centro del Deportivo, inauguró el marcador, y más tarde Montalbán y Moriones adelantaron la victoria.  
En la segunda parte el Deportivo se echó a dormir, encomendando la resistencia a su defensa.  
Los delanteros del Castilla no supieron aprovecharse de este descanso y no marcaron.  
Y el partido terminó con el 3-0 a favor de los del Deportivo.  
Los equipos se alinearon:  
Castilla.—Guillermo; Novat, Letamendi; Aguinaga, Moro, Zuluetza; Pepin, Ruiz, López Herranz, Gómez, Navaso.  
Deportivo.—Pedrosa; Canteli, Calvo; Sánchez, Iturraspe, Montalbán; Roldán, Moriones, Brugos, Ortiz, Aja.  
Valladolid, 3; Ferroviaria, 0  
Valladolid, 19.—Los madrileños, empezando a todo gas, codiciosos y rápidos, desconcertaron al once local, que no supo o no pudo, hacer nada a derechas en el primer tiempo.  
El segundo, más normal, dio un resultado de 3-0, una vez que

se cohesionaron las líneas locales, lo que dió por resultado la desinflación de los visitantes, por otro lado ya agotados del esfuerzo inicial.  
Los tres tantos fueron marcados por Sañudo (dos), a los cuatro minutos, de bonita cabeza, y a los treinta y un minutos, en tiro cruzado e imparable, como remate a un buen pase de Escudero. Entre ambos, Escudero marcó otro a los trece minutos, en jugada personal.  
De la Ferroviaria destacaron ambos medios alas, los extremos y el portero.  
Varios resultados:  
En Vigo.—Unión, 4; Racing, 0.  
En Avilés.—Stadium, 1; Elrina, 0.  
En Baracaldo.—Baracaldo, 2; Tolosa, 2.  
En Logroño.—D. Logroño, 2; Erandio, 0.  
En Zaragoza.—Zaragoza, 16; Huesca, 1.  
En Barcelona.—Sanz, 2; Martimenc, 1.  
En Barcelona.—Júpiter, 1; Sabadell, 3.  
En Alicante.—Hércules, 7; Gimnástico, 2.  
En Valencia.—Levante, 3; Elche, 3.  
En Murcia.—Imperial-Cartagena, aplazado.  
En Cartagena.—Gimnástica-Cieza, aplazado.  
En Málaga.—Malagueño, 3; Córdoba, 0.

**Los corredores que tomaron parte el domingo en el Pantheon Universitario, llegando a la meta** (Fot. Alfonso.)

Manuel Cantó, 45,400 kilómetros. 250 c. c. (motos).—1, Miguel Lozano, 43,220 kilómetros.

350 c. c. (motos).—1, Emilio Fernández (Poto II), 67,650 kilómetros.  
500 c. c. (motos).—1, Carlos Vega, 43,120 kilómetros.  
Fuerza libre (motos).—1, Manuel Queipo, 41,380 kilómetros.  
1.250 c. c. (coches).—1, Evaristo del Moral, 34,400 kilómetros.  
750 c. c. (coches).—1, Jesús Montesinos, 40,800 kilómetros.  
En la clasificación general fue el vencedor Evaristo Fernández (Poto II), seguido por Nieto y Alvarez.  
Se han batido ampliamente en casi todas las categorías los records establecidos.

**Bejarano bate una marca**  
San Sebastián, 19.—Luis Bejarano, motorista vizcaíno, salió de Bilbao a las 2,40 de la tarde y llegó a San Sebastián a las 5, 59 minutos 58 segundos, cubriendo los 114 kilómetros a una media de 86,250 por hora.  
Ha batido la marca del motorista Arteche en doce minutos y dos segundos.

HOCKEY

**Partido amistoso**  
San Sebastián, 19.—Se ha jugado un partido entre el equipo madrileño de Residencia de Estudiantes y el San Sebastián H. C. Los madrileños ganaron por dos a cero.

LUCHA

**Torneo del Círculo de la Unión Mercantil**

El torneo organizado por el Círculo de la Unión Mercantil, bajo la dirección de su competente profesor de Cultura física, D. Helodoro Ruiz, que tanto entusiasmo prodiga en favor de cuanto beneficie al desarrollo del deporte, se abre camino con todo éxito. La sesión celebrada en el hall del mencionado Círculo fué muy interesante.  
He aquí los resultados:  
Caballero vence a Dueñas en 4 m. 22 s.; Herranz a Cardán, en 4 m. 25 s.; Casado a Sanz, por puntos; C. Requejo y F. Valderrama hicieron match nulo; Teso gana a E. García, en 4 m. 7 s., y J. Juárez y Béjar hicieron match nulo.

ATLETISMO

**Las pruebas de la Ferroviaria**  
La clasificación de la carrera de neditos celebrada por la Agrupación Deportiva Ferroviaria fué la siguiente:  
1.º Antonio Avellan, que cubrió los cuatro kilómetros de recorrido en trece minutos y dos segundos.  
2.º Manuel López (el corredor ciclista).  
3.º Agustín Macarrón.  
A continuación Hernández, Enrique Torres, etc., hasta 21 clasificados.  
La clasificación de los federados fué:  
1.º José Meneses, que cubrió los ocho kilómetros en 21 minutos y 3 segundos.  
2.º Francisco de Pablo.  
3.º Rogelio Velasco.  
A continuación Hervás, Francisco, Jiménez, Hidalgo, etc.

MOTORISMO

**La prueba de consumo**  
Organizada por el Moto Club de España, y con franco éxito, se celebró la prueba de consumo, que consistía en ver el recorrido que eran capaces de efectuar las motos y coches en sus correspondientes categorías.  
Podían las motos echar en el depósito un litro justo de gasolina, y dos los coches.  
La carrera se dividió en categorías, según la cilindrada, y los resultados fueron los siguientes:  
Categoría de 175 c. c. (motos).—

**Una jugada entre los equipos de Medicina y Derecho en el partido de rugby jugado en la Ciudad Universitaria** (Fot. Alfonso.)



Los corredores Meneses, De Pablo y Velasco, que entraron en primero, segundo y tercer lugar, respectivamente, en el cross-country del domingo, organizado por la Ferroviaria (Fot. Alfonso.)



Una jugada entre los equipos de Medicina y Derecho en el partido de rugby jugado en la Ciudad Universitaria (Fot. Alfonso.)

rardo Artlachs, Guillermo Pedraza y Ruiz.

Andreu vence en la vuelta a Mataró

Barcelona, 19.—Se celebró la prueba atlética vuelta a Mataró a pie; venció Andreu, del Sarría Sport, empleando 22 m. 6 s.

El segundo fué Navarro, y el tercero, Smandau.

Por equipos, venció el Tagament.

Suspensión de un festival atlético

Barcelona, 19.—A causa del mal estado del terreno se suspendió el festival atlético anunciado en el Stadium, y en el que había de participar el madrileño García Doctor.

PUGILATO

Una reunión en Santander

Santander, 19.—En el teatro Pareda se celebró una reunión de boxeo, cuyos resultados fueron los siguientes:

Charolito vence a Arce por inferioridad en el cuarto round.

Itiarte a Ortega por abandono.

Wilson a Mariñas por inferioridad, en el sexto round.

Olagua a Ramón de los puntos.

Niquel vence a Fernández por abandono en el séptimo round.

Rodolfo a Panadero por abandono en el quinto.

Dempsey, preparador

Nueva York, 19.—El ex campeón mundial Jac-Dempsey se va a dedicar ahora a manager. Se ha encargado de la preparación del peso medio Eddi Barcel, de quien piensa hacer pronto un púgil de primera fila, y del holandés Van Claveren.

Un desafío a Marcel Thill

Londres, 19.—Len Harvey ha desafiado a Marcel Thill a un combate, en el que el primero se apunta 50.000 francos.

La Federación de Bruselas protesta

Bruselas, 19.—La Federación ha protestado de que René de Boss haya substituido al alemán Seelis en la pelea anunciada contra el español Ignacio Ara.

Pelota vasca

El campeonato del Hogar Vasco

Los resultados del domingo fueron los siguientes:

Pala, segunda categoría, Muruzabal-Calvet vencieron a Gargollo-Crespi, 50-41.

Pala, segunda categoría, Aldama-Medina vencieron a Erice-Garay, 50-38.

Pala, segunda categoría, Yenda-Barrios vencieron a Vázquez-Arsalano, 50-33.

Pala, tercera categoría, Vázquez-Albizua vencieron a Martínez-Montenegro, 50-46.

Mano, primera categoría, Murguerra-Reyzabal vencieron a Huertas-Escudero, 25-16.

RUGBY

Labor de preparación

En el campo de la Deportiva Ferroviaria se ha celebrado un match entre dos equipos seleccionados, con objeto de formar el quince definitivo que represente a nuestro rugby en el partido concertado con la selección francesa del norte de Africa. El partido se desarrolló delante de bastante público, con dominio alterno, aunque con alguna mayor precisión en los blancos, cuya delantera era más completa. El resultado fué de un empate a tres puntos.

El arbitraje, muy acertado, corrió a cargo de Martínez Larrañaga, que alineó así a los grupos:

Equipo blanco.—Montes; Restines, Leo, Guzmán, San Miguel; Simón, Marín; Morayta, Cimarra, Pérez, Durán, J. López, Gancedo, Del Caz, Morales.

Equipo amarillo.—Blanco; Rabanal, Unceta, San Miguel, Soler; Candeja, Martínez Alonso; Ferreras, Cabezas, Palacios, Torroba, Guillén, Audivert, Montes, Torroba.

CICLISMO

Prueba de veteranos

El Velo Club Portillo pudo celebrar, al fin, su prueba de veteranos.

La clasificación fué: 1, Francisco Candela, en 1 h. 13 m. 35 s. (los 36 kilómetros); 2, Miguel García, en 1 h. 13 m. 36 s.; 3, Gregorio Carreras, en 1 h. 13 m. 39 s.; 4, Francisco Quiles; 5, A. del Hierro; 6, Manuel Rodríguez; 7, León Romero; 8, Ricardo Torán, y 9, Vicente Lillo.

A continuación de esta carrera se celebró un banquete homenaje a Ramón González.

Nicolau vence en el campeonato balear

Palma de Mallorca, 19.—Ayer se celebró la prueba balear del campeonato ciclista balear de fondo en carretera. La distancia era de 110 kilómetros.

Desde el primer momento destacó Nicolau, que entró en la meta en primer lugar, haciendo un tiempo de tres horas y cincuenta y dos minutos.

A continuación llegaron Pou, Flaquer, Ramón, etc.

Capdevila vence en la subida Cuesta de Montjuich

Barcelona, 19.—Ayer se celebró la prueba subida a la Cuesta de Montjuich, que comprende 1.600 metros.

La clasificación fué: Primero, Francisco Capdevila, en 5 minutos 50 segundos.

Segundo, Moya, en 5 m. 51 segundos.

Tercero, Rovira, en 5 minutos 53 segundos.

Canti mantiene el campeonato de veteranos

Barcelona, 19.—Ayer se celebró el campeonato de Cataluña ciclista para veteranos, sobre 75 kilómetros.

Venció Jaime Cantí, en 2 h. 47 minutos 2 segundos.

La carrera Málaga-Pizarra y regreso

Málaga, 19.—Ayer se corrió la carrera ciclista Málaga-Pizarra y regreso, que comprendía 60 kilómetros.

Participaron 10 corredores.

Se clasificó el primero Salvador Sánchez, que empleó 2 h. 15 minutos 10 segundos, y el segundo, Francisco Cabrera, en 2 h. 17 minutos.

Academia de Bellas Artes

Adjudicación de las becas de la fundación Conde de Cartagena

En la junta general que anoche celebró esta Corporación se discutió ampliamente la forma en que debían elegirse los artistas candidatos a estas pensiones anuales. De pareceres opuestos surgieron tendencias diversas, de las que vamos a dar cuenta.

Antes la Sección de Escultura propuso para beca por unanimidad al conocido escultor don Innocencio Soriano Montegut. Habló a continuación el Sr. Francés para mostrar su disconformidad con la forma de elección de los cuatro pintores. El reglamento de la fundación tiende a escoger los artistas por concurso de méritos y trabajos, apartándose en su espíritu de las oposiciones usuales, muchas veces de resultados muy discutidos. Solamente en casos extremos autoriza al Tribunal para mandar ejecutar a los aspirantes un trabajo determinado en el plazo que se fije.

La Sección de Pintura, según se aseguró, en una selección preliminar separó doce artistas, a los que va a someter a un ejercicio. Después del Sr. Francés habló el Sr. Tormo, conocedor de la voluntad del testador, y enemigo también como el anterior, y los Sres. Anasagasti y Salvador, de que se haga esta clase de trabajos.

Sostenían lo contrario los pintores Santa María, Chicharro y Espina. El censor, Sr. Landeche, repudió el apelativo de oposición. La sesión se prolongó hasta hora avanzada, y como la mayoría era opuesta a que se sometiera a los artistas a pruebas de ningún género, tratándose de personalida-

des conocidas, el criterio dominante es—no queriendo estar ahora en pugna con lo propuesto—tachar del reglamento para en adelante el menor atisbo de oposición y lucha.

Tuvo interés la contienda por ser ésta la vez primera en que se adjudican estas pensiones anuales de 10.000 pesetas para perfeccionar los estudios en el Extranjero.

El Sr. Castell se ocupó de la sesión pública que se trata de organizar en homenaje del donante, cuando se expongan los trabajos de los becarios, corroborando la propuesta del Sr. Francés.

Se aprobaron los siguientes informes: uno, del Sr. Mérida, sobre las fortificaciones de Badajoz; otro, del Sr. Tormo, incluyendo en el tesoro artístico la iglesia de Santiago de Orihuela, y, por último, en el mismo sentido, el que leyó el Sr. Santa María ensalzando la llamada «Casa rectoral» de Aguilar de Campoo.

En ausencia del conde de Romanones presidió el académico más antiguo, Sr. Moreno Carbonero, haciendo de secretario el señor López Otero.



PROXIMAMENTE EN Colisevm AVENIDA EDUARDO DATO, 34 Teléfono 14442

CROQUIS Tilgher

REALIDAD

España pierde rápidamente su ya escasa acción por el modo bello. Todas las cosas pueden hacerse feamente o persiguiendo matices estéticos. Sin que varíe la eficacia. Aquí preferimos la primera fórmula.

Predomina la despreocupación por el efecto. No inquieta hacer de cada hora una obra de arte. Circula lo zapfo. Estimase mérito la losquedad.

Por todo ello, momento oportuno para divulgar temas estéticos.

LO NUEVO

Principian a desfilar por las revistas europeas artículos dedicados al italiano Tilgher, sagaz comentarista de Pirandello.

La idea eje de Tilgher puede concretarse en pocas palabras. Helas aquí. Frente al panorama del Mundo son posibles dos actitudes: amar los objetos y amar la vida. Lo primero debe denominarse ambición. Lo segundo, arte.

La emoción estética deriva de amar los propios deseos. No los objetos motivo del deseo.

Tristán adora a Iseo, no el dolor que le produce la ausencia de ella. Según los espectadores. Sin embargo, la riqueza estética del drama procede del amor de Tristán, por su amargura.

MASOQUISMO?

De tales premisas dedúcense interesantes consecuencias. Arte, o sea aliño de la belleza, no puede considerarse sinónimo de placer. Muchos sentimientos originan sensaciones dolorosas que no podemos dejar de querer.

El artista pierde así su categoría de proveedor de emociones gratas.

El arte tampoco cabe compararlo con la magia de los ensueños, donde lo inconsciente juega papel de protagonista y la técnica hállase por entero ausente.

OPOSICION

Para muchos críticos y tratadistas de Estética—Croce no se encuentra lejos de estos senderos—el Arte representa una versión optimista del espectáculo de la vida. Al trazo burdo se opone el perfil delicado. A la impresión desconsoladora, la cálida ilusión.

Tilgher piensa que lo placentero del efecto carece de valor. Da igual que sea más o menos grato. La clave radica en la vibración ferrosa, estimulante y ennoblece-

dora que la emoción estética representa.

COLOFON

Admirable prédica para un país como el nuestro, hiperróticamente objetivo, después de haber atravesado fases de pensamiento megalomaniacamente subjetivo.

DOCTOR CESAR JUARROS

UN HUNDIMIENTO

CUATRO MUJERES HERIDAS

Burgos, 19.—En el pueblo de Fuentecén, junto a un establecimiento propiedad de Moisés Martín, estaban tomando el sol las vecinas Felisa Viela González, de cuarenta y cinco años; María González, de treinta y dos; Josefa González, de treinta, y Angela González, de cuatro.

De repente se hundió la fachada y quedaron sepultadas las cuatro, que fueron extraídas de entre los escombros con heridas graves.

Notas de arte

La U. D. E.

La Unión de Dibujantes Españoles inauguró el sábado por la tarde su nuevo domicilio social, instalado en el palacio de la Prensa.

Al acto, que resultó brillantísimo y cordial, asistieron, además de los asociados, representaciones de la Prensa y del Arte.

Hablaron el presidente de la Unión, D. José Francés, y el secretario de la Asociación de la Prensa, D. César Jalón. El Sr. Francés tuvo frases de agradecimiento para el ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, por el apoyo que presta a la U. D. E., y para el crítico D. Manuel Abril, y ofreció plazas gratuitas en la Academia libre de dibujo que en breve comenzará a funcionar, para los hijos de periodistas, como correspondencia a las facilidades que la Asociación de la Prensa ha dado para la instalación del nuevo local social.

El Sr. Jalón agradeció al señor Francés los elogios dedicados por éste a la Asociación de la Prensa, e hizo votos por que los proyectos de la U. D. E. se realizasen con éxito.

Los asistentes rindieron un entusiasta homenaje a los autores de los carteles premiados en el reciente salón concurso de carteles publicitarios, Sres. Germán Horacio, Moliné, Oliver, J. Díaz, Espert y Gori Muñoz.

Y terminó el acto stendo obsequiados los asistentes con un espléndido lunch.

Advertisement for 'El purgante de las familias' by 'YER' (Pastillas chocolate Suchard) for children and adults.

da por el agrupado Cipriano Rivas Cherif.

Gremio de churrería y buñolería

El Jurado mixto de Artes Blancas de Madrid (Sección de Churrería y Buñolería) pone en conocimiento de los patronos y obreros del gremio que por acuerdo del mismo queda prohibida la fabricación y venta, tanto en las fábricas como en la vía pública, desde las doce de la mañana del día 24 hasta la misma hora del día 25 del mes corriente.

Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas

Se convoca a un gran mitin para orientar sobre las nuevas bases de trabajo de los gremios de Uso y Vestido, que se celebrará hoy martes, a las diez de la noche, en el The Forteen Club (Barco, 34).

Sociedad de Trabajadores de Vaquerías

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria (continuación de la anterior) hoy martes, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir los tres puntos que quedaron pendientes, y que son los siguientes:

Nombramiento de la Comisión de enfermos. Preguntas y proposiciones de los asociados. La Comisión de faltas dará el dictamen de las cuentas.

Sindicato Unico de Aseo e Higiene

Este Sindicato celebrará asamblea general hoy martes, a las diez de la noche, a la cual quedan invitados no asociados y simpatizantes, y particularmente se ruega encarecidamente a los confederados hagan lo posible por no faltar, ya que en esta reunión se han de tratar asuntos de interés para ellos.

Unión de Empleados de Oficinas

Se convoca a los compañeros delineantes a una reunión que se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en Rosalía de Castro, 25, segundo, para discutir el anteproyecto de bases de trabajo de su especialidad.

Unión Obrera Madrileña

Se convoca a todas las obreras de trabajo a domicilio hoy martes o el 23, viernes, en la secretaria número 8 de la Casa del Pueblo, para un asunto urgente y de mucho interés, a las ocho de la noche.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete de la tarde, Litógrafos.

Salón grande, a las seis de la tarde, Cerveteros.

A las diez de la noche, Dependientes de vaquerías.

Salón teatro, a las seis de la tarde, Marmolistas.

ATENEO DE MADRID

Sección de Pedagogía

El domingo 18 se celebró la anunciada conferencia sobre Esperanto con motivo de celebrarse el setenta y cinco aniversario del nacimiento del doctor Zamenhof, inventor del Esperanto.

Abierta la sesión con unas breves palabras del presidente de la Sección pedagógica, dió lectura a unas cuartillas la señorita Lucrecia de San Antonio, en las que expresaba elocuentemente el sentir pacifista del Esperanto y haciendo una llamada a las mujeres españolas para unirse a la falange de los esperantistas en el ideal de paz y fraternidad humana. Fué muy elogiada y aplaudida.

A continuación, el sabio sismólogo D. Vicente Inglada puso de manifiesto la psicología del autor del Esperanto, reflejada en las diversas composiciones poéticas publicadas por Zamenhof en distintas épocas y traducidas en verso castellano por el orador, que alcanzó un estruendoso aplauso al final de su brillante disertación.

Como final, el presidente de la Asociación Española de Esperanto pronunció un exaltado discurso, en el que demostró los beneficios obtenidos por los esperantistas en los viajes, y resaltando brillantemente que el Esperanto no quita fuerza al sentimiento patrio personal, sino que lo sublima al conocer íntimamente las bellezas de otros pueblos, aumentando el amor a la Humanidad por el reconocimiento de la obra de los hombres por el bien y la belleza.

Su palabra cálida arrancó grandes aplausos en algunos párrafos de su peroración de la numerosa concurrencia, que vitoreó el Esperanto al final de la sesión.

La Sección de Pedagogía ha organizado un curso para la enseñanza del Esperanto, a cargo del profesor Sr. Mangada.

Para ser matriculados en este curso, los solicitantes deberán ser maestros o maestras nacionales.

El curso dará comienzo el 7 de Enero próximo y terminará en Mayo.

Se concederán veinte premios de 400 pesetas cada uno, más la tarjeta de congresista para el Congreso universal en Colonia (Alemania) en Agosto de 1933.

Las solicitudes se presentarán en la Sección de Pedagogía del Ateneo.

En ningún centro como en TOLDO se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas artísticas de todos órdenes y épocas.—M. B. Cassio.

Large advertisement for 'SEDERIAS DE LYON, S. A.' featuring clothing and fabrics, with text like 'UN TRAJE O UN ABRIGO POR LO QUE CUESTA LA HECHURA' and 'DEL 19 AL 31 DE DICIEMBRE'.

Notas médicas

Academia Nacional de Medicina
La Academia Nacional de Medicina se reunió en pleno la tarde del miércoles 14 para proceder a la elección de secretario perpetuo...

«El Siglo Médico» cumple ochenta años
En estos días se cumple el

ochenta aniversario de la aparición de esta prestigiosa revista.
Para festejar tal acontecimiento, «El Siglo Médico» ha organizado dos fiestas...

Academia Española de Dermatología y Sifilografía
Esta Academia celebrará sesión mañana miércoles, a las siete de la tarde, en el Dispensario Olavide...

Escuela de Enfermeras del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid
Hoy martes, a las doce de la mañana, la señorita Mercedes Milá dará una conferencia sobre «Florescencia Nightingale, precursora de la enfermera moderna».

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

PROYECCIONES
Fuencarral, 142. Teléfono 33976
EMPRESA GIMENO

El miércoles 21, a las 6.30 y 10.30
INAUGURACION
de este moderno local, con la superproducción sonora de Samuel Goldwyn,

UN LOCO DE VERANO
Genial creación de EDDIE CANTOR
con Charlotte Greenwood, Spencer Chaster, Barba Weeks, George Raft, Charles B. Middleton y Paul Page

Comedia musical de gran espectáculo. Un cock-tail de risas y alegres canciones. Las más bellas «Girls» de Hollywood. Maravillosas escenas de conjunto de alto valor artístico.
FILM SONORO
DE LOS ARTISTAS ASOCIADOS
Su cine preferido será
PROYECCIONES

La bailarina de San Ssoui
trae a la pantalla la intriga, el lujo y la grandeza de la Corte de Federico el Grande de Prusia

URODONAL
específico del reuma
FAJAS BEM Cigo. gratis
Sagesta, 12 Env. provins

RADIO
WARNER-PETERFON
Aparato local altavoz, 75 pesetas
PEDRO RANZ, Atocha, 37 MADRID



vas de tanteo, llegando a igualar últimamente en el tanto 48. La pareja roja hizo seguidos los dos tantos finales, ganando así a su contraria.

Correo de espectáculos
LARA. — Manantial que no se agota. «Lo que hablan las mujeres» en Lara.
FONTALBA. — Todas las tarde (butaca, cinco pesetas). «Las del sombrero verde». Todas las noches (butaca, tres pesetas). Últimas representaciones de «La duquesa gitana». Creaciones de Carmen Díaz.
«MARIA LA FAMOSA», el éxito mayor de esta temporada. La mejor compañía. El espectáculo más económica, en la Zarzuela. El sábado, sección infantil.
MARTIN. — Todas las noches, «Manos arribal». Exito bomba.
LATINA. — (Cine sonoro). «Cielo robado», interesantísima comedia sonora.
Jueves, 22, «Una hora contigo», por Maurice Chevalier, Jeannette Mac Donald y Lili Damita, protagonistas de «El desfile del amor».

Sección religiosa
Santos de hoy.—Santos Domingo de Silos, abad, y Filogonio y Domingo, obispos, confesores; Eugenio, Ammón, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio, mártires.

Espectáculos para hoy
CALDERON.—(Teatro Lírico Nacional).—A las 6.30, Talismán (butaca, cinco pesetas).—Noche, no hay función. El próximo jueves, Doña Francisquita (por Miguel Fleita, María Espinal y Matilde Vázquez).

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6.30 (popular, 2,50 butaca). El gran Galeoto.—10.30, El otro (de Unamuno).
COMEDIA.—A las 6.30 (popular, tres pesetas butaca). Anacleto se divorcia.—A las 10.30 (popular, tres pesetas butaca). Anacleto se divorcia.
LARA.—6.30 y 10.30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito).
FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6.30, Las del sombrero verde (butaca, cinco pesetas).—A las 10.30, La duquesa gitana (butaca, tres pesetas).
AVENIDA.—A las 6.30, La pícara vida (de los hermanos Quintero).—A las 10.30, ¡No te ofendas, Beatriz! (de C. Arniches y J. Abatí).
MARIA ISABEL.—A las 6.30, Equilibrios (éxito cómico de Muñoz Seca).—10.30, Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno; clamoroso éxito de risa).
VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30, En la pantalla las preferen rubias.
COMICO.—(Loreto-Chicote).—6.30 (populares). El botones del hotel Amberes. Miércoles, noche, estreno, Un señor de horca y cuchillo.
ZARZUELA.—6.30 y 10.30, María la Famosa (éxito de clamor).
MUÑOZ SECA.—6.30 (sexta de abono), Adán y Eva (comedia norteamericana).—10.30, ¡Te quiero, Pepel! (éxito grandioso de Pedro Muñoz Seca).
CERVANTES.—(Compañía de arte moderno).—6.30 y 10.30, Crimen y castigo (éxito enorme). (Butaca, tres pesetas.)
FUENCARRAL.—(Compañía Bonafé).—6.30, La educación de los padres.—10.30, El orgullo de Albalá. (Butacas, las mejores, dos pesetas).
IDEAL.—6.30, Los gavilanes.—10.30, Maruxa. (Éxito clamoroso)
PROGRESO.—(Sainetes y zarzuelas).—A las 6.30, La verbena de la Palma y La revoltosa.—A las 10.30, La del pañuelo rojo. Mañana, tarde, reposición de La viejecita y Bohemios.
MARAVILLAS.—6.30 y 10.45 (cinco pesetas butaca), Mi costilla es un hueso (éxito enorme).
ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6.30, Las mimosas (éxito enorme).—10.30, Las faldas (la mejor revista del año).

PASTELERIA Y REPOSTERIA
Tenga siempre en su despensa algunos botes de leche condensada La Lechera para confeccionar, cuando lo desee, todos aquellos requisitos tan apreciados en la mesa de familia y que muchas veces no se hacen por la dificultad, incomodidad y peligros que representa el tener que procurarse leche fresca.
LA LECHERA
no tiene rival. Es la que recomienda la clase médica y el público prefiere por su riqueza en crema y vitaminas
Sociedad Nestlé, A.E.P.A., Vía Layetana, 41, Barcelona, remitirá gratuitamente a quien lo solicite un ejemplar del lujoso folleto indicando las utilidades de la leche condensada La Lechera, lleno de apetitosas recetas.

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Sinfonía de zarzuelas», Barbieri; «El príncipe Carnaval», Serrano; «En la Alhambra», Bretón; «El juglar», G. Grotzsch; a las tres, revista cinematográfica, por Gómez Mesa; continuación de la orquesta: «Fantasmón», Mendivil; «La charanga del Yo-yo», José Páez; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; Momento lírico-literario: «La vida y la obra de Fray Luis de Granada», por Cayetano Santos-Redondo; programa del oyente; a las siete y media, información de caza; continuación del programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; «Confesiones ante el micrófono», por Mariano Sánchez de Palacios, con intervención de Fifi Morano; a las diez y media, transmisión desde el Teatro Lírico Nacional (Calderón); a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las campanas de la ermita», Mallart; «La alegría de la huerta», Chueca; «Stompings», Wraskoff; «No le digas a nadie», R. Romano; a las tres, revista cinematográfica y «Panorámica del cine», encuesta, por Manuel Villegas López; continuación de la orquesta: «Ballet des roses», Menichetti; «España», Fernández Blanco; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; ciclo de conferencias sobre ganadería; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; primera radiación del curso de teatro radiofónico: «Liro Warranga», comedia; a las once y cuarto, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Los pescadores de las costas de Levante y Cataluña

En el local de las Escuelas del Pósito Marítimo del Cabanal celebróse la Asamblea regional de Pósitos de pescadores de Levante, convocada por su Federación, y a la que asistieron nutridas representaciones de los Pósitos siguientes:
Pósito de Pescadores de Barcelona, Federación Catalana de Pósitos, Pósito de Pescadores de Tarragona, de San Carlos de la Rápita, de Vinaroz, de Castellón, de Moncófar, Pósitos de Pescadores Marina Auxiliante y el Progreso de Valencia, Pósito de Pescadores y Obrero Marítimo de Denia, Pósito de Pescadores de Javea, de Calpe, de Villajoyosa, de Altea, de Campello, de Santa Pola; Pósito de Pescadores y Marítimo de Torrevieja, de Guardamar, de Sanja Lucía (Cartagena), de Mazarrón, de Agullas, de Garrucha, y de Isla de Tabarca.
Los acuerdos principales de la Asamblea fueron los siguientes: Cooperar a la creación de secretariados provinciales como órganos del Secretariado cooperativo que funciona en Madrid.
Recabar del ministro de Marina que antes de promulgar las leyes de Pesca aprobadas por las Juntas regionales se impriman los proyectos y se distribuyan entre las Asociaciones de Pescadores para su estudio.
Pedir al ministro de Trabajo que aplaque la implantación de las Mu-

Defensa de la Propiedad Urbana Española

Convocada por su Junta directiva, esta Asociación Libre de Propietarios Urbanos celebrará junta general extraordinaria hoy martes, día 20, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Única, Barceló, número 7.
Como los asuntos a debatir son numerosos e interesantes, se suplica a los señores asociados la puntual asistencia, provistos del recibo corriente o, en su defecto, de cualquier documento de identidad.

Ateneo de Practicantes

Ante numerosa concurrencia abrió el Ateneo de practicantes su segundo ciclo de conferencias, con la disertación del ilustre doctor D. César Fernández Ruiz, que explicó el tema «Estado actual del problema del cáncer del útero».
Empezó por poner de manifiesto las diferentes opiniones que han formulado reputados ginecólogos extranjeros y españoles, mencionando entre estos últimos al doctor Recaséns; deslindó en primer término el génesis del cáncer, con tinuando después sobre diagnóstico y tratamiento médico-quirúrgico. Auxiliado por el aparato de proyecciones mostró y explicó la patología de la enfermedad de referencia.
Cerró su conferencia dedicando cálidos elogios a la labor fructífera que se viene desarrollando en este Ateneo, que aspira a desenvolverse dentro de un plano científico y cultural, conduciéndose dentro de él por la enseñanza que recibe de eximios doctos en la Medicina. Diciendo que hasta la actualidad han venido por propia

EL TIEMPO

Ha descendido la presión en toda la Península y aumenta considerablemente la nubosidad.
En las comarcas orientales persisten las lluvias, que hacen señalar al pluviómetro 70 litros por metro cuadrado en Gerona y 12 en Valencia.
La temperatura es suave, pues solamente en Teruel quedó la mínima un grado por debajo del cero. En Palencia y Valladolid la mínima fue de cero grados.
Las máximas temperaturas varían entre 19 grados (Huelva) y 7 grados (Avila).
En Madrid osciló el termómetro entre 13 grados y 3 grados.

GEDULAS PERSONALES

Signe desarrollándose normalmente la cobranza del impuesto de cedulas personales, tanto a domicilio como en las Recaudaciones.
El periodo voluntario, que tuvo su comienzo el día 19 de Noviembre último, terminará en igual día del mes de Enero del año próximo, y se recuerda a los contribuyentes la necesidad de no demorar el proveerse de sus cedulas, en evitación de incurrir en penalidad, p.u.s inmediatamente de terminado el periodo voluntario comenzará a ac-

BIBLIOGRAFIA

Medios para evitar el embarazo. Cómo y cuándo debe evitarse, de Hardy; 7 pesetas. Pedidos a librería C. S., Moratin, 49, Madrid.

EL MEJOR, Y USTED PUEDE COMPROBARLO, ES EL ANIS DE LA ASTURIANA

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

FRUNCIDOR, TRENILLADOR, DOBLADO, RIBETADOR, ACOJADOR

MONTERA 18, MADRID

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

Aparatos LUZSINGER

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

# BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUHMAYOR Y MANADOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

COMPRAD UNICAMENTE



CREMA PARA EL CALZADO

## SERVUS

CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski

BADALONA

### ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

CÁLCULOS MERCANTILES

ARITMÉTICA

GEOMETRÍA

CALIGRAFÍA

ORTOGRAFÍA

FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesor D. Luis González-Ortiz

Conde Romanones, N.º 3.

**103 pesetas** TRAJE O GABAN a medida, que vale 175 verdad, a toda garantía, por dar a conocer confección y corte especializado. (Muestras sin compromiso.) ECHEGARAY, 17. Teléfono 95.681. Sección especial para provincias, sin prueba.

El mejor cigarrillo

# Camel



**Cocinas Diezma**

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

Publicidad Domínguez

PLAZA MATUTE, 8

**REGALOS DE PASCUAS**

APARATOS DE RADIO 2 LAMPARAS DESDE 75 PESETAS

Enchufado a la corriente con altavoz en un mueble. Garantizado por un año.

**Gorines** Espíritu Santo, núm. 30. Teléfono 19.723.

**LAS PERSONAS**

ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA "EXPOSICION DE PARIS", PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sucursales. Teléfono 11.603

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

**LLOR MEDICO-DENTISTA**

Consulta, de nueve a una y de tres a ocho.

PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

**FABRICA CAMAS DORADAS**

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112

VALVERDE, 1 CUADRUPUBLICADO; RIEGO, 13

**A plazos** TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tel. 13.101.

## CONTRA EL FRIO

Por balance liquidamos todos los :: gabanes a cualquier precio ::

**GABAN ANGELUS**, Príncipe, 7. Teléfono 14525

**RADIO A PLAZOS** ALMACENES "EL LOUVRE" Roberto Castrovió, 4 (antes Amor de Dios)

Para anuncios: **LA PRENSA**, Carmen, 18

**Debilidad**

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY**. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

**Pollos bien**

asados únicamente en nuestros modernos asadores. Baterías de cocina irrompibles. Estufas de petróleo incomparables. Precios baratos. Marín, 10, plaza de Herradores, 10.

**EL MEJOR PARA LAVAR**

## MARBOE

(BOTES VERDES)

EXIGIDLO AL COMPRAR

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

**AGENCIAS**

Agencia Themis General de Negocios, San Bernardo, 18, Madrid, teléfono 96.812. Certificados Penales últimas voluntades, presentación documentación oposiciones, cumplimiento exhortos, cobros créditos, administraciones fincas, gestiones.

**ALMONEDAS**

Muebles todas clases baratas, camas doradas. Valverde, 28.

Liquidación por balance toda clase muebles baratísimos, alcohol, comedores desde 400. Luchana, 33.

Camas, armarios, colchones, mitad precio. Matesanz, Estrella, 10.

Por ausencia vendo aparador caoba con lunas y dormitorio completo. cualquier precio. Solo dos días. General Arrando, 22, principal derecha. De doce a seis.

Almoneda particular, hay comedor adecuado pensión lujo, libros, colchones, etc. Olivár, 13, guardamuebles.

Almoneda, muchos muebles; colchones lana, piano. Hortaleza, 104, portería.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcala (frente a Apolo) y Alcala (frente al Banco Español del Rio de la Plata).

**ALQUILERES**

A señora, señorita pensionista o caballero empleado se alquila hermosa habitación amueblada, con sol. Juan de Austria, 18, segundo derecha. De dos a cuatro.

Alquilo interiores, 55-65 pesetas. Fray Luis de León, 6.

**COLOCACIONES**

**Demandas y Ofertas Diez cts. palabra**

**DEMANDAS**

Contable- traductor se ofrece intendente mercantil, treinta y ocho años, funcionario de mucha práctica en contabilidad, francés, inglés, alemán. De cuatro a siete tarde. Pesetas 150 mensual. Sr. Juan Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

**OFERTAS**

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Ruedas completas Citroën, Ford, Cubiertas, cámara, disco, 105 pesetas. Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 33.

Taxistas! Estancias noche, 1,75; lavado, 1,50; engrase a presión, 4 pesetas. con lubricación balasteas gratuita. Monumental Garaje. Paseo Pontones, 17.

**AUTOMOVILES**

Renault, quince; Vivas-tella, lujo; M. 38.500, conducción, cinco asientos. Teléfono 34.303, hotel.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Ruedas completas Citroën, Ford, Cubiertas, cámara, disco, 105 pesetas. Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 33.

Taxistas! Estancias noche, 1,75; lavado, 1,50; engrase a presión, 4 pesetas. con lubricación balasteas gratuita. Monumental Garaje. Paseo Pontones, 17.

**COMADRONAS MANICURAS**

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

**CASAS Y SOLARES**

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

**COMPRO** frigorífica para uso de carnicería, marca «Autofrigor» o «Frigedreire». Escribid con detalles al apartado 291 de Zaragoza.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

**CONSULTAS MEDICAS**

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.

**ENFERMEDADES SECRETAS**, purgaciones, estreñidos, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remítelos correo reembolso. Prospecto gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

**CONDOMINIOS**

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

**CORRESPONDENCIA**

Avisar salida viaje. Peña.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

**ENSEÑANZAS**

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujos. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

**NEURALGIAS, JAQUECAS** desaparecen con los sellos Calmez.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Pungante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Pastillas Banoh. Higienas íntimas, 2 pastillas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fon-gué. Venta Centros específicos.

**HUESPEDES**

En familia admitiría el único huésped. Fernández de los Ríos, 31. Informarán portería.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

**TRASPASOS**

Traspaso negocio de anuncios luminosos en marcha muy céntrico, poca renta. Razón: Jesús, 5.

Traspaso lechería, enseñares completos, 240 litros venta. Informarán: calle Delicias, 23, lechería.

Traspaso taberna buenas condiciones. Razón: San Isidro, 2, primero izquierda.

Alquifera o traspasa carnicería. Carretera Aragón, 50.

Bomito bar 3.500 pesetas. Avenida de la República, 29. Horas, dos-cuatro.

En buenas condiciones traspaso taberna amplia, cinco huecos, frente Depósito judicial.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

**VENTAS**

Vendo trajes, gabanes caballero, seminuevos, económicamente. — Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Arreglo sombreros, especialidad. Bordadores, núm. 12.

Balles, academia Ostans. Plaza del Carmen, 1.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volverá a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Relojes y cronómetros «Noncus», económicos y de duración garantizada.

Conservas y salazones de U pescados anchos, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

**SE VENDE UNA CAMA, UNA CAJA** herramientas cocinero. San Bernardo, 33.

Zapateros, 4.50 kilo suela. Cava Baja, 53.

Pajarería Moderna, la más surtida y barata. Ver y creer. Conde Xiquena, 12.

Alcobas, comedores, muebles todas clases, baratísimos. Valverde, 8 (rimonada).

Cualquier producto que aquí se anuncia, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

## Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Rio de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)